Núcleos Políticos Reclaman que Cese el "Continuismo"

Exhortan a que se Fije Plazo Para las Elecciones

C. FEDERAL, 11 (AP.) — Las agrupaciones políticas que otrora tuvieron mayor gravitación en la vida del país, solicitaron hoy a las Fuerzas Armadas que establezcan una salida electoral "a plazo fijo" y eviten todo intento de "continuismo" del actual régimen militar.

Un documento en tal sentido fue entregado este mediodía a la prensa, durante una reunión informativa realizada en la casa del doctor Manuel Rawson Paz, quien fue uno de los asesores del ex presidente provisional, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, secuestrado y asesinado hace varios meses.

La declaración está firmada por el Movimiento Justicialista, el Radicalismo del Pueblo, los partidos Socialista Argentino, Demócrata Progresista, Conservador Popular y Bloquista de San Juan.

La exhortación está dirigida a las FF. AA. como sostén y origen del mandato del gobierno del presidente Roberto Marcelo Levingston, y contiene fuertes críticas a un discurso pronunciado por el primer mandatario hace una semana en Neuquén.

Las mismas agrupaciones que firman el documento, concertaron, el 11 de noviembre pasado, un acuerdo de acción conjunta para lograr un pronto restablecimiento constitucional, bajo la denominación de "la hora del pueblo".

"CONTINUISMO"

En el informe entregado hoy, se afirma que el jefe del Estado, en su mensaje pronunciado en el sur del país, planteó la abierta posibilidad de "un continuismo" del régimen militar implantado en 1966.

En reiteradas ocasiones, el propio Levingston señaló que no habrá elecciones antes de cuatro o cinco años, y que el definitivo "plan político" se conocerá recién en junio de 1971.

El documento de los seis partidos advierte hoy a las Fuerzas Armadas que Onganía primero y Levingston ahora, han "comprometido el prestigio del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, vinculándolo a la suerte del presente régimen".

Asimismo, indica que "el desprestigio de las Fuerzas Armadas", a cuatro años y medio del golpe de estado de 1966, es mayor hoy que el que jamás padecieron los dirigentes políticos en sesenta años de acción cívica.

Se advierte también que, a menos que se fije una fecha de elección a plazo fijo y se devuelva el poder al pueblo sin proscripciones ni subterfugios, podrán sobrevenir "graves consecuencias futuras".

LA PROMESA DEL "GRUPO AZUL"

Recuérdese que el grupo militar denominado "Azul" en 1962, encabezado por el teniente general Juan Carlos Onganía, se impuso en la pugna interna castrense sobre sus opositores, en una virtual guerra civil, agitando la promesa de "Queremos que el pueblo vote". Añade la declaración que, aparentemente, se desea traicionar hoy aquella formal promesa.

Según versiones recogidas en círculos bien informados, en caso de que la exhortación a las tres armas no encontrara eco en el seno de las mismas, los dirigentes de los seis partidos contemplarían una campaña de agitación pública en los próximos meses.

Jorge Daniel Paladino, que firmó el documento en representación del peronismo, partirá posiblemente mañana hacia Madrid, para consultas con el ex presidente Juan Domingo Perón, allí exiliado.

Ricardo Balbín, presidente del Radicalismo del Pueblo, dijo anoche, en declaraciones a la prensa, que el presidente Roberto Marcelo Levingston, con sus recientes discursos y actitudes "...ha hecho que naufragara la esperanza que se depositó en los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, que el 8 de junio derrocaron a Onganía".

Agregó que desde el poder "otra vez se predica desafiando a más violencia y desacreditando a las Fuerzas Armadas, en cuyo nombre se ejercita el gobierno".

Se estima, en ciertos sectores, que militares que se halla retirados de las filas activas, podrían producir una respuesta al documento, en la próxima semana.

No Suspenden Préstamos Personales

C. FEDERAL, 11 (AP). — El presidente del Banco Central, doctor Daniel Fernández, desmintió categóricamente versiones sobre la posibilidad de que se deje sin efecto el otorgamiento de préstamos personales, que en la actualidad se conceden hasta un monto máximo de 10.000 pesos nuevos.

Fernández señaló a los periodistas que ha dado precisas instrucciones a todas las instituciones crediticias para que sigan otorgando ese tipo de préstamos de acuerdo a las normas vigentes en la materia y que determinan la concesión de créditos de acuerdo a los montos con los que operan los bancos.

El titular del Banco Central informó, también, que dispuso que los bancos mediante acuerdos sobre transferencias de fondos con las cajas de créditos y cooperativas efectúen operaciones a fin de que estas últimas puedan otorgar préstamos a sectores de menores ingresos hasta un monto de 2.000 pesos Ley 18.188.

PROTESTA POR LA REFORMA EDUCATIVA

C. FEDERAL, 11 (AP). — La reforma educativa que el gobierno ha dispuesto poner en práctica durante el próximo año sigue dando lugar a declaraciones contrarias y la última de ellas conocida hoy correspondió al denominado Acuerdo de Nucleamientos Docentes.

El nucleamiento, integrado por CAMYP, CCID, CGERA y UNE, aludió a la iniciación de recientes cursos de capacitación en el instituto Félix Bernasconi, destacando que "por segunda vez consecutiva se desconoce lo acordado y se contravierten conceptos formulados tanto en la audiencia celebrada el 24 de noviembre con el señor presidente de la Nación, como en la reunión con el ministro de cultura".

Explicó la entidad también que el titular de Educación expresó que la inscripción a los cursos tendría carácter optativo.

"Las Fuerzas Armadas del Peronismo han Puesto en Marcha la Guerra Popular"

MIAMI, 11 (AP). — Las Fuerzas Armadas Peronistas han puesto en marcha la guerra popular en la Argentina, según una entrevista publicada en el diario cubano "Granma" y difundida por radio La Habana en una transmisión escuchada en esta ciudad.

La entrevista, según el periódico, fue efectuada a un militante de las "Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), a quien no se identificó.

El órgano oficial del Partido Comunista cubano pone de relieve que durante la misma mañana en que se llevó a efecto el reportaje, comandos de la FAP habían asaltado un banco del que sustrajeron 14 millones de pesos argentinos.

Con el título de "Fuerzas Armadas Peronistas con las armas en la mano", Granma publicó un nuevo reportaje de una serie acerca de las organizaciones revolucionarias que operan en la Argentina. Identifica al entrevistado solo como "un dirigente de la FAP".

El entrevistado declaró que la política de esa organización es organizar la guerra popular y que todo el trabajo está concentrado en establecer formas de ligazón con el pueblo para garantizar la continuidad de la organización armada.

"La derrota del imperialismo debe darse a nivel latinoamericano, ya que el enemigo es común para todos los pueblos latinoamericanos. Eso condiciona el destino de permanencia de las organizaciones revolucionarias", señaló el dirigente da la FAP.

Dijo que las relaciones entre las organizaciones revolucionarias argentinas marchan muy bien, y que hay preocupación real por desarrollar una política de confraternización en la lucha revolucionaria común.

Radio Habana señaló que en su edición anterior, Granma había publicado con el título de "FAL: el marxismo en la cartuchera", una entrevista a tres dirigentes de las Fuerzas Argentinas de Liberación realizada en una zona de Buenos Aires.

Evasión en un Reformatorio y Golpe "Comando"

ROBO A CAMION BLINDADO

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17 646

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS — 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Viernes 11 de Diciembre de 1970



Agasajó al Periodismo el General Sánchez

Se sirvió un lunch, este mediodía, en dependencias del Comando del Cuerpo de Ejército Segundo. El comandante del importante organismo militar agasajó en la ocasión a los representantes de la prensa, a pocos días de haber asumido sus altas funciones. Además del general de brigada Juan Carlos Sánchez, asistieron a la demostración el segundo comandante y jefe de Estado Mayor, general de brigada Elvio L. Anaya y otros oficiales superiores del Comando.

Existe Desagrado en la CGT por la Intervención a Cajas de Subsidios

CAPITAL FEDERAL, 11. (AP). — Sorprendió a los dirigentes de la Confederación General del Trabajo el anuncio del ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, sobre la intervención a las cajas de subsidios familiares.

Los directivos, encabezados por el secretario general de la central obrera, José Rucci, manifestaron su desagrado por la medida, que alcanza a la Cajas de subsidios de industria, comercio y de trabajadores rurales.

El anuncio, que ya había trascendido el miércoles último al periodismo, motivó un cambio de opiniones entre los dirigentes obreros,durante la reunión pública que mantuvieron con Manrique.

OBRAS SOCIALES Y ALQUILERES

En esa reunión se debatió la cuestión relacionada con la reglamentación de la ley de obras sociales y las modificaciones que se introducirán a la ley de alquileres. Sobre las obras sociales, respecto de lo cual la CGT sostiene que los fondos deben concentrarse en Buenos Aires, en el Instituto Nacional de Obras Sociales, se dispuso realizar otra reunión el 21 del corriente.

Según se estima, Manrique introduciría, antes de promulgar la reglamentación, algunas modificaciones a ley que creó las obras sociales, pues considera que la legislación es conflictiva.

Sobre alquileres, la CGT hará llegar sus sugerencias al ministerio, pero se considera que el proyecto elaborado por el ministerio y a consideración actualmente de la presidencia, no sufrirá variantes de fondo.

LAS CAJAS DE SUBSIDIOS

El último punto tratado fue el de las cajas de subsidios, organismos encargados de reintegrar a las empresas lo que éstas pagan por salario familiar y otros beneficios.

Esas cajas afrontaron últimamente serios problemas financieros, atribuidos a la evasión y al mal manejo, lo que originó según los fundamentos oficiales que se elevaran los montos de los aportes patronales.

DESAGRADO

Los dirigentes de la CGT, al anunciar Manrique la intervención, que se prolongará durante 180 días, dijeron: "Cuando decidimos reanudar esta nueva etapa de conversaciones, el lunes último, después de una conversación muy amable con el ministro del Interior, a su término nos intervinieron FOETRA. Ahora, cuando mantuvimos una reunión cordial con usted, también nos anuncia la intervención a las cajas".

En esas circunstancias, Rucci agregó, con rostro risueño, que cuando "entrevistemos a Ferrer, nos intervendrán la CGT...".

Como interventores en las cajas de Comercio fue designado Humberto Gregorini; en Industria, Carlos D. Saporiti, y en Rurales, Arturo Staffolani.

Por otra parte, la CGT repudió la intervención de FOETRA, y dio una declaración requiriendo al gobierno que deje sin efecto la medida.

EL GABINETE ECONOMICO

CAPITAL FEDERAL, 11 (AP). — El presidente Roberto M. Levingston continuará hoy, por la tarde considerando con el gabinete económico diversas medidas que se adoptarán para la reactivación económica. En las deliberaciones, que se cumplen en las últimas horas de la tarde, después que el jefe del Estado regrese de Córdoba, participarán el ministro de Economía, Aldo Ferrer; el secretario de Hacienda, Leonardo Anidjar; el titular del CONADE, Javier Villanueva, y otros funcionarios.

A pesar de que oficialmente no se ha informado, se sabe que, además de las disposiciones que se consideran en lo que hace a la concreción del plan de desarrollo que se cumplirá hasta 1975, se estima que es de fundamental atención la situación de los empleados públicos.

El ministro de Economía desmintió que se esté por disponer el pago completo del aguinaldo a fines del corriente mes, pero admitió que prosiguen los estudios.

Ferrer también dijo que está a estudio la política fiscal y cambiaria. Con respecto a la primera, se sabe que se considera la posibilidad de aprobar una reducción del impuesto a la cuarta categoría, es decir para quienes trabajan en relación de dependencia.

Sobre los cambios, actualmente rige el feriado cambiario para las casas y agencias de cambio, lo que significa que no se pueden comprar ni vender billetes y monedas extranjeras. Están autorizadas operaciones para el pago de operaciones por importaciones, exportaciones, y para hacer frente a compromisos contraídos en el exterior.

El plan nacional de desarrollo será anunciado el 23 del corriente desde la provincia de San Luis por el presidente, y según se sabe, está destinado a estimular las industrias de base y a dar apoyo a las empresas nacionales.

También figuran, de acuerdo a lo trascendido, la necesidad de proseguir con el ritmo impreso en materia de obras públicas, modernización ferroviaria y captación del ahorro.

Respecto de los ferrocarriles, el plan de modernización que se extenderá —al igual que el de desarrollo— hasta 1975, prevé una inversión de 850 millones de dólares.

El ministro de Economía recibirá, el 18 del corriente, a los dirigentes de la Confederación General del Trabajo, a quienes expondrá los detalles de las obras que piensa cumplir el gobierno en los próximos años.

Respecto de la convocatoria de las paritarias, se sabe que existe la idea de adelantar la fecha originariamente prevista. De esta forma los grupos comenzarán a trabajar desde el mes de febrero próximo.



Se Iniciarán dos Importantes Obras

En reunión de prensa efectuada esta mañana en la Municipalidad de Rosario, se formularon anuncios vinculados con dos obras muy importantes para la ciudad: la del Hospital Central y la del complejo de desagües conocido con el nombre de Emisario Nueve. Asistieron a la reunión el intendente, doctor Luis Beltramo; el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Carlos María Benítez, y otros altos funcionarios.

(Información en página tres).

Por las Fuertes Multas Diarias, Cesó la Huelga de Ferroviarios en E.U.

WASHINGTON, 11 (AP). — La huelga nacional ferroviaria concluyó prácticamente anoche, al abandonar los obreros sus cordones huelguísticos y regresar a sus trabajos.

La vuelta al trabajo se inició en las primeras horas de la noche después de que el dirigente laboral C. L. Dennis ordenó el fin de la huelga, ante la amenaza de un juez federal de aplicar multas diarias consecutivas de 200.000 dólares mientas continuara el cese de actividades.

"Ordeno ahora un regreso al trabajo sobre una base temporal, mientras esté pendiente la solución de esta disputa", dijo Dennis.

Los cordones huelguísticos empezaron a desbandarse inmediatamente, y varios ferrocarriles informaron que sus empleados estaban regresando a sus puestos y se espera que en la mayoría de las líneas afectadas sean reanudadas las actividades un poco después de medianoche.

El gobierno se comprometió a iniciar rápidamente nuevas conversaciones destinadas a dar solución a la disputa, que ha durado un año sobre aumentos salariales.

Las negociaciones continuarán hoy.

Los huelguistas abandonaron sus carteles de protesta y regresaron a sus puestos en la mayor parte del país para empezar a movilizar hacia sus lugares de trabajo a millones de empleados, toneladas de regalos navideños y otros embarques ferroviarios.

Fue la tercera huelga ferroviaria en los últimos cincuenta años.

Poliomielitis

RESISTENCIA, (Chaco), 11 (APA). — Las autoridades de la secretaría de Salud Pública continuaron adoptando hoy diversas medidas a raíz del brote de poliomielitis, que provocó ya siete víctimas.

Del Banco Monserrat

Un nuevo eslabón se agregó hoy a la larga cadena de hechos delictuosos cometidos contra empresas e instituciones de créditos en nuestra ciudad, que hasta ahora ha resultado un pingüe "negocio" para los delincuentes que cada día aumentan en organización, decisión y audacia.

Alrededor de las 13.30, en momentos en que personal de vigilancia del Banco Monserrat salía de la Cooperativa de Créditos Ebaca, sita en Córdoba y Donado, para ascender a un camión blindado de la institución, que operaba en la zona, fue sorprendido al parecer por tres individuos que esgrimiendo armas de fuego de grueso calibre lo agredieron, aplicando varios golpes a un agente y al chofer de la unidad, obligándolos a tirarse al suelo boca abajo.

Seguidamente entraron al camión por la cabina del mismo, retirando una valija con dinero en el que se supone habría alrededor de los 10 millones de pesos, para descender seguidamente por la parte trasera del vehículo y darse a la fuga en un auto Chevrolet, color verde metalizado, cuya chapa comenzaba con la sigla RAF, pero cuyo número se desconoce hasta el momento.

Los asaltantes, como en similares casos registrados en los últimos tiempos, actuaron, repetimos, con gran aplomo y seguridad y también con suma decisión, como puede apreciarse por los culatasos aplicados al chofer y al empleado de vigilancia del banco, cuyas lesiones, según trascendió, no serían de gravedad.

Trágico Saldo del Sismo

QUITO, 11 (AP.) — Se acercaba hoy a 100 el número estimado de los muertos como consecuencia del fuerte terremoto que sacudió una vasta región del Ecuador y Perú.

Se creyó en un principio que el Perú había sido el escenario principal de la catástrofe, al anunciarse en la tarde de ayer que 32 personas habían muerto en ese país, mientras los informes sobre las víctimas registradas en Ecuador sólo daban cuenta de un muerto.

El panorama cambió a última hora de anoche, al informar del ministerio de Defensa Nacional ecuatoriano que los muertos en este país se elevaban a por lo menos 50.

Este informe se hizo público luego de que el ministro de esa cartera, Jorge Acosta Velasco, se trasladara a la provincia andina de Loja, fronteriza con el Perú, que fue la región ecuatoriana más afectada por el sismo.

A poco que recibirse los primeros informes sobre los resultados del terremoto, dos aviones Hércules, de la Fuerza Aérea ecuatoriana, levantaron vuelo para conducir alimentos al área afectada. Un equipo de médicos y enfermeras fue enviada a la región, en un tercer aparato.

Trataron de Liberar a Internados

C. FEDERAL, 11 (AP). — Un grupo de menores que se fugó ayer de un reformatorio, ejecutó hoy una operación tipo "comando" en el mismo establecimiento, con el propósito de liberar a otros internados, según versiones que trascendieron esta mañana.

Ni la policía ni las autoridades del reformatorio confirmaron ni desmintieron esas versiones.

Un vocero de la unidad regional Morón, de la policía de la provincia de Buenos Aires, manifestó que el director del Instituto Nacional "Dr. Juan José O'Connor" había denunciado que ayer, a las 5 de la mañana, se habían evadido seis menores, quienes previamente habían reducido a los celadores y cortaron los cables telefónicos.

El denunciante dijo que los evadidos huyeron en una camioneta color gris.

El instituto está ubicado en la localidad de Marcos Paz, y depende del Consejo Nacional del Menor.

Las versiones indican que los fugitivos retornaron esta mañana al reformatorio, donde, mediante una sorpresiva "operación comando" trataron de liberar a otros reclusos.

Debido a la reserva que guardan las autoridades, no fue posible establecer si el operativo había tenido éxito.

Grave Hecho: Quiso Matar a sus Hijos

C. FEDERAL, 11 (AP). — Un episodio que pudo haber concluido en una verdadera tragedia protagonizó una mujer que atacó con un cuchillo a tres de sus hijos, y luego prendió fuego a la cuna donde dormía otro pequeño.

El grave suceso ocurrió en la vivienda ubicada en Misiones y Paraná, de Bella Vista donde se domicilia el matrimonio integrado por Eloísa Revale, argentina, de 30 años, y Nuncio Constanzo, de 32.

El hombre se encontraba ausente en el momento del episodio, y dijo desconocer los motivos que impulsaron a su esposa.

La mujer, al parecer en un rapto de demencia, se armó de un cuchillo y aplicó varios puntazos a sus hijos Héctor Raúl, de 6 años; Francisco Avelino de 4, y Andrés de 3. Inmediatamente después, roció con querosene la cuna donde dormía otro pequeño vástago y le prendió fuego.

Los vecinos, al escuchar los gritos de los niños, dieron aviso a la policía, que llegó a la vivienda en el preciso instante en que la mujer prendía fuego a la cuna.

De esta forma, los representantes del orden pusieron a salvo a las criaturas. La mujer, en determinado momento, se apoderó de un destornillador, con el cual intentó quitarse la vida.

Luno Hod 1 de Nuevo en Movimiento

MOSCU, 11 (AP). — El vehículo lunar soviético Luno Hod 1 volvió a funcionar ayer después de descansar durante los 14 días de la noche lunar y comenzó la segunda fase de sus experimentos en la superficie de la luna, anunció la agencia Tass.

La agencia de noticias soviética dijo que una sesión regular de comunicaciones realizada ayer suministró los datos telemétricos necesarios, indicando que los sistemas a bordo del Luno Hod funcionan normalmente.

El vehículo de ocho ruedas, que no tiene tripulantes, fue despachado a reconocer la luna el 17 de noviembre, unas pocas horas después de haber bajado la nave madre Luno 17 en el Mar de las lluvias.

Recorrió el terreno lleno de cráteres durante varios días realizando experimentos científicos, y luego quedó estacionario el 22 de noviembre antes de comenzar la helada noche lunar.

La noche duró del 24 de noviembre al 8 de diciembre. El Luno Hod necesita la luz solar para sus baterías solares y tuvo que recargarlas antes de reanudar sus andanzas.

Advertencia Dramática

ROMA, 11 (AP). — En una dramática advertencia, dos científicos norteamericanos hicieron saber hoy que el petróleo vertido en el mar está causando cáncer en especies marinas que sirven de alimentación al ser humano.

Los dos, en estudios separados para presentar en una conferencia sobre contaminación del mar que auspicia la organización para la alimentación y la agricultura (FAO) de las Naciones Unidas, plantearon la posibilidad de que se produzca el envenenamiento en masa de la fauna marina con la consiguiente contaminación del hombre.

Autores del estudio son dos miembros de la Institución y Oceanográfica de Woodes Hole, Massachusetts, del Centro Internacional Biotoxicológico del Instituto de Investigacionts Vitales del Mundo, de Colton, California. En la reunión de 300 científicos, el jefe del Departamento de Pesca de la FAO, Roy Jackson, advirtió que se necesitará una "revolución" en el manejo del ambiente marino para evitar un desastre ecológico.

Escándalos Romanos

Amores Entre María José y Mussolini

ROMA, (Exclusivo para CRONICA, por María E. Gregoretti). — Los Saboya la familia de los ex reyes de Italia, vuelven a aparecer en términos poco respetuosos en las páginas de los periódicos y de las revistas a los grandes escándalos. Hasta el presente había sido "Bibi", es decir, María Beatriz (la tercera de las hijas de Humberto II de Saboya y de María José de Bélgica), quien había hecho hablar de sí: sus tumultuosos amores con los personajes más disparatados habían sido la causa (los hubo con el torero de éxito y con el actor en el ocaso de la fama). Esta vez le toca nada menos que a la propia María José, la ex reina en exilio. Un semanario italiano publicó por entregas el diario del chofer de Mussolini con el siguiente título: "Los encuentros amorosos de María José y de Mussolini".

En el texto del diario se lee, entre otras cosas, que "María José llegaba siempre vestida con una bata y el "Duce" se presentaba con sólo prendas íntimas encima; los encuentros tenían lugar sin ceremonial alguno y eran cada vez más afectuosos e íntimos. Yo mismo —sigue el relato— tuve algunas veces la ocasión de ver lo que sucedía en la casita", y más adelante se lee: "la acentura duró poco porque la princesa era cemasiado refinada para los gustos del "Duce".

Los encuentros en cuestión tenían lugar en una finca de Castelporziano (en el litoral romano) que pertenecía al rey; María José podía ir libremente a la misma y bañarse. Es sabido que el rey había concedido el uso de esta finca a su jefe de gobierno, Mussolini y que éste se trasladaba allí en coche entre la una y las cuatro, en las horas de descanso de su trabajo en el despacho. Acompañaba al Duce Ercole Baratto, chofer personal suyo durante muchos años y, ahora, autor del diario que nos ocupa. El conducía el auto cuando Mussolini, el 25 de julio de 1943, al ir a ver al rey fue detenido. Ese mismo día las primeras páginas de los periódicos publicaron un lacónico comunicado: "Benito Mussolini ha sido destituído de su cargo de jefe de gobierno y está actualmente detenido; para ocupar tal cargo, Su Majestad Vittorio Emmanuele III ha nombrado al mariscal Pietro Badoglio".

En cuanto la noticia de que se publicaba este diario fue pública, María José —que desde hace años reside en Merlinge, cerca de Ginebra— ha presentado causa jurídica por difamación. Ni ella ni su marido habían instruído causa contra nadie, ni siquiera en los tiempos de la aventura romana de María Beatriz con Mauricio Arena, es decir, cuando sus relaciones maritales provocaron un millar de denuncias. María Jose, acusada ahora después de 33 años (los hechos acaecieron, de ser ciertos, en 1937) "ha decidido instruir causa jurídica a pesar de que no conoce completamente el texto de la publicación. Todos los párrafos que le han sido leídos por personas de confianza no dejan lugar a dudas sobre el carácter difamatorio de las sedicentes revelaciones". "He decidido actuar —declaró la ex reina— pidiendo la intervención de la justicia italiana para salvaguardar mi honor".

El mismo presunto autor del diario Ercole Baratto, ha desmentido que sea él el responsable de los artículos; en cuanto conoció su existencia, envió inmediatamente un telegrama a María José que decía: "Soy ajeno completamente a todo lo que refiere el semanario donde han aparecido las revelaciones atribuyéndome su responsabilidad. Me reservo el derecho también yo de recurrir a las vías legales para defender mi reputación".

Sea verdadero o falso el diario, lo claro es que en el recuerdo de muchos italianos está el hecho de que las relaciones de la entonces princesa de Piamonte con su marido eran desastrosas. Acababa de [illegible] el único hijo varón (Vittorio Emmanuele), heredero al trono, pero ni siquiera este acontecimiento restableció la armonía de la pareja.

Para dar verosimilitud a las tesis del eventual "flirt" de María José con Mussolini podrían servir los juicios que sobre la ex reina ha expresado Rachele, viuda del Duce, en su libro de memorias titulado "Mi vida con Mussolini" (compilado por Giorgio Pini, periodista que durante mucho tiempo fue redactor del órgano del Partido Fascista "Il Popolo D'Italia" y colaborador íntimo de Mussolini). En él se puede leer: "Sabía que la princesa María José era particularmente hostil a mí desde hacía algún tiempo, quizás desde cuando escribió dos cartas muy expansivas a mi marido, a quien había encontrado en Castelporziano. Eran los tiempos del Imperio (alusión a la invasión italiana de Abisinia) que coincidían con una viva simpatía de la princesa hacia Mussolini".

Es cosa de dominio público que entre 1935 y 1937 María José sufrió un enamoramiento por Mussolini; era una especie de adoración política ya que también ella se sentía fascista y subyugada por el momento de pasión popular que distinguió a Italia durante la guerra de Abisinia. Tenía 28 años y buscaba una actividad cualquiera en un país en el que no se le concedía nada; tenía siempre el espíritu de la militante y había sido educada sin limitaciones formalísticas de forma que en la autoritaria corte de Roma vivía como una frustrada. Su situación matrimonial no era, por otra parte, tal que le diese la felicidad sentimental: muchos viejos napolitanos recuerdan las correrías amorosas del joven príncipe Humberto, que andaba siempre detrás de bailarinas o actrices de éxito. De él se ha dicho mucho más todavía: que no tenía muy clara la diferencia entre los dos sexos y que, con frecuencia, los confundía.

En estas condiciones, la política de Mussolini pareció a la joven princesa la solución de sus problemas. Ligándose al fascismo se conquistaría la simpatía del Duce y ninguno de los componentes de la familia real habría podido contradecirla sin exponerse a ser acusado de estar en contra del "forjador de los destinos nacionales". En pocas palabras: por este camino María José podría haber encontrado su autonomía personal. Pidió que fuese inscripta en el "fascio", dio el anillo de oro a la patria (tal y como hicieron muchas mujeres italianas en el curso de una "oceánica" manifestación en el período de las sanciones económicas, cuando los ingleses elevaron fuertemente las tasas por el paso de los barcos a través del Canal de Suez) y se hizo enfermera. Probablemente fue fascista durante algunos años antes de aclararse las ideas y quizás en aquel período el entusiasmo político estuvo acompañado de algún otro sentimiento.

Ahora presenta causa judicial con gran desdén de una reina en el exilio que ve su "honor" en entredicho por un pequeño escándalo. Resulta curioso efectivamente que la reina exiliada pida ahora protección a la justicia del país que era antes su propio reino.



BENITO MUSSOLINI

En una pose de estudio, mucho antes de su trágico final. En ella quedó atrás el gesto adusto y el ceño fruncido. Sus desvaríos, amorosos, en especial con Clara Petacci, fueron muy conocidos. Ahora surge el de María José.

MODELO

A partir del 15 de enero próximo, se verá lucir a las azafatas de la Braniff, en los vuelos de Dallas, Fort Worth a Hawai, el atuendo que viste una de ellas en la nota. El diseñador es Emilio Pucci, quien introdujo los modelos de alta costura para las líneas aéreas en el año 1965.



Dictarán Sentencia en el Caso Aramburu

C. FEDERAL, 11 (AP). — Recién el lunes próximo se conocerá la fecha de la audiencia en que se dará a conocer la sentencia en el caso por el secuestro y asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

La sala penal de la cámara federal deliberó ayer, en sesión secreta, tras lo cual se formuló el anuncio referido al dictamen definitivo del caso, que se hará público la semana próxima.

Fuentes allegadas al palacio de los tribunales estimaron probable que ello ocurra el martes o miércoles venidero, si bien probablemente en las próximas horas se conozca una fecha exacta.

Durante la jornada, se aguarda que asistan a los tribunales los abogados defensores de las cinco personas acusadas, los cuales serán informados por el tribunal sobre la fecha del pronunciamiento.

El miércoles culminó la etapa de audiencia con los alegatos del fiscal y de los letrados de los procesados. Mientras el fiscal Dr. Roberto Fernández Speroni solicitó penas que varían desde prisión perpetua y reclusión por tiempo indeterminado hasta seis de prisión, los defensores solicitaron la absolución.

El fiscal acusador pidió prisión perpetua con la accesoría de reclusión por tiempo indeterminado para Carlos Alberto Maguid, prisión perpetua para Ignacio Vélez; ocho años de prisión para el presbítero Alberto Fernando Carbone; siete para Nora Nélida Arrostito de Maguid y seis para Ana María Portnoy de Silveyra.

Entretanto, cambió la fisonomía de la zona adyacente al palacio de los tribunales disminuyendo las medidas policiales de vigilancia en la región de plaza Lavalle.

Asimismo, se observó la ausencia de periodistas, fotógrafos y camarógrafos que durante las jornadas del juicio oral se encontraban en gran número en las inmediaciones.

La expectativa pública por el desenlace del publicitado caso ha ido en aumento en los últimos días. Por otra parte, los organismos de seguridad prosiguen alertos y procurando capturar a las tres personas que aún se hallan prófugos.

Se trata de las que participaron en forma directa, según lo sindicó oportunamente la pesquisa de la Policía Federal, en el secuestro del ex presidente provisional de su residencia de Montevideo y Santa Fe, de esta capital.

Son Norma Esther Arrostito, hermana de la procesada Nora Nélida Arrostito de Maguid; Carlos Capuano Martínez y Mario Eduardo Firmenich, este último discípulo del sacerdote Alberto Fernando Carbone.

Centenares de Escuelas son Ocupadas en Italia

ROMA, 11 (AP). — Cerca de quinientas escuelas secundarias que constituyen una tercera parte del total de esos institutos de segunda enseñanza de Italia, fueron clausuradas u ocupadas ayer por los alumnos, en la peor ola de agitación que haya sacudido a los establecimientos secundarios de esta nación.

En la parte norte central de Italia, muchas de las protestas fueron encabezadas por facciones de extrema izquierda que exigen la revisión de los programas y la entrega de poder de decisión a los alumnos en algo sin precedente en el país.

En el sur, las protestas se realizaron, en general, por el aumento de instalaciones educacionales y para poner fin a la constante rotación de maestros, muchos de los cuales buscan transferencias o las grandes ciudades del norte.

Funcionarios del ministerio de Educación y directores de escuelas titubean respecto al empleo de medidas drásticas contra los extremistas por temor a diseminar la agitación a grandes grupos. Sin embargo en Módena, los maestros en la escuela Guarino Guarini impusieron 17 días de suspensión a 700 alumnos que rehusaron regresar a clases después de una asamblea.

Un proyecto de ley por el cual se moderniza los sistemas de enseñanza en las escuelas secundarias y otorga concesiones a los estudiantes, ha sido detenido en el parlamento desde hace año y medio debido a disputas políticas entre los partidos políticos. Parece que tiene poca posibilidad de ser debatido pronto.

Ministro Libanés Acusa al Monarca de Jordania

EL CAIRO, 11 (AP). — Como 'pelele de Estados Unidos e Israel" fue denunciado el rey Hussein de Jordania por el primer ministro Mohamed Kadafi de Libia, quien pidió su derrocamiento.

"Hussein edifica y sostiene su régimen tambaleante sobre matanzas y sangre', expresó a gritos Kadafi en una concentración popular celebrada en Trípoli, a la que asistió el jefe del gobierno de Siria, Hafez Assad.

"Condenamos a Hussein", agregó el político de Libia. "Se ha hecho evidente que Hussein recibe órdenes no solamente de la capital del imperialismo sino incluso de la capital del enemigo israelí"

El monarca de Jordania se encuentra actualmente en Wáshington, como vocero de los estados árabes directamente involucrados en el conflicto con Israel.

El texto del discurso de Kadafi conteniendo el ataque contra Hussein fue distribuído en El Cairo por la agencia oficial egipcia Medio Oriente.

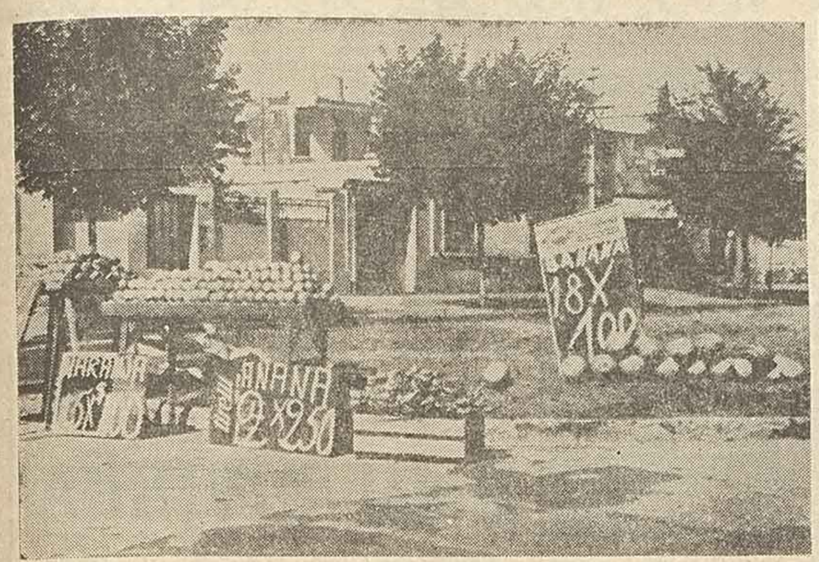
"Hussein quiere liquidar a revolución palestina y a las fuerzas que bregan por lograr la unidad árabe", declaró el dirigente libio.

El vehemente gobernante libio, cuyo rico estado petrolero canceló su respaldo financiero al rey Hussein y luego rompió relaciones diplomáticas, exhortó al pueblo jordano a "obrar y derrocar a ese régimen".

Kadafi afirmó que rechaza cualquier petición de Hussein para unirse a la proyectada confederación entre Egipto, Siria, Sudán y Libia.

Assad también arengó a la multitud y dijo que Siria destinará el 71 por ciento de su presupuesto a las fuerzas armadas. Reiteró el "inquebrantable" apoyo de Siria al movimiento de resistencia palestino.

Fue Adjudicada la Instalación del Tubo de Desagüe Emisario "9"



¿Y Esto, don Luis?

Todo cuanto se realice para procurar el abaratamiento de los artículos de consumo popular, debe ser bien recibido, aun cuando las medidas que se adopten al respecto sean de relativo resultado. El autorizar la venta de fruta a través de vendedores ambulantes, es en cierto modo una contribución en ese sentido, pero no por ello debe permitirse a quienes se dedican a ello, utilizar espacios cuya ocupación está vedada. Tal es el caso de lo que ocurre en la esquina de avenida Pellegrini y Suipacha y, a pocos metros, en las avenidas Pellegrini y Francia, donde también se expenden productos de verdulería. No hablemos ahora de la parte que le compete a quienes deben aplicar el Código Bromatológico, tan exigentes en otras materias, y limitémonos sólo a señalar el otro aspecto, el de la útilización indebida de sitios públicos. ¿Usted no piensa igual, don Luis sobre la necesidad de encontrar adecuado lugar para esos vendedores?

Próxima Construcción del Hospital Central

En una reunión de prensa realizada esta mañana en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, se anunció la realización de la dos obras más importantes que encarará la actual administración comunal: el Hospital Central y el complejo de desagües denominado Emisario 9 - 10.

Se encontraban presentes en la reunión el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Carlos María Benítez; el intendente municipal, doctor Luis Beltramo; los secretarios de Gobierno y Cultura, doctor Roberto S. Cava; de Obras Públicas, ingeniero Lorenzo A. Loughlin; de Hacienda y Administración, contador Ronald Esmendi; de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Armando P. Cattenati, y de Servicios Públicos, agrimensor Carlos Loughlin.

Se encontraba además el coordinador para el área pampeana de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, doctor Antonio Bellona; el delegado sanitario federal para la provincia de Santa Fe de dicha secretaría, doctor Valerio Caffer, subsecretarios de la Municipalidad y otros funcionarios.

Habló en primer lugar el doctor Beltramo para señalar que era propósito de la comuna dar información sobre las obras a realizar una vez asegurada su concreción, y que precisamente en estos momentos se estaba en condiciones de anunciar las referidas al Hospital Central y al Emisario 9 - 10. Posteriormente cedió la palabra al secretario de Obras Públicas, ingeniero Lorenzo Loughlin quien explicó que en un breve decreto suscripto por el intendente municipal mometnos antes de la reunión de prensa se aprobó el legajo técnico correspondiente a la obra Hospital Central y se dispuso el llamado a licitación para la ejecución de dicha obra, con fecha de apertura de los sobres, para el 10 de marzo próximo. Cabe destacar que esta obra tiene su financiación asegurada como en el mismo decreto se establece al referirse al contrato suscripto recientemente (el 28 de octubre último) por el cual la Caja Nacional de Ahorro Postal efectúa un préstamo directo para el pago de esta obra a medida que vaya construyéndose y fijando un plazo mínimo para la iniciación y máximo para la terminación. El préstamo asciende a mil quinientos millones de pesos moneda nacional, importe estimado de dicha obra.

El Hospital Central que va a construirse, conforme la disposición de referencia, habilitará 370 camas y contará con los servicios de las cuatro clínicas básicas: médica, cirugía, pediatría y obstetricia.

Con respecto al Emisario 9 - 10 el ingeniero Loughlin anunció que el 3 de noviembre pasado la Municipalidad adjudicó condicionadamente su construcción por un monto de 27.310.481,73 pesos nuevos, monto global que comprende los contratos I, II y III y IV, sectores que una vez construídos desde la boca en el río Paraná, en la zona del viejo barrio Refinería, hasta avenida Godoy y Provincias Unidas, más los conductos secundarios, permitirá el desagüe de toda la zona oeste del municipio.

En el decreto de adjudicación suscripto se declararon cumplidas por la razón social "Ingeniero Prece y Cía. S. A. Obras Civiles" las condiciones que se establecieran en el decreto número 41.429 de fecha 2 de noviembre último, por lo que se le adjudican las licitaciones públicas correspondientes a los referidos tramos del conducto de desagües.

Se agregó que el contrato correspondiente será suscripto dentro de los próximos quince días, cuando la adjudicataria presente el seguro de caución, definitivamente formalizado y en vigencia con la Compañía Sud América Terrestre y Marítima de Seguros Generales, condición que de no cumplirse llevaría a no ser firmado el contrato de referencia.

Las licitaciones de la obra hoy adjudicada se habían llevado a cabo los días 31 de marzo y 30 de abril del corriente año.

OTRAS OBRAS

Por último, el ingeniero Lorenzo Loughlin hizo un anuncio de informaciones emanadas de la Dirección Nacional de Vialidad que dan cuenta de la concreción de otras importantes obras para nuestra ciudad como son la terminación de la avenida de Circunvalación —que actualmente sólo está pavimentada desde calle Córdoba hacia el norte— y la construcción del acceso sur al puerto local, obras que se comenzarían a construir el año próximo.

Una Empresa Constructora de Casilda Ocuparon los Obreros

Con la ocupación de las instalaciones de la empresa dondo trabajan, hizo crisis un conflicto planteado por obreros de la construcción en la zona de Casilda, que reclaman el pago de varias quincenas atrasadas así como el cumplimiento de disposiciones laborales desconocidas por la patronal.

Así lo ha dado a conocer la Unión Obrera de la Construcción, en un comunicado que expresa: "La comisión reorganizadora de la U. O. de la Construcción Rosario, hace saber a las autoridades y a la opinión pública en general, que el personal de la empresa ADELPHIA S. A. se encuentra en huelga desde el 25 de noviembre ppdo. y que en el día de ayer decidieron tomar las oficinas, campamento, depósitos y obrador de la misma, con amplio apoyo de nuestra seccional y nuestra central, ante el incumplimiento de actas firmadas ante el Departamento de Trabajo de Casilda.

"Esta empresa, que, por cuenta y orden de Agua y Energía, está efectuando el tendido de la línea de alta tensión entre Casilda y Firmat, está adeudando a su personal 3 quincenas y otra por vencer; a un grupo de tra bajadores les adeuda a cada uno más de $ 100.000 m|n., aparte de las quincenas, por viejas liquidaciones; al equipo de camioneros les adeuda a c|u más de $ 400.000 por el mismo concepto. Asimismo no se pagan los suplementos del convenio, como ser, el 15 % por hormigonado y el 10 % por altura. Además este personal suele trabajar a alturas superiores a los 20 ó 30 metros, sin que la empresa tome las medidas de seguridad de rigor, lo que ha dado como consecuencia que en un accidente reciente falleciera un compañero y quedaran otros 3 gravemente heridos, siendo estos accidentes frecuentes en dicha empresa.

"Queremos dejar en claro que se efectuaron gestiones en el Departamento de Trabajo, ante el subjefe de policía del Dpto. Caseros y ante Agua y Energía que es quien ha contratado esa empresa. Todas estas gestiones no han tenido eco en la empresa, que se niega a viajar desde la Capital Federal a Casilda a los fines de avenirse al petitorio de nuestra Seccional que consta de 7 puntos y que originara un Expediente en el Departamento de Trabajo, sin cuyo cumplimiento no se levantará la medida de fuerza".

PIDEN AGUINALDO ENTERO

La Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe, ha cursado un pedido expreso a la Confederación Argentina de Trabajadores Estatales (CATE) con asiento en la Capital Federal y a la cual se halla adherida, para que realice las gestiones ante la Presidencia de la República a los fines de que, de concretar la Nación el pago íntegro del aguinaldo a los empleados nacionales, dicha medida se haga extensiva a todas las provincias, ya que sería irritable que se adopte tan plausible medida en favor de un solo sector de empleados solamente.

Entrevistan a Manrique

Dirigentes del Sindicato de Prensa de Rosario viajaron a Buenos Aires para entrevistar al ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, con el propósito de entregar un memorial en el cual se solicita la reimplantación de la ley 13065, así como el artículo 70 de la misma que tenía establecido el retiro voluntario. Solicitarán, a la vez, la aplicación de la ley 14499 que asegure al sector pasivo del gremio la liquidación de los haberes de jubilaciones y pensiones con el 82 y 75 por ciento.

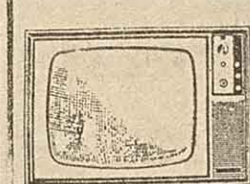
Semana de la Tradición

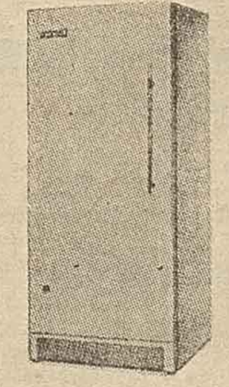
Continúa desarrollándose con todo éxito el programa de la Semana de la Tradición que concluirá el domingo con un excepcional espectáculo que comenzará a las 16. Para esta noche se anuncia, a las 20.30, un concierto a cargo de la banda del Batallón de Comunicaciones 121 en el escenario levantado en el Parque Nacional a la Bandera. Luego, a partir de las 21.30, desfilarán las delegaciones del Paraguay, Uruguay, Entre Ríos, La Rioja y San Juan.

Sobre Transporte Darán una Charla

Mañana, a las 17.30, en la sede de la PrefecturaT Gran Rosario, calle Salta 2768, el ingeniero Ezequiel Ogueta disertará sobre el tema: "Estudios preliminares del transporte en el área metropolitana de Buenos Aires".

El ingeniero OEgueta se desempeña como jefe de estudios de transporte de la Oficina del Area Metropolitana de la Nación.





A DELEGADOS DE UNAS VECINALES SE CONVOCA

La denominada Mesa Permanente de Entidades en Defensa del Consumidor ha convocado para hoy, a las 20, a una reunión de delegados de todas las entidades adheridas, que se efectuará en el local de calle Junín 2236. Se considerará un temario, al cual se le asigna gran interés, integrado por estos puntos: suba del costo de vida; situación de los jubilados y pensionados; proyecto de modificación de la ley de alquileres y supresión de los guardas de los servicios de trolebuses.

Además se propondrá expresar la más amplia solidaridad con la "marcha del silencio" que organizan los jubilados y pensionados para el 18 del actual, en el orden nacional.

EMPALME GRANEROS

Envió una nota al secretario de Servicios Públicos de la municipalidad local, agrimensor Carlos Loughlin, la Asociación Vecinal Empalme Graneros. Le solicita que se dé curso al pedido referente a la prestación de un servicio de ómnibus en la zona, que tome por Juan J. Paso y Gambeta, por ésta hasta avenida Génova y de allí hasta avenida Alberdi, con un recorrido que acerque a los vecinos de Empalme Graneros al hospital de Niños Zona Norte, hospital "Freyre", cancha de Rosario Central, estación Rosarino Norte y otros puntos importantes de la ciudad.

Señala que el recorrido de la línea 1 es ideal para Empalme Graneros y propone la entrada de aquélla, en principio con autorización precaria y hasta que resuelva en definitiva la Comisión de Transporte.

Ex Soldados se Reúnen Esta Noche

Ex soldados de la clase 1934, que cumplieron el servicio militar en el Comando 1º Ejército en Rosario, se reunirán hoy, en el Club Sportivo América, de calle Tucumán al 2100, en una cena de camaradería.

Pasivos Comunales un Acto Esta Noche

En la fecha, a las 17.30, se procederá a escriturar el nuevo edificio social propio del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario. Se harán presentes los miembros del referido ente, invitados especiales y afiliados de la institución citada.



Paulatinamente y en Pocos Días se Reanudarán las Tareas en el Swift

Terminó el Conflicto

El Sindicato Industria de la Carne, dando a conocer la finalización del conflicto en el frigorífico Swift, dio a publicidad un comunicado que dice:

"Tenemos el agrado de dirigirnos al gremio en general y a la opinión pública, a los efectos de informarles que gracias a largas gestiones, que se vieron coronadas por el éxito, en la fecha se ha dado fin al conflicto que mantenía cerrada la planta Rosario del Frigorífico Swift, dando comienzo el próximo sábado las tareas en las secciones Mecánica y Playa de Novillos, las cuales son reincorporadas en su totalidad, y en la semana próxima, en forma paulatina, de acuerdo con la producción, se irán reincorporando el resto de las secciones, hasta la total normalización de las tareas.

"Asimismo también queremos informar a los padres de los niños inscriptos en los contingentes de turismo gratuito que brinda nuestro Sindicato, que para los niños que viajan a Chapadmalal deberán presentarse el día 2 de enero de 1971 para recibir las últimas instrucciones y horario de salida".

COMEDOR PARA FERROVIARIOS

Mañana, a las 12.30, quedará inaugurado un comedor construido por la administración Puerto Rosario, con capacidad para 350 personas, que estará destinado al personal de esa dependencia, el cual será administrado por la Unión Ferroviaria.

Con tal motivo se cumplirá una ceremonia, que comenzará con la bendición de las nuevas instalaciones y seguidamente se descubrirán una placa alusiva donada por el personal del puerto y dos murales con motivos portuarios originales del artista Raúl Domínguez.

Después tendrá lugar un almuerzo en el que harán uso de la palabra varios oradores designados.

Han de concurrir, especialmente invitados, el administrador general de Puertos, personal superior de la Administración Puerto Rosario, Prefectura Naval Argentina, Capitanía del Puerto, representantes de agencias marítimas y despachantes de aduana, el titular de la Unión Ferroviaria y personal del puerto.

Cabe destacar que el nuevo comedor cuenta con cocina y elementos de la más avanzada técnica.



La Familia Friulana agasajó anoche a monseñor Emilio Pizzoni. Este, en la nota, de pie pronunció un discurso, a la derecha el arzobispo de Rosario, monseñor doctor G. Bolatti.

Monseñor Pizzoni: El Italiano dio su fe y Alegría a Argentina

Con motivo de su estada en la Capital Federal, monseñor Emilio Pizzoni, obispo auxiliar de Udine, capital de la región italiana del Frioli, prolongó su itinerario hasta nuestra ciudad, visitando a la Familia Friulana, calle Córdoba 3060. Miembros de esa casa lo agasajaron con un lunch, servido en horas de anoche; agradables momentos que compartió el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti.

CRONICA conversó con el visitante. Socios de la referida colectividad italiana, sirvieron de intérpretes, y el diálogo giró en torno de temas vinculados con la gente joven, el tercermundismo, lo sexual, los italianos que emigraron y las impresiones recogidas por monseñor Pizzoni en su paso por Argentina.

Después del banquete, usó de la palabra el presidente de la Familia Friulana en Rosario, arquitecto Armando Leschiutta, quien con emocionado acento expresó el beneplácito de esa institución en recibir a tan digno personaje.

Por su parte, monseñor Pizzoni, recordó las antiguas costumbres de la región del Friuli. El sacerdote, haciendo gala de excelente humor narró anécdotas que provocaron sonrisas. Finalmente ofreció un mensaje de amor al pueblo rosarino. A su turno, monseñor Bolatti, manifestó entre otras cosas, que los conceptos de monseñor Pizzoni, no deben descuidarse, y que la familia cristiana tiene que mantenerse en la fe.

NUESTRA CONVERSACION

En un aparte de la reunión, CRONICA formuló preguntas al huésped. Este, con relación a la juventud declaró que en todos los países ha observado un movimiento generacional que estima positivo. Los deseos de nuestro interlocutor fueron los de que la "nueva generación sepa mantenerse en equilibrio y guardar lazos de hermandad". Anhela monseñor Pizzoni, que el joven utilice sus fuerzas "para participar activamente en la vida de las naciones... veo intenciones claras y justas... pero el equilibrio, ¡que no se rompa el equilibrio!"

Respecto al denominado Tercer Mundo, nuestro entrevistado dijo que sus conocimientos sobre el particular se nutrieron en publicaciones periodísticas, que por eso su concepción no es muy definida, "ya que los diarios, casi siempre de distintas tendencias, no aciertan a brindar una imagen acabada de las acciones y objetivos del tercermundismo".

No obstante, monseñor aseguró que el Tercer Mundo al igual que toda agrupación humana, "posee una instancia de fondo que trae justicia", pero —añadió—, "para el logro de ciertos objetivos muchas veces los medios no tendrían que perjudicar a terceros... lo ideal será hacer el bien sin hacer el mal..."

Luego de una pausa y merced a una pregunta orientada hacia la actitud sexual en el mundo de los adolescentes, monseñor afirmó que la extrema atención de la juventud por lo sexual, "es consecuencia de una educación que da valor a la parte material... Siendo el hombre un complejo de cuerpo y otras cosas, cuando no se presentan acrisolados los principios de índole moral, todo puede influir en el panorama sexuado... por supuesto que en esta época la presión del medio ambiente lleva a un exagerada inclinación del joven por lo erótico".

Apreció, más adelante, que el imigrante italiano dio a Argentina lo que ningún otro extranjero; una especie de hijo agradecido, significó, que retribuyó con trabajo, corazón y alegría lo otorgado por este suelo de modo tan espontáneo. Hacia el final, monseñor Pizzoni destacó que su permanencia en Argentina en nada variaba sus personales maneras de hacer en Italia... "he tenido la satisfacción de comprobar que todos esos valores que son característicos los italianos han sido perfectamente trasplantados a este país".

CRONICA

Diario de la Tarde

Editorial CRONICA S.R.L.

SANTA FE 873-77

Administración 27079

Redacción 22818-62275

Casilla de Correo 623

Representación en Bs. As.

EMPRESA PERIODISTICA

LINARI S.A.C.

ESMERALDA 358 - 5º Piso

Tel. 40-6920 y 40-7293

Solicitan una Prórroga

La Federación Económica de la Provincia se ha dirigido al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Carlos María Benítez. Solicita que se disponga una prórroga de 60 días en el vencimiento del plazo establecido por la ley 6641. El texto de la nota es el siguiente:

"La Federación Económica de la provincia de Santa Fe ha juzgado oportuno dirigirse al señor ministro para expresarle algunas consideraciones que surgen en relación con las normas que regulan la liberación impositiva dispuesta en la provincia de Santa Fe por ley 6641, decreto Nº 2822/70 y resolución 2774/70 de la Dirección General de Rentas.

"Es de conocimiento que la ley fue publicada en el Boletín Oficial el 6/11/70; el decreto con fecha 18/11/70 y la resolución citada no ha sido publicada hasta la fecha. El plazo de que disponen los contribuyentes y demás responsables para informarse de las normas y cumplentar la presentación es de 26 días hábiles, contados desde la publicación de la ley al vencimiento estbalecido, período que esta entidad estima insuficiente por varias razones:

a) Si bien la ley y el decreto ha nsido publicados la difusión no ha sido intensa y a tal punto que muchos contribuyentes ignoran los alcances de la liberación; b) La resolución 2774/70 no ha sido publicada en el Boletín Oficial no obstante contener normas expresas que es necesario conocer para el correcto cumplimiento de los recaudos que exige la ley; c) Para los casos de inspecciones que carezcan de resolución determinativa, los obligados deben informarse previamente en el Departamento de Fiscalización que corresponda (ubicados en la ciudad de Santa Fe y Rosario solamente). De modo que en estos casos, para tomar como ejemplo, se debe concurrir a dichos centros previamente para después obrar en consecuencia.

"Además, es sabido que el mes de diciembre y enero próximo son meses de reactivación del comercio, por las tradicionales fiestas que se celebran. En consecuencia los contribuyentes podrán contar con los recursos financieros necesarios para regularizar sus atrasos fiscales.

"Entendemos que la finalidad de las disposiciones sancionadas es la de brindar a los contribuyentes de la provincia, la oportunidad de regularizar sus deudas con el fisco. Para el éxito de la medida de gobierno dispuesta, la Federacin Económica de la Provincia de Santa Fe estima que el vencimiento fijado para el día 15/12/70 debe prorrogarse no menos de 60 días".

Gran Fiesta Anual en el Mercado de Productores

Con una cena celebrará su tercer aniversario el Mercado de Productores, ubicado en San Nicolás y Gálvez. La comida se servirá en sus amplísimas instalaciones, mañana, a las 21 horas.

La fiesta, que seguramente alcanzará la habitual magnitud de todos los años, contará con la asistencia de autoridades, representantes de cooperativas y productores hortícolas del país, así como consignatarios de la zona. Destacados artistas amenizarán la reunión, entre los que se contarán el conocido cantante Dyango y los conjuntos "Los Grillos", "Jazz Cassino", "Wilton Jazz" y la típica de Fito Rivero. Amenizarán la fiesta Hugo de Cruz y Juan Carlos Muñoz.

También, durante el desarrollo de la reunión, se sortearán valiosos premios y, en el "colmao" que se habilitará en la planta alta, se servirán comidas típicas.

Los consignatarios mayoristas, por su parte, han organizado un concurso de puestos lo que dará especial presentación al marco, y se distinguirá a productores con plaquetas de oro.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación Dr. Enrique S. A. Mallen, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Luisa Marchesini para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6284 27/11 al 11/12/1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marina Aida Vago de Virue o Marina Aida Vagó de Virué, por diez días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6303 27/11 al 11/12/1970

Remate por Héctor José Núñez Cartelle

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "La Florida Comercial SRL c/ otro s/ Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle proceda a vender en pública subasta, el día 18 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe, con una base de pesos ley 18.188, $ 8.280 A.I.I., y si no hubiera postores, con una retasa del 25 %, o sea $ 6.170 y si no hubiera postores por esta retasa, sin base, el siguiente bien inmueble: Dos lotes de terreno, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Fray Luis Beltrán (antes Borghi) Departamento San Lorenzo, de esta provincia, designado con el número Cinco y Seis de la manzana letra "K" en el plano de subdivisión archivado bajo el número cincuenta y seis mil veintidós del año mil novecientos cincuenta y se describen así: Primero: Lote número Cinco ubicado en calle General Dorrego entre las calles Ayacucho y Caseros a los treinta y cuatro metros cincuenta centímetros de la calle Ayacucho hacia el Oeste y mide: diez metros de frente al Sud, por treinta y cuatro metros de fondo, lindando: Al Sud con calle General Dorrego, al Este lote cuatro al Oeste lote seis y al Norte, fondos del lote diez y ocho. Encierra una superficie de trescientos cuarenta metros cuadrados. Segundo: El lote número Seis ubicado en la calle General Dorrego, entre las calles Ayacucho y Caseros a los cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros de la calle Ayacucho hacia el Oeste, mide diez metros de frente al Sud, por treinta y cuatro metros de fondo, lindando: Al Sud, con calle General Dorrego, al Este, lote cinco, al Oeste lote siete y al Norte con fondos del lote diecisiete. Encierra una superficie de trescientos cuarenta metros cuadrados. Consta inscripto el dominio al tomo 154 folio 37 Nº 119.750, finca 115.243, Departamento San Lorenzo, partida 204.794, sub-partida 4. Informa el Registro General de Propiedades. Consta inscripto el dominio a nombre de Antonio Campaña, Rosario, 19 de agosto de 1970. Sección Certificaciones e Informes. A nombre de Antonio Campaña, no se registran inhibiciones ni más embargo sobre lo deslindado, que el que se ordena. Rosario, agosto 19 de 1970. Sección Medidas Precautorias. La hipoteca relacionada con el presente oficio Nº 149669 se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de Un millón de pesos nacionales, no apareciendo otro acreedor hipotecario. Se buscó desde 1958 a la fecha. Rosario, 21 de agosto de 1970. Sección Gravámenes. A nombre de Antonio Campaña, no aparece inhibición y el siguiente embargo: tomo 79 E, folio 4012, Nº 149639, autos: demandado s/ Ejec. hipotecaria, La Florida Comercial SRL c/ el Juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial 4a nominación por $ 14.000 ley 18.188, entrado el 14/8/69. Rosario, noviembre 20 de 1970. Sección Medidas Precautorias. Ninguna modificación a sufrido el certificado 149669 que se amplía 23/11/70. Sección Gravámenes Registro General. Rosario 20/11/70 actualiz óel informe producido por esta sección en el oficio Nº 149660 de fecha 9 de agosto de 1970, sección Certificaciones e Informes. Copia del título de propiedad que se ejecuta, se encuentra agregada en autos a disposición de los interesados, para su revisación, en secretaría, advirtiéndose, que una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos así como de ninguna otra naturaleza. Las condiciones de ocupación del inmueble, son las que figuran según constatación practicada y agregada en autos. El comprador abonará en el acto del remate, el 10 % de seña del importe de su compra, más la comisión de ley del martillero, el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Pago en dinero efectivo, o cheque certificado. odo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 4 de diciembre de mil novecientos setenta. Gladys N. Alegre, secretaria.

6395 7/12 al 14/12/70

Remate por Antonio Dos Santos

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Colombo, Dora Nilda E. c/ Fernández Policarpio Ramón s/ ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Antonio Dos Santos, proceda a vender en pública subasta el día 19 de diciembre de 1970 a las 17 horas, sobre la base de $ 40 (cuarenta pesos ley 18.188) que es el Avalúo del impuesto inmobiliario; sobre el mismo, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado de propiedad del demandado; situado en el Ensanche de Pueblo Elisa, inmediato a la Estación Las Parejas del departamento Belgrano de esta provincia que forma parte del lote designado con el Nº 2 en el plano de subdivisión confeccionado por el ingeniero don José A. Canullo, archivado en el año 1948 bajo el Nº 84.348 y que es el lote señalado con la letra G en el plano de subdivisión confeccionado por el agrimensor don Héctor Safar en el mes de mayo de 1955 e inscripto ese año en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 9.140 que mide 10 metros de frente al Sud-Este por 40 metros de fondo, encerrando una superficie de 400 metros cuadrados dentro de los siguientes linderos: al Sud-Este con la prolongación de la calle Bantle; al Sud-Oeste con parte de la fracción letra H, hoy de Pablo Lorenzo Perno; al Nor-Este con fracción letra F, hoy de Eliberto Félix Novillo y al Nor-Oeste con parte de la fracción letra C, hoy de Leonidas Nolasco Herrera y otros, todos del mismo plano. El dominio está inscripto al tomo 71, folio 72 Nº 53392 finca Nº 84761 pte, siguiente embargo, sobre lo des. Depto. Belgrano. Se registra el lindado: Anotado al tomo 79 E, folio Nº 119 Nº 118111, ordenado por el Sr. Juez de primera instancia, civil y comercial de la 11ª nominación en autos caratulados: "Colombo Dora Nilda E. c/ Fernández Policarpio Ramón s/ ejecución hipotecaria" por la suma de pesos ley 18.188 Dos mil quinientos, con más la suma de Ochocientos, en la misma moneda para intereses y costas, entra abril de 1970; y correspondiente do en esta repartición el 8 de al oficio Nº 165846/70 y que se encuentra subsistente en todas sus partes a favor de la actora, anotada al tomo 378 B, folio 431 Nº 165070 del 27/10/1969. La escritura hipotecaria que sirve de título, agregada a los autos para su revisación en secretaría; después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Seña 10 % en dinero efectivo, más la comisión de ley en el acto del remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6429 9/12 al 12/12/70

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la Séptima nominación Dr. Casiano Rafael Iribarren, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Cristalli, Vilde Anita Nardi de contra Orfilio Joaquín Maiztegui, sobre ejecución hipotecaria", este juzgado a dicstado el auto que a continuación se transcribe: "Nº 1312. Rosario, 28 de septiembre de Mil novecientos setenta. Y Código de Procedimientos civil, nen los artículos 510 y 511 del solicitado; atento lo que dispo- vistos: De conformidad con lo les, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Orfilio Joaquín Maiztegui y que la hipoteca se encuentra subsistente, en todas sus partes, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Cuatro mil seiscientos uno, con más la suma de pesos ley 18.188 Un mil trescientos ochenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Actualícese el informe de fs. 3/5. Fdo.: Casiano. Rafael Iribarren; Beatriz Graciela Castello. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 3 de diciembre de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

6428 9/12 al 15/12/70

Por disposición del señor juez a cargo del juzgado correccional de la 4a. nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que no habiendo comparecido los querellados a estar a derecho dentro del sumario Nº 457 instruido contra los señores Juan Acosta, Humberto Feudale y Eduardo Palacios, por el delito de injurias del que fueran víctimas los señores Salvador Consiglio, Raúl Messina y Juan Cerchiara, los mismos han sido declarados rebeldes. Rosario, noviembre de 1970. Juan J. Jauregui, secretario.

6417. 9/12 al 15/12 de 1970

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Rosario Comercial SRL. s/ convocatoria de acreedores", se ha resuelto lo siguiente: Nº 4999. Rosario, 3 de noviembre de 1970. Y vistos y considerando: Resuelvo: Declarar la liquidación sin quiebra de la convocatoria Rosario Comercial SRL. Designar liquidador al acreedor comerciante, más perjudicado, que resulta ser: Galizia Bargut SA., con domicilio en bulevar Seguí 1653, que podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Determinar como fecha de cesación de pagos, la indicada por el Sr. Síndico en su informe, o sea, el 14 de abril de 1970. Disponer la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida a la deudora o intimar a todos los que tengan bienes o documentos de ésta, para que los pongan a disposición del liquidador. Disponer la ocupación de los bienes y pertenencias de la deudora Rosario Comercial SRL., conforme lo disponen los art. 73 y 75, Ley citada. Decretar la inhibición general de Rosario Comercial SRL., librándose los oficios respectivos. Publíquense los edictos por el plazo legal, en el Boletín Oficial y diario ya designado. Insértese, hágase saber. Autos: Rosario Comercial SRL. convocatoria de acreedores, hoy liquidación sin quiebra. Héctor J. Barés. A. Martínez Gorosito, secretario.

6416. 9/12 al 15/12 de 1970

Ley Nacional Nº 11.867. Se hace saber que el señor Antonio Di Nunzio trata de vender al señor José Vitantonio la panadería y confitería "Oroño", situada en calle bulevar Oroño 3125, donde es el domicilio de las partes. Los reclamos por el término de ley se deben hacer al Cont. Guido A. Cerros, con domicilio en la calle España 1831 de Rosario. Rosario, diciembre de 1970.

6418. 9/12 al 15/12 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, Dr. José Antonio Villar, de la ciudad de Rosario, en el juicio "Instituto de Previsión y Ahorro para edificación S. A. (hoy denominada Ipasa Sociedad Anónima de Capitalización) contra Luis Rurik Lacasa; ejecución hipotecaria", se cita al nombrado deudor Luis Rurik Lacasa y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito que se reclame de pesos ley 18188 catorce mil seiscientos setentiocho con 15/100, con más la suma de cuatro mil cuatrocientos pesos de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas; u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Se hace saber a la otra acreedora hipotecaria Elida Cordero de Gaibisso la iniciación del juicio. Lo que se notifica a los fines y efectos que legalmente correspondan. Rosario, secretaría, 4 de diciembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6404. 9/12 al 15/12 de 1970

A los efectos de la ley 11.867, el señor Hugo Eduardo Yoly comunica que vende su negocio de granja denominado "San Cayetano" ubicado en esta ciudad en calle Pasco Nº 1866 a Martha Susana Lazzari de Sánchez y Susana Gladys Lazzari. Reclamos por el término de ley en el estudio de la Dra. Beatriz Luisa Jannicelli, sito en Córdoba 1060, 5º piso, Of. 4, Rosario, 4 de diciembre de 1970.

6426. 9/12 al 15/12 de 1970.

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición señor juez de paz letrado de la quinta sección de Rosario, doctor E. Gastiaburo Maristany, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos: "Mariano Acosta S. A. C. I. contra otro, demanda ejecutiva" (Expte. 3605/69), se ha dispuesto que el martillero don Carlos Severiano Jaime, proceda a subastar el martes, 15 de diciembre de 1970 a las 17 horas y en el local de calle Cerrito Nº 1116, Rosario, televisor marca "Philco" 23 pulgadas Nº 207 - 7423. Sin base y al mejor postor. Vende al contado. Pago en efectivo, al martillero, acto subasta. Y comisión ley. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna. Entrega inmediata. Secretaría, Rosario, 7 de diciembre de 1970. Mario Alejandro Solís, secretario.

6408. 9/12 al 12/12 de 1970.

Remate por Francisco Alberto López

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 3a. sección de Rosario, secretaría autorizan, hace saber: "Que en los autos caratulados "Cappone Hnos. Soc. en Com. por acciones c/ otro, cobro de pesos" se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Alberto López, venda en pública subasta el 23 de diciembre de 1970 a las 17.30 horas en el local de calle Jujuy 2445, sin base, por unidad, al contado y al mejor y último postor, un combinado estereo marca "Ranser", con tocadisco automático marca "Winco" Nº 55-14475; una máquina de escribir planillera marca "Remington" 190 espacios, Nº 062117167; una máquina de sumar marca "Ultra", industria suiza Nº 226.966 y una máquina de sumar eléctrica marca "Olivetti", tipo Suma Quanta 20 E, Nº 99256415, en el estado en que se halla a la vista, sin reclamos posteriores. Comisión de ley a cargo del comprador, todo lo que se hace saber a sus efectos, secretaría, diciembre 2 de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.

6402. 9/12 al 11/12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a nominación de Rosario, llama por 30 (treinta) días a los herederos, acreedores y legatarios de don Joaquín Gómez para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Señálase que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Secretaría, Rosario, 31 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6418. 9/12 al 18/2 de 1971

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1a. instancia civil comercial 14ª nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Francisco Pesado Castro S. A. contra otros, ejecución prendaria" (Expte. Nº 417/70) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el lunes 21 de diciembre de 1970 a las 16.10 horas en el local de calle Urquiza Nº 1249, Rosario, los siguientes bienes: "Una cocina marca Domec, modelo C.E.G.N. Nº 649871 para gas natural; y una heladera eléctrica marca Domec, modelo 1567 Nº 493.510", ambos a la vista y en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base en block $ 2.251.56 Ley 18.188 (Art. 31 Ley Nacional Nº 12.962). Si no hubiera ofertas saldrán nuevamente a la venta acto seguido en segunda subasta, por unidad, sin base y al mejor postor. Pago al contado en el acto en efectivo. Comisión 10 % a cargo de los compradores. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, diciembre 7 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6407. 9/12 al 12/12 de 1970.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1a. instancia civil comercial 14ª nominación de Rosario el secretario suscripto hace saber en autos "Francisco Pesado Castro S.A., contra otros; ejecución prendaria" (Expte. Nº 903/70) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial, el lunes 21 de diciembre de 1970 a las 16.30 horas en el local de calle Urquiza Nº 1249, Rosario, el siguiente bien: "Una rural marca Jeep Estanciera año 1961, modelo UA-1RB, pintada color gris, con motor a nafta de seis cilindros 115 HP. Número 616031843, con cinco ruedas armadas con neumáticos 650.670 X 16 de cuatro telas, estando patentado el vehículo según constancias obrantes en autos con Patente RAC. Nº 4056 de Rosario y no contando con sus chapas correspondientes", a la vista y en el estado en que se encuentra no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base $ 3.170.40 ley 18.188 (Art. 31 Ley Nacional Nº 12.962). Si no hubiere ofertas por dicho importe saldrá nuevamente a la venta acto seguido, en segunda subasta, sin base y al mejor postor. Pago en el acto al contado en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y/o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6406 9/12 al 12/12/70

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5a nominación, Dr. Carlos R. Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Primo Venanzoni c/ Francisco Cacia y otra s/ Ejecución hipotecaria" que do se ha dictado el auto que se se tramita por ante este Juzgado transcribe: "Nº 3342. Rosario, 1º de diciembre de 1970. Y vistos Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del C.P.C.; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuarenta y ocho mil pesos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Quince mil pesos de igual moneda ($ 15.000), u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Primo Venanzoni c/ Francisco Cacia y otra s/ Ejecución Hipotecaria"). Fdo: Carlos R. Badano; Gladys Smythjes". Se hace constar que el bien se encuentra ubicado en calle Primavera y Ovidio Lagos de esta ciudad de Rosario (S.F.). Rosario, 7 de diciembre de 1970. Gladys Smythjes, secretaria.

6414 9/12 al 15/12/70

Remate por José Rojo (h.)

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Di Domenico Miguel c/ otros" se ha dispuesto que el martillero don José Rojo (h.) proceda a vender en remate público el día 21 de diciembre de 1970, a las 17 horas sobre la misma el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, sobre la calle Corrientes, ubicado a los cincuenta y un metros con sesenta y seis centímetros de la esq. de la calle Ituzaingó en dirección al Norte y mide doce metros noventa y nueve centímetros de frente al Este, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo; lindando: por el Este con la calle Corrientes; por el Oeste con terreno antes de Agustín Puccio, Antonietti, Clériel y Cía.; y por el Norte con Ferrer y Massera, y por el Sud con Luis Ferreyra. Servirá de base la suma de tres millones setecientos noventa y cuatro mil pesos moneda nacional, por ser el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de la demandada, registrándose las siguientes inhibiciones y embargos e hipotecas, a saber: Inhibiciones: orden Juzgado primera instancia 14 nominación autos "Di Domenico M. c/ Santiago Dulcich y otro, ejecutivo" por $ 100.000 m/n; orden juzgado 1ª instancia 6a nominación autos: "Cappone Hnos c/ Saturno S.R.L." nación: "Di Domenico M. c/ Nely Juana Gandariña de Dulcich s/ gado de 1ª Instancia 9a nominación ejecutivo" por $ 824.935, con más $ 247.000; Hipotecas: por pesos 2.000.000 m/n a favor de "Fader SACI y F", esta hipoteca según informe existente en autos, ha sido cancelada; y otra a favor del señor Osvaldo Raúl Lavenzzari por la suma de $ 2.588.000 m/n. Sirve de título de esta propiedad una hijuela a favor de la demandada doña Nely Juana Gandariña de Dulcich según consta al Tomo 246 "A" folio 716 Nº 107.835 del año 1957 existente en el Registro General de Propiedades cuya anotación podrán ver los interesados en el mismo, la que servirá de suficiente título, previniéndose que después de realizado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador, abonará en el acto del remate a cuenta de precio y en dinero efectivo el diez por ciento del total de la compra, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 25 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6415 9/12 al 15/12/70

Remate por Juan Carlos Celaya

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, doctora Mercedes Ghio, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Longo de González, Petrona y otros c/ Longo, Luis y otros; división de condominio" (Expte. Número por $ 100.000 m/n; Embargos: Juz. 1979), se ha dispuesto que el martillero señor Juan Carlos Celaya proceda a vender en pública subasta el día viernes 18 de diciembre de 1970 a las 17 horas, en la calle Italia 365, sin base, al contado, en efectivo más la comisión de ley, al mejor postor al detalle, entrega inmediata en el acto y en el estado de conservación en que se encuentran los siguientes bienes: 1 juego de comedor, 4 arañas, 2 juegos de dormitorios, una máquina de coser, 1 espejo, 3 muebles sueltos antiguos, y varios más, en total desuso. Posteriormente a las 17.30 horas sobre la misma se procederá a subastar el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Italia, entre las de Tucumán y Catamarca, que según plano del ingeniero don Lucio X. Rer agregado a la escritura de adquisición, está ubicado a los treinta y tres metros cuarenta centímetros de la calle Tucumán hacia el Norte; mide ocho metros veinte centímetros de frente al Oeste, por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; encierra una superficie de ciento setenta y siete metros cincuenta y tres decímetros cuadrados, y linda al Oeste con calle Italia, al Norte con Guido Alejandro Antonio Muratore, al Este con Melitón Ibarlucea, y al Sud con Pablo Monasere, de acuerdo a datos tomados de la copia de escritura Nº 207, adjunta al expediente. Informa el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de Actores y demandados, no registrando inhibiciones, embargos o hipotecas. Base $ 16.730 (Av. impuesto inmobiliario), retasa del 25 % y Sin base. El que resultare comprador abonará al martillero el 10 % del precio, más la comisión de ley en dinero efectivo y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Copia de títulos agregada a autos para ser revisados en secretaría por interesados, no admitiéndose reclamos de ninguna índole, por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, diciembre 7 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6420 9/12 al 15/12/70

Remate por Guillermo Ortiz de Guinea

La señora Juez civil y comercial de la 10ª nominación, en el expte. 1625/70, "Mino de Farinetti, Irma y otro c/ otra; división de condominio" ha dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea, remate, base pesos 1.500 (ley 18.188) lunes 21 diciembre, 19 horas, en la misma propiedad situada Rosario, calle Pérez Bulnes (antes Roca) a los 14 m 35 de calle Fraga hacia el Este, lote designado como "2 b", en el plano del agrimensor Juan Giliberti, registrado con el Nº 32.285, compuesto de 10 m 329, frente Sud; 13 m 339, costado Este; contrafrente al Norte 9 m 179; y costado Oeste, formado por tres tramos: primero, de 7 m 21; segundo, en dirección al Este, de 1m 15; tercero, de 6 m 129. Linda: Sud, calle Pérez Bulnes; Norte, Juana Echepare de Tubro; Este, lote 3, de sucesión Lorenzo Mino; Oeste, lote "2 a". Consta dominio a nombre de Palmira Marchesini, sobre partes indivisas. Títulos y plano agregados al expediente a disposición de interesados, en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Rosario 9 de diciembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6439 10/12 al 14/12/70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la Srta. Patricia Emilia Beltrán Gigena, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, Rosario, 10-11-1970. Rogelio Ditaranto, secretario.

6129 10/11 al 2/12/1970

Los Agentes de Bolsa del Mercado de Valores de Rosario S.A. Celebraron su día con una Reunión; Agasajaron a dos Socios

Definición Técnica de una Difícil Profesión

Si bien no podemos calificar la labor de los agentes de Bolsa, como insólita, la verdad es que la misma tiene características y particularidades que la hacen una tarea fuera de lo común. Y tanto, que solamente unos pocos dedican a ella sus afanes y logran gravitar en el medio en que se desenvuelven, alcanzando prestigio y sólida posición económica.

El grueso del público, ese que nada sabe de altas finanzas —aunque pueda resultar verdadero técnico en lo que hace a la economía familiar— sabe vagamente de esta actividad, que muchas veces se ha visto deformada en su verdadera imagen, por publicaciones sensacionalistas o películas que tratan el tema en forma humorística o de crítica, al estilo norteamericano.

Técnicamente, el Agente de Bolsa "es el intermediario que acerca al comprador y vendedor de títulos, acciones y otros valores, actuando por cuenta y orden ajena y a riesgo propio. Además, es un verdadero agente financiero al que la ley 17.811 le confiere la importancia de ser por sí mismo, fe pública de los actos que le conciernen".

Aclarado esto, podemos agregar que el ejercicio de esta verdadera profesión no es fácil, considerando contra la misma una serie de factores entre las que se cuenta la recesión económica.

En nuestro medio funciona desde hace muchos años la Bolsa de Comercio y en ella el Mercado de Valores de Rosario S. A. donde ejercen sus actividades los agentes de Bolsa en horario también inusitado: de 12.30 aproximadamente hasta alrededor de las 15.

Y existe una cámara que los agrupa, fundada en el año 1944.

La misma dispuso, como todos los años, reunir a sus asociados en la celebración de su día, para lo cual se reunieron en un banquete que se realizó en un restaurante céntrico, verdadera fiesta de la que nos ocupamos en lugar aparte. Hubo en ella caras viejas y caras nuevas, jóvenes, que también en esto se van incorporando representantes de las nuevas generaciones forjados en la sapiencia de sus mayores.



El señor Fernando J. Rouillón Echesortu, quien recibió una medalla de oro con motivo de sus Bodas de Plata en el Mercado de Valores de Rosario S.A., agradece la distinción.



D. Juan A. Bandettini agradece la medalla de oro que también se le obsequió por cumplir 25 años de actuación en el Mercado de Valores. A su lado, el presidente de la Cámara de Agentes de Bolsa, señor Lorenzo Vives, quien en una disertación destacó el papel preponderante que tiene el gremio en la sociedad.



Cabecera de la mesa durante el banquete realizado en el restaurante Mercurio, con que los agentes de Bolsa de nuestra ciudad celebraron su día.

Brillantes Aspectos Alcanzó el Banquete Servido en el Mercurio

Contornos de gran lucimiento revistió el banquete realizado en el salón del restaurante Mercurio, con el que los agentes de Bolsa de nuestra ciudad festejaron su día.

La reunión contó con la concurrencia de damas, cuya presencia le dio mayor colorido y animación, transcurriendo en un cálido ambiente de cordialidad y camaradería. Asistieron especialmente invitados, el vicepresidente de la Bolsa de Comercio Dr. César Jorge Bertotto, en representación de su titular; el vicepresidente del Mercado de Valores de Rosario S.A., señor Carlos A. Rodríguez, en representación del señor Amadeo Bertolato, su presidente; el gerente de la Bolsa de Comercio, Dr Rodolfo Ruiz y tes con motivo de cumplir sus bodas de plata como agentes del Mercado de Valores de Rosario S.A.

Hicieron uso de la palabra en la oportunidad, el presidente de la Cámara de Agentes de Bolsa, señor Lorenzo Vives cuyos conceptos transcribimos en lugar aparte de esta misma página.

La brillante velada como todos los años, puso un alto en las actividades de este sector empresario, cuya labor, como lo señalamos en otro lugar, tiene características muy especiales y es prácticamente desconocida para la mayoría de la población.

el gerente del Mercado de Valores. Dr. Ignacio J. Sanjulián

En el transcurso de la fiesta fueron agasajados por sus colegas los asociados señores Alfredo J. Roullión Echesortu y Juan A. Bandettini, quienes recibieron sendos presen-

HABLA EL Sr. CURADO

Al entregar las medallas de oro a los señores Rouillón y Bandettini, con motivo de cumplir sus bodas de plata en el Mercado de valores de Rosario, dijo el señor Curado, secretario de la cámara:

Señores Juan Alberto Bandettini y Fernando José Rouillón, estimados colegas y amigos: En nombre de la Cámara de Agentes de Bolsa de Rosario, queremos expresarles nuestras felicitaciones por la labor cumplida durante 25 años de actuación continua como agentes de bolsa de nuestro querido mercado de valores. No alcanzamos a profundizar si los años transcurridos, abrazando esta profesión habrán sido llenos de satisfacciones, pero ellas, hayan sido pocas o muchas, realmente son de ustedes, porque las han conquistado con vuestro esfuerzo, inquietud, sudor, angustias, ansiedades, con las idas y vueltas, con las subidas y bajadas, con los desengaños de ayer y los reveses de hoy, haciendo y deshaciendo, tentando y experimentando, restando y sumando, hasta darlo y osarlo todo, hasta agotar la paciencia, hasta probar todos los recursos, hasta juzgar que todo había sido en vano; tal vez una locura, otal vez un espejismo; para empezar de nuevo, y una y mil veces, obedeciendo la voz que les decía: "prosigue adelante".

"En nombre de vuestros colegas y amigos, queremos expresarles con la entrega de estas medallas de manos de nuestro presidente de la Cámara de Agentes de Bolsa señor Lorenzo Vives, nuestras felicitaciones por la labor cumplida hasta el presente".

Vives: Nuestra Profesión es Factor de Progreso

"Cada año, al reunirnos para celebrar el Día del Agente de Bolsa, nos resulta muy grato, sobre todo porque encierra una faz optimista de la vida humana, pues nada hay mejor que reunirse con los amigos y más aún el hacerlo con nuestra compañera de siempre; nuestras esposas, que saben mejor que nadie de las vicisitudes del diario trajinar, de los desvelos y de las esperanzas que cada uno de nosotros forjamos, todos los días de 13 a 15 horas, en el recinto del Mercado de Valores de Rosario.

"A veces es conveniente, y la ocasión es propicia, para recapacitar sobre la importancia de la profesión que hemos abrazado, pues el hecho de actuar en ella permanentemente, no nos hace ver su proyección de futuro.

"Nosotros, los agentes de bolsa que efectuamos transacciones de títulos y acciones, jugamos un papel preponderante en las finanzas de las empresas que es como decir también en las finanzas del país, pues son las empresas fuente de trabajo para los ciudadanos, y los que trabajan tienen cabida a esperar un mayor bienestar y por lo tanto engrandecer el futuro mismo de la República. Por eso, señores, nuestra profesión es factor de desarrollo y progreso.

"En el transcurso de las dos horas de nuestro trabajo diario, se ha visto acrecentada esta magnífica conjunción de afectos amistosos, que es el motivo de hallarnos reunidos alrededor de esta mesa, que deseamos de todo corazón año a año se vea aumentada con mayor número de comensales. Señoras y señores, invito a todos a llenar las copas para brindar por un muy feliz y próspero año nuevo, para todos los presentes y todos aquellos que por cualquier circunstancia hoy no nos han acompañado. Nada más, muchas gracias".

Origen de un Emblema

LA AVISPA CAMOATI

El Mercado de Valores de Rosario S.A. fue fundado en el año 1944, siendo el ente en el que se nuclean todos los agentes de Bolsa, para poder cumplir oficialmente su actividad. Actualmente puede decirse que se encuentra en un período de trasmutación, ya que originalmente pertenecía a comisionistas, hoy agentes y accionistas, por igual, pero de acuerdo a las disposiciones de la ley 18.711, estos últimos han sido eliminados.



Cabe consignar que la profesión tuvo sus épocas azarosas en tiempos de Rosas, ya que se los perseguía por considerarlos aliados al capital y empresas extranjeras. Ello motivó que se trabajara en forma clandestina, reuniéndose un día en una casa y al siguiente en otra, para desorientar a sus perseguidores. De allí que surgiera posteriormente, como emblema del gremio la figura de una avispa camoati, que tiene su cría en nidos que luego son abandonados y desaparecen sin dejar rastros, para repetir la operación en cada caso.



Otro aspecto de la reunión, a la que dio mayor brillo y colorido la presencia de las esposas de los agentes de Bolsa

El Rincón de la Política

EN BUSCA DE NOTORIEDAD

Perón está dispuesto a no perder notoriedad. No se conforma con el ostracismo. Se molesta porque las personas que él supone que debían tenerlo en cuenta, lo ignoran. Y recurre a declaraciones detonantes para llamar la atención. Fracasada, como factor de promoción, la campaña retornitsa cuando el comandante en jefe del Ejército anunció que estaba borrado del futuro político argentino, recurrió a la conocida declaración de Paladino informando que había trámites para su radicación en Chile, que un vocero del gobierno de aquel país se apresuró a desmentir. Tan rápida fue la desmentida que la versión apenas si tuvo repercusión.

x x x

La amenaza del retorno, así sea a un país vecino, perdió vigor y ya muy pocos creen seriamente que Perón tenga intención de regresar. Lo haría en el único caso en que fuera llamado por el gobierno y que se le garantizara su seguridad personal. Prácticamente que se lo repusiera en el poder. Y eso está fuera de toda posibilidad. Tampoco creemos que sean muchas las personas responsables que consideran atinado su regreso. Quien más, quien menos, creen que es un factor irritante cuya presencia en el país provocaría serios conflictos internos.

Pero es evidente que hay algo que lo preocupa seriamente. Perón fue tratado con relativa tolerancia por los gobiernos que siguieron después de la Revolución Libertadora. Hubo pactos reservados de los que sacó ventajas cuantiosas y salvo contadas excepciones se lo dejó violar sin protestas por parte de nuestros gobiernos las normas que rigen el derecho de asilo.

x x x

Activistas políticos y gremiales viajaron a Madrid sin ninguna clase de obstáculos, costeando sus gastos con fondos cuyo origen las reparticiones oficiales no se esforzaron por averiguar, y la ciudadanía fue bombardeada con discos, epístolas y cintas magnetofónicas en las que Perón dio rienda suelta a su vocación demagógica y trató de desprestigiar no ya a los gobiernos sino a las instituciones de la República, a las fuerzas armadas, a los sectores más ponderables de la civilidad, al país, en fin. Lamentablemente encontró cauces para canalizar esa propaganda disolvente que, a través de quince años, ha perturbado la Nación, según lo expresó ante jefes y oficiales el propio general Levingston. Eso no será en adelante tan fácil.

x x x

Nuevamente las columnas de diarios extranjeros se abren a sus diatribas y se encarga de transmitirlas una agencia periodística que funciona bajo el control del gobierno de un país que mantiene con el nuestro cordiales relaciones. No incurriremos nosotros en el error de transcribir textualmente las manifestaciones publicadas, pero a los efectos de que pueda apreciarse la dimensión de los despropósitos de Perón vamos a mencionar sólo un párrafo: "De un país justo, expresa, libre y soberano en 1955, la Argentina se ha ido transformando en una colonia sometida y expoliada por una fuerza de ocupación, que no sólo cumple servilmente la misión que el imperialismo yanqui le ha asignado, sino que cuesta muy caro al propio pueblo que somete y escarnece".

x x x

¿Puede el ex presidente que negoció con la California Argentina, las fuentes nacionales de energía, que repatrió la deuda externa contraída, para promover el progreso nacional, a bajo interés y cómoda amortización, para después volverla a contraer en condiciones leoninas, que compró empresas obsoletas de capital extranjero a precios de cosa nueva, cuando con sólo esperar pocos años debían pasar a poder de la Nación sin cargo alguno y en perfectas condiciones de funcionamiento, que enturbió el intercambio internacional con sucios negociados, que trasladó fuera del país enormes sumas de dinero que depositó en cuentas cifradas en bancos europeos; puede quien hizo eso y mucho más acusar de que el país se ha convertido en colonia? Si algo de aquello fuera cierto habrá que buscarle el origen en su propio gobierno. ¿Acaso el sólo hecho de rehuir la justicia nacional, buscando protección bajo banderas extranjeras, no es un gesto apátrida?

x x x

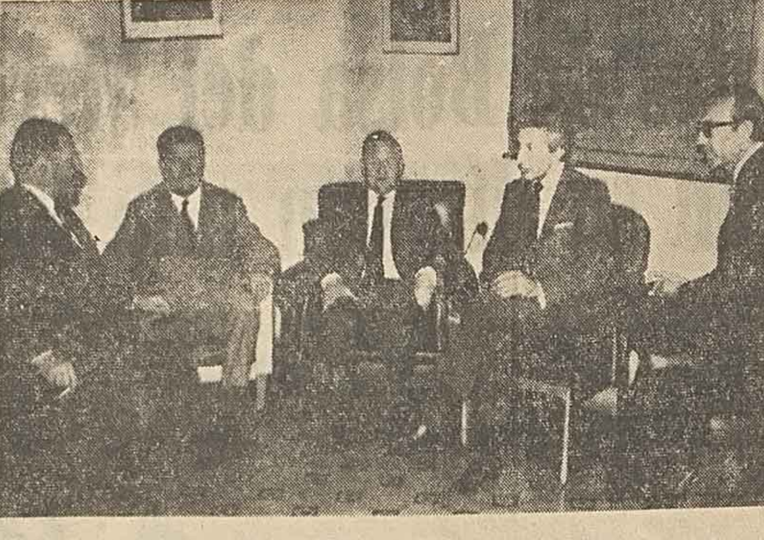
Ningún argentino que se precie de serio debe aprovechar de la impunidad que le da su residencia en el exterior para denunciar nada que ocurra en el país. Empiece por regresar y defender su situación ante los tribunales competentes, empezando por el tribunal de honor integrado por cinco tenientes generales que lo declararon indigno de los atributos militares. Pero puede estar tranquilo el pueblo argentino. Perón del que sus acólitos dicen que quiere venir en son de paz para tranquilizar el país, está en pie de guerra verbal, pero no se arriesgará a intentar el regreso. Una vez lo fingió pero su pasaje era de ida y vuelta y sólo hasta Montevideo. Quizá supuso equivocadamente, en aquella oportunidad, que la noticia de la interrupción de su viaje provocaría la rebelión en el país. El pueblo contempló el episodio con indiferencia. Eso debió servirle de experiencia para no insistir.

x x x

Perón proclama la revolución desde lejos. Ordena la subversión y promueve la violencia. Pero no se pone al frente. En el suntuoso refugio de la Puerta de Hierro urde sus planes. Pero quizás ya empiece a alterarse su tranquilidad. Hay síntomas de agitación en España que le deben traer al recuerdo su periplo en fuga dejando tiranos depuestos por el pueblo, a través de varias repúblicas de América. Este dictador que se dice nacionalista pero que elogia a los procónsules del Kremlin, que se declara democrático y disfruta de la protección de un régimen totalitario, que afirma defender los intereses de los trabajadores y trafica con lo más deshumanizados del capitalismo, debe terminar con sus maniobras disolventes. El gobierno argentino tiene la obligación de impedir que siga perturbando la vida nacional, exigiendo que se respeten las normas del asilo. No es posible que se aproveche de la protección extraña para sembrar entre nosotros el odio y el desorden.

LUCIANO ESCUDERO





La Casa de Miramar en Rosario

Para presentar sus saludos a los directivos de Editorial CRONICA S. R. L. con motivo de la inauguración de la Casa de Miramar en Rosario, visitaron nuestra redacción el intendente municipal de esa ciudad bonaerense, señor Ernesto Hammer; el presidente de la Comisión de Turismo, Helio Galli; el coordinador de Turismo, Carlos Dalponte, y el director de la Casa de Miramar en Rosario, Alfredo Sebe. Los visitantes, que fueron recibidos por el señor Carlos Vannucci, anunciaron que en el local de Laprida 734, teléfono 25543, se brinda información sobre el conocido balneario atlántico y asesoramiento sobre hotelería y transportes.

Caja Mutual de Asistencia Social de la Industria de la Carne de Rosario

Av. San Martín 4242
T. E. 816730 - Rosario
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Del 20 de diciembre de 1970

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 60 a fin de dar cumplimiento a los art. 64 y 67 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1970, a las 8,30 hs., a realizarse en nuestro local social sito en calle avenida San Martín Nº 4242, y en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios activos para juntamente con el presidente y el secretario refrenden y aprueben el acta de la asamblea.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Art. 16. Provisión de recursos para afrontar nuevos sueldos y el aumento de medicamentos a partir de enero de 1971.

Rosario, 7 de diciembre de 1970.

JOAQUIN MERAYO
Presidente
FRANCISCO L. LOPEZ
Secretario

Nº 7928 A - 11, 12 y 13|12|70

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

La temperatura máxima de ayer fue de 29 grados 7/10 a las 16.10, luego fue en disminución con una mínima registrada a las 6 de 8 grados 3/10. Resultó así la mañana algo fresca especialmente en las primeras horas. El cielo se mostró completamente despejado con vientos suaves y variables. La presión atmosférica experimentó una suave curva ascendente. No obstante continúa siendo unos ocho milímetros inferior a la normal.

A las 13 la temperatura se elevaba a 24 6/10, la humedad 31 %, el viento noreste a 19 kilómetros, presión 755.6 el cielo claro y la visibilidad 8 kilómetros, reducida por bruma.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra parcialmente cubierto en las provincias del norte, noreste y norte del litoral fluvial. La temperatura en dicha región no difiere mayormente, mientras que en el resto del país se sitúa de 2 a 5 grados por debajo de los valores normales.

Aire fresco y seco continúa fluyendo por las provincias del norte, produciendo nubosidad variable y condiciones algo inestables con algunas precipitaciones sobre Chaco, Misiones, Formosa y Corrientes.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno y seco, con descenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: bueno, seco y fresco.

Para mañana: bueno, algo nublado, leve ascenso de temperatura.

Perspectivas generales para el domingo: bueno, algo nublado, poco cambio de temperatura.

EDICTO

Remate por
PRIMO TOMAS VILLANUEVA

El señor juez en lo Civil y Comercial de la decimoprimera Nominación en el expte. "Castillo José y otro - Quiebra" ha dispuesto que el martillero Primo Tomás Villanueva, remate el día 20 de diciembre en la localidad de Pujato, a las 10.30 hs. en el campo de propiedad de los señores "Castillo" distante a 3 kms. de dicha localidad los siguientes bienes, 5 yeguarizos, 3 burros, 1 carro lechero, 2 chatas de campo, 1 rastrillo para pasto, 8 tarros para leche de 50 lts., 2 arneses para yeguarizos, 1 bomba de mano, y 1 Molino de viento marca Cindelmet; a las 15.30 hs., en el domicilio de José Antonio Castillo, Roque Sáenz Peña s|n. (9 de Julio y Belgrano), los siguientes bienes: 1 juego de comedor compuesto de mesa, seis sillas y bargueño; 1 Piano marca "H. Lubita" origen alemán; 1 juego de living con tres piezas, 1 cocina marca Sirena 3 hornallas; 1 juego de comedor mesa y seis sillas; 1 armario de cocina grande; 1 heladera marca Rosafrio de 10 pies; 1 escritorio de 6 cajones y dos sillas; 1 juego de jardín con mesa y 4 sillas de hierro, 1 máquina de coser marca "Mokar" modelo A-66, 1 máquina de coser "Godeco"; 1 máquina de lavar marca "Ironangelli" 1 armario puertas corredizas; 1 estufa a gas, 1 ventilador de pie marca "Radac" modelo circulador; 1 bombeador eléctrico para agua motor Nº 11.002; seguidamente a las 17.30 hs., en el domicilio del señor Domingo Neldo Castillo sito en la misma localidad calle Roque Sáenz Peña s|n. (Simón de Iriondo y Ruta 33), los siguientes bienes: 1 bombeador eléctrico de agua e instalación correspondiente; 1 televisor marca "Alcaster" Nº 41808; 1 ventilador de pie marca "Czeweny"; 1 ventilador marca Ranquel de pies 1 Piano teclado corriente marca "Hilbert" Nº 4153; 1 juego de living compuesto de tres piezas y mesitas; 1 heladera marca "Omnia" de diez pies, 1 calefón marca Heinkel, a gas de garrafa, 1 cocina marca Sirena; 1 máquina lavarropa-aspiradora ...mo; 1 batidora marca Keenwod-Jef Nº 60830 mod. A-701; 1 juego de comedor compuesto de mesa y seis sillas; 1 juego jardín compuesto de mesita de mármol y tres sillas de hierro. Sin base, al contado, comisión de ley. Rosario, diciembre 10 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6456 - 11 al 15|12|70

LA LOTERIA DE SANTA FE

Hágase explicar el general Guillermo Sánchez Almeyra lo siguiente:

¿Por qué se admitió el sorteo de automóviles con la Lotería de Navidad?

¿Se licitó públicamente la compra de esos vehículos?

¿Le informaron al general Sánchez Almeyra que para sortear los automotores debía modificarse la ley provincial Nº 2608? ¡Esto no se hizo!

Es importante saber quiénes se "beneficiaron" con la incorporación de automóviles. ¿Se paga la propaganda de la marca de esos vehículos, inserta en los billetes de lotería?

La Lotería de Santa Fe, con sucios manejos, corre riesgo de desaparecer. Si no la devora el tremendo déficit presupuestal, lo hará la beneficencia o la demagogia que realiza el gobierno con empresas en bancarrota o por el intento del gobierno nacional de absorberla.

Sin honestidad no podremos hablar de federalismo. La ciudadanía tiene que estar informada. ¿Quién y para quién se maneja la lotería? NO SE NOS CONTESTARA NADA. El diálogo es para lo que conviene al gobierno.

UNION CIVICA
Junta Nacional

Aniversarios Memorables

MAÑANA 12 DE DICIEMBRE

Nuestra Señora de Guadalupe. En el año 1531 la Santísima Virgen se apareció a un humilde campesino llamado Juan Diego en la montaña de Tepeyac en México y le ordenó que dijera al obispo que le edificara allí un templo. Así lo hizo el campesino pero el obispo le dijo que le llevase algo que le probara la voluntad de Nuestra Señora. Después de dos apariciones más el campesino fue mandado por la madre de Cristo al monte y allí encontró unas rosas que llevó al obispo. Este comprendió el milagro y se maravilló aún más cuando vio en la tilma del indio la imagen de la virgen tal como éste decía haberla visto en el Tepeyac.

1828 - Al resultar vencido el 9 de este mes en la lucha entablada en la localidad de Navarro, es fusilado Dorrego, gobernador de Buenos Aires, por orden de Lavalle.

1834 - Combate de Castañares: las dos fuerzas de la provincia de Jujuy, derrotan al general Latorre, que ejercía la gobernación de Salta, quien se negaba a reconocer la autoridad que aquel estado se había impuesto.

1853 - El Congreso General reunido en Santa Fe declara a Paraná capital de la Confederación Argentina.

1872 - Es asesinado el gobernador de la provincia de San Juan, don Valentín Videla.

1907 - Es descubierto un yacimiento petrolífero en Comodoro Rivadavia, acontecimiento que abre magníficas perspectivas para aquella lejana zona. A consecuencia de ello, posteriormente es designado "Día del Petróleo Nacional" el 13 de diciembre.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 508 vacunos, clasificados en 285 novillos, novillitos y toros, 195 vacas y vaquillonas, y 28 terneros y mamones. Tránsito: 140.

PRECIOS

Novillos	$ 1,10	a 1.502
Novillitos ..	" 1,13	" 1.532
Vacas	" 0,68	" 1.16
Vaquillonas .	" 0,70	" 1,44
Terneros ...	" 1,23	" 1.712
Mamones ...	" 1.26	" 1,42
Toros	" 0,90	" 1,10

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 58; para exportación, 157; Abasto local, 56; Abasto campaña, 182; invernada, 55.

ESTADO DE PLAZA

Firme para consumo y exportación y encalmada para vacas de conserva.

AVISOS FUNEBRES

† ANA G. DE GUERRERO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 10 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su hija: Agustina G. de Pascual; su hijo político, Mariano Pascual; sus nietos: Gladys P. de Munguía y Hugo Pascual; sus nietos políticos: José Munguía y Celia B. de Pascual; sus bisnietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 18 horas, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo Laprida 246, Villa Diego. — Servicio: Vitantonio y Cía.



Prófugos

En el ámbito tribunalicio es motivo de comentario la orden de detención emanada del juzgado de Instrucción de la 3a. nominación contra un comisionista de bolsa y su yerno, resolución adoptada por la justicia ante una denuncia formulada por comerciantes de esta ciudad de la que surgiría que comenzando por recibir préstamos a intereses normales una vez caídos en las redes de los denunciados, los extorsionaban haciéndoles firmar valores que superan los 29 millones de pesos nacionales. Tanto el comisionista en cuestión como su yerno, se encuentran prófugos.

A Taxista le Llevan Dinero y el Coche

AL VEHICULO LO HALLAN POCO DESPUES DEL HECHO

En horas de esta madrugada, a las 2.15, Juan Mazzuco argentino de 48 años, casado domiciliado en Ambrosetti 1135 denunció en la seccional 16a. (Barrio Belgrano), un asalto y robo del que resultara víctima momentos antes. El recurrente señaló que en momentos en que conducía el automóvil de alquiler RA 2054, en Córdoba y Provincias Unidas había sido ocupado por dos individuos que solicitaron ser trasladados hasta Circunvalación y Provincias Unidas, lugar donde lo amenazaron con armas de fuego, para despojarlo de 3.000 pesos moneda nacional y posteriormente hacerlo descender del rodado de cuya conducción se hizo cargo uno de los individuos. Cuando el exponente pudo hacerlo, formuló la denuncia ante personal de un jeep del Comando Radioeléctrico, que realizó diligencias por distintas zonas, hasta que en Zubiría y Circunvalación, hallaron el coche abandonado.

ASALTO A UN LOCAL

Las autoridades de la seccional 20ª (Empalme Graneros), con personal especializado de Robos y Hurtos, realizan diligencias tendientes a la identificación y detención de los autores de un asalto y robo en perjuicio de la administración de la Línea 217, ubicada en Juan José Paso 2869, donde amenazaron de muerte a Héctor Marcelo Lombardo empleado de la empresa para sustraerle la suma 70.000 pesos moneda nacional.

SECUESTRO DE UN AUTO

Personal de un móvil del Comando Radioeléctrico, halló abandonado en el pasaje Quintanilla al 600, un automóvil Chevrolet chapa patente S. 012636, que tenía la captura recomendada a pedido de la seccional 3ª. Se prosiguen las diligencias.

Mejoran Heridos en Robo

CORDOBA, 11. (AP). — Mejoró hoy, luego de una operación, el estado del secretario de la Universidad Católica de Córdoba, Miguel Fassi, baleado anteayer por unos asaltantes que se apropiaron de 5.300.000 pesos moneda nacoinal. Asimismo se informó que se reponía satisfactoriamente el Rector del instituto presbítero Fernando Sorni, quien fue herido en la cabeza a golpes cuando juno a Fassi trataban de impedir la consumación del atraco. La Universidad católica difundió un comunicado afirmando que los asaltantes han perjudicado "directamente al personal administrativo de la universidad, ya que el dinero sustraído estaba destinado a abonar los honorarios correspondientes al mes de noviembre". La policía, mientras tanto, continuaba hoy, con la investigación del hecho, tratando de localizar a los delincuentes.

CRACKS DEL FUTBOL A LA CAZA DE ACTIVO LADRON

C. FEDERAL. 11 (AP). — Roberto Perfumo, Oscar Mas y Daniel Onega abandonaron ayer a mediodía una comida de camaradería para emprender veloz carrera tras un falso periodista uruguayo, que tiempo atrás les había despojado de algunas de sus pertenencias

Los protagonistas habían concurrido a una demostración que se le ofreció a Ubaldo Rattín con motivo de su alejamiento del fútbol. La comida se realizó en un hotel céntrico, y cuando nada lo hacía presumir un individuo emprendió veloz carrera perseguido por los jugadores mencionados que profiriendo gritos lograron que un patrullero de la seccional segunda detuviera al presunto ladrón.

PERJUDICADOS MILLONARIAMENTE

Luego se estableció que se trataba del uruguayo Wáshington Agustín Mercant Madariaga, casado, de 23 años de edad Madariaga al que no se conoce ninguna profesión y reside en la vecina localidad de Quilmes, se hacía pasar por periodista e ingresaba de este modo a las concentraciones donde tras ganarse la confianza de los presentes se dedicaba a alzarse con los elementos de valor.

Perfumo, Onega y Mas acusaron a Madariaga de haberlos despojado por un monto que estimaron en dos millones de pesos moneda nacional.

Patoteros

Personal de la 1ª, con colaboración de Seguridad Personal de Investigaciones realizan diligencias para identificar y detener a los muchachones que integraban una patota que en avenida Libertad y Ayacucho interceptaron el paso a Ricardo Juan Barbia, argentino, de 30 años y Graciela Molina, de 29, domiciliados en San Martín 414, a los que agraviaron de palabras y ante la reacción del hombre, le descerrajaron un balazo con un mata-gato, proyectil que provocó una herid en el tobillo de la pierna derecha, lesión que a víctima se hizo atender en forma particular.

Piden Devolución de can Extraviado

Por tratarse de un íntimo recuerdo de corte familiar, los propietarios de un perro de tamaño chico, pelaje negro, que responde al nombre de "Batuque" y se ha extraviado hace unos días, gustosos gratificarán a la persona que lo reintegra a pasaje Mario Casas 1067 (altura de San Juan al 4700).

DETIENEN A VARIOS DE LOS SUJETOS INTEGRANTES DE UNA AMPLIA GAVILLA

LA PLATA, 11 (AP.) — Personal de la policía de la provincia de Buenos Aires detuvo a siete integrantes de una gavilla que había robado un camión cargado con telas valuadas en 32 millones de pesos moneda nacional.

El 1º del actual, alrededor de las 4, en la estación de servicio YPF, ubicada en la Ruta 9 kilómetro 100, se encontraba estacionado un camión Fiat chapa 090 de la provincia de Córdoba cargado con diversas telas.

En tales circunstancias, el conductor Luis Osvaldo Giampanini, empleado de la firma transportes San Antonio, fue amenazado con armas de fuego por dos individuos que lo obligaron a conducir el camión hasta el kilómetro 127, en jurisdicción de Baradero.

Allí lo hicieron descender y lo introdujeron en el asiento trasero de un automóvil Siam Di Tella, ocupado por otros dos individuos que le cubrieron los ojos, hasta que lo abandonaron en las proximidades de Pilar, manifestándole previamente que el camión lo hallaría en la Ruta 8 kilómetro 113.

En ese lugar fue encontrado el vehículo sin las mercaderías que transportaba.

OCULTAN EL CAMION

El 6 del actual se presentó en la comisaría de Chacabuco el doctor Francisco Angel Stéfano Priano para denunciar que en el campo de su propiedad el empleado Mario Simón Díaz le había comunicado que tres días antes, en horas de la mañana se habían presentado en el establecimiento, en dos automóviles y un camión semiremolque tres individuos que lo amenazaron de muerte, haciéndole abrir la portada de acceso, como así también las puertas de los galpones, en cuyo [illegible] a depositar gran cantidad de mercaderías y bultos, conteniendo sabanas, fundas, frazadas, telas de distinta calidad, cortes de género y zapatos, todo por 32 millones de pesos moneda nacional.

NO DEBIAN HABLAR

Agregó el empleado Díaz que los tres desconocidos le reiteraron que no debía hablar nada sobre el particular, ni siquiera al patrón. Al día siguiente volvieron al campo dichos sujetos en una camioneta de color claro, en la cual cargaron algunos de los bultos.

Ante esa denuncia, el titular de la comisaría de Chacabuco se constituyó en el lugar estableciendo que efectivamente la gran cantidad de mercadería depositada, procediendo a su secuestro.

Asimismo, se estableció vigilancia policial en el lugar.

Tras algunas horas de espera llegó un camión Mercedes Benz 1112, procediéndose a la detención del conductor, que resultó ser Antonio Olivieri, uruguayo, de 35 años, quien poseía una cédula de identidad con su fotografía, pero a nombre de Osvaldo Marcarelli, determinándose luego que la misma había sido entregada por Juan Carlos Rodríguez, domiciliado en Río Branco y Canelones, de Montevideo.

Olivieri manifestó que ocultaba su identidad debido a que sobre el pesaba pedido de captura de Interpol en razón de que hace cuatro años dio muerte al pistolero Angel Custodio Chaves.

Los restantes ocupantes del camión se dieron a la fuga en dicho vehículo amparados en la oscuridad reinante y a pesar de la intimidación de los funcionarios, que efectuaron disparos al aire.

Jubilados Harán una Cena de Amistad

Mañana, a las 21.30, tendrá lugar una cena auspiciada por el Círculo de Jubilados de Correos y Telecomunicaciones, como culminación de los festejos del 20º aniversario de la entidad.

La misma se realizará en el Centro de Empleados del Jockey Club, 25 de Diciembre 1630.

Ruega Reintegro de su Documento

En la finca de Roque Platino 1090E (San Martín 6600) el señor Ricardo Hugo Amenson gratificará debidamente a la persona que le haga devolución de un portadocumentos de plástico rojo, que contenía su Cédula de Identidad y varias fotografías, lo que extravió a fines de la semana anterior en las inmediaciones de San Martín y Tupungato.

Murió un Trabajador al Caer Desde Nueve Metros

VILLA CONSTITUCION, 11. (Agencia). — En la localidad de Peyrano anteayer aproximadamente a las 18, en circunstancia que Marcelo Agustín Castellano, argentino, de 41 años, domiciliado en Hughes, realizaba trabajos en una planta de silos en construcción, cayó en un pozo de 9 metros de profundidad, recibiendo lesiones graves que determinó su deceso cuando era trasladado a la ciudad de Rosario. Se instruye el correspondiente sumario.

GRESCA ENTRE MUJERES

VILLA CONSTITUCION, 11. Agencia). — En la División judicial de la Jefatura se labran actuaciones por lesiones leves, del que resultara víctima Margarita Morello de Villalba, argentina, de 46 años, domiciliada en barrio Neuman de ésta, e inculpadas Nélida Rosa Castillo, argentina, de 20 años, soltera; María Irma Castillo de Castillo, argentina, de 40 años, y María del Valle Castillo, argentina, de 31 años, todas domiciliadas en barrio Neuman, hecho ocurrido en circunstancia que la señora de Villalba sostuvo una discusión con la Castillo, la cual le dio un empellón cayendo al piso, interviniendo también las hijas. Las inculpadas se encuentran detenidas.

A GOLPES DE PUÑOS

VILLA CONSTITUCION, 11. (Agencia). — En la división judicial de Jefatura se labran actuaciones por lesiones leves dolosas, que resultara víctima Juan Carlos Quiroga, argentino, de 30 años, domiciliado en calle Nicolás de Avellaneda 1268 de ésta e imputado Ernesto José Arias, argentino, de 32 años, domiciliado en avenida del Trabajo 81 de esta ciudad, hecho ocurrido en circunstancias en que Quiroga salía de una cancha, Arias le aplicó un golpe de puño en el estómago y en la cara, lesionándolo. El inculpado se encuentra detenido.

Tómbola de Montevideo

984	510	359
480	813	318
435	487	179
921	004	175
952	564	344
120	732	393
023	905	

Restringen Posibilidad al Infractor de una ley

La guerra abierta declarada por Leyes Especiales contra infractores a la Ley de Juegos Prohibidos, sigue dando resultados en favor de la ciudadanía, al obtenerse la detención de elementos que tenían en su poder pruebas de sus actividades al margen de la ley. En tales condiciones se apresó a Ana Emilia D. de García, de 46 años, domiciliada en el pasaje Vilazar 3033, a la que secuestraron anotaciones por $ 30.000. Wenceslada N. de Perrero, de 59 años, que vive en Casilda 7202, fue apresada con pruebas. Ernesto Filipi, de 61 años, que vive en Velez Sarsfield 519, tenía en su poder varias anotaciones. María L. C. de Cabonni, de 40 años, que habita en avenida Arijón 2648, fue apresada con elementos de juego. Demetrio Castillo, de 40 años, con domicilio en Pasco 46, tenía anotaciones, cuando fue detenido. Per personal de la seccional 8ª fue detenida Nelly B. de Vitantonio, de 39 años que habita en 9 de Julio 3025. Todos los mencionados pasaron a quedar a disposición de la justicia actuante.

En averiguación de sus actuales actividades y dado con que cuentan con antecedentes por esa clase de infracciones, Leyes detuvo a: Armando M. Verdura, de Ayacucho 1322; Enrique Naldini, de Paraguay 974; Francisco Manno, del pasaje Dumont 1256; Antonio Ciuidi, de 27 de Febrero 4201; Norman Rivas, de Pedro Lino Funes 551; Juan González, de Los Andes 39[illegible]; Alfredo Muñoz, de Pascual Rosas 529; Lucas Rosas, de Esmeralda 2680; Hipólito Ayda de Cerrito 643; Ignacio Bueno, de 1º de Mayo 1835; D. Fernández, de Ituzaingó 29[illegible]; Lorenzo Trevizonno, de Corrientes 835; Jorge Cantelli, de Stephenson 160; Raúl Casyr de Córdoba 1473; Jorge Capra, de Mazza 957; Carlos G[illegible]llo, de Avenida Belgrano 20[illegible]; Francisco Quinteros, del pasaje Rossini 1521; Angel Biagioli, de Pasco 1310 y Samuel Kodner, de Bv. Rondeau 11[illegible]. Estos detenidos, luego de ser identificados y al no tener consigo elementos probatorios de nuevas infracciones, recuperaron su libertad.

PORKY S.A.I.C.I. y A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de los Estatutos el Directorio de PORKY S.A.I.C.I. y A. convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, Montevideo 4799, de esta ciudad, el día 28 de diciembre de 1970, a las 18 hs. con el objeto de tratar el siguiente:

1º) Consideración y resolver sobre la aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1er. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969, e Informe del Síndico.
2º) Llamado fuera de término y ratificación por la Asamblea.
3º) Ratificación por la Asamblea, de lo actuado por el Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para aprobar el Acta de la Asamblea y suscribir juntamente con el Presidente y Director.

Rosario, diciembre de 1970

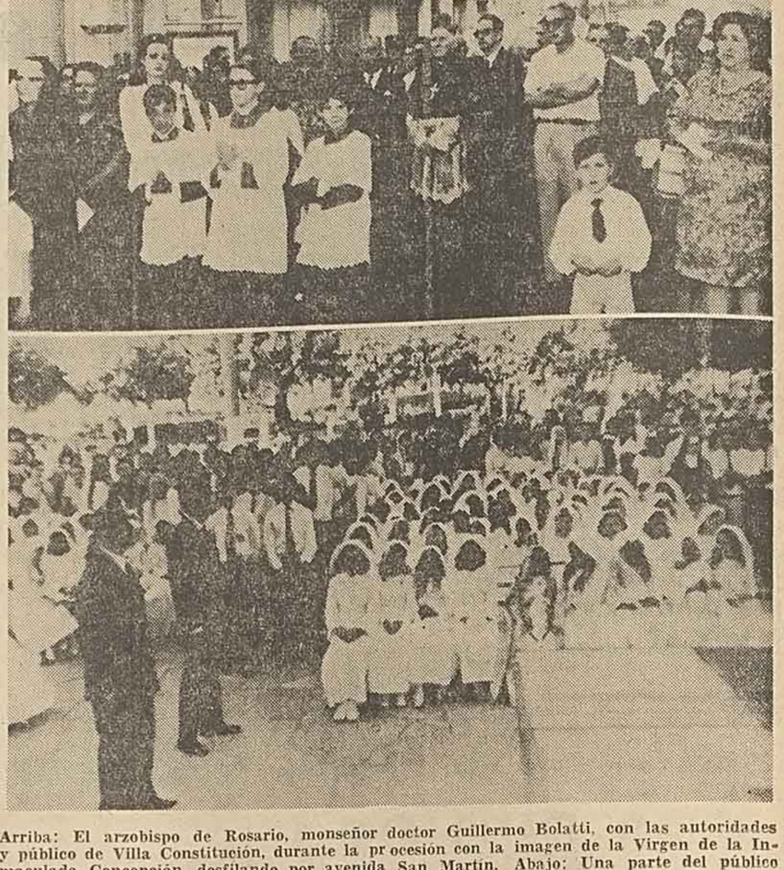
Rolando A. Caponi
Presidente

Angel H. Rigato
Director

7755, 7 al 11|12|70

Despedida de Alumnos de Séptimo Grado de la Escuela Nº 216

La Escuela Nacional Nº 216 "Combate de la Vuelta de Obligado" de la ciudad de Villa Constitución, realizó una simpática despedida a sus alumnos de 7ª grado, en los turnos "A" y "B", que dejan las filas primarias, para enrolarse a la escuela secundaria o a distintos quehaceres. Docentes y alumnos se reunieron en un local céntrico, asistiendo la directora y vicedirectora del establecimiento educativo señorita María Luisa Andino y señora Julia de Cuchiari y las docentes señoritas: Lydia Podestá, Mirta Lambrecht, Elsa Micheli, Gladys Arroyo y señoras Gladys de Martelli Jauregui, María E. de Fernández, Beatriz de Silvano, Aurora de Zelzer, Nélida de Soregaroli, Josefina de Legnani, Adelina de Catarain y Graciela de Camilletti. (Foto R. Fernández).



Arriba: El arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, con las autoridades y público de Villa Constitución, durante la procesión con la imagen de la Virgen de la Inmaculada Concepción, desfilando por avenida San Martín. Abajo: Una parte del público que asistió a las ceremonias en honor de la Virgen. En primer plano un sector de las niñas que tomaron la primera comunión.

Villa Constitución: Monseñor Guillermo Bolatti Presidió Actos en Honor de la Virgen de la Inmaculada Concepción

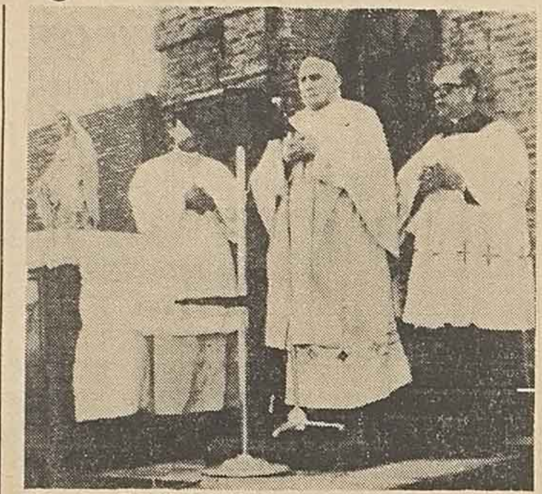
VILLA CONSTITUCION 11 (Agencia). — El martes la feligresía villense se vistió de fiesta para honrar a la Virgen de la Inmaculada Concepción, en su día, con una misa vespertina en cuyo transcurso un centenar de niños y niñas tomaron su primera comunión en la iglesia parroquial San Pablo Apóstol.

Posteriormente, sobre Av. San Martín se realizó una procesión hasta la intersección de la ruta nacional Nº 177, donde está emplazada una imagen de la Virgen, participando de este culto todo el pueblo católico de esta ciudad.

Los actos contaron con la presencia del arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, y su secretario privado presbítero Rodolfo Yaquinto, a quienes recibieron el intendente municipal, señor Domingo Troilo, el secretario de Difusión, Turismo y Cultura, señor Carlos Julio Galano, el jefe y subjefe de Policía del departamento, señores Dionisio Ovidio Ramayo y Eduardo Siccardi, los miembros de la Junta Parroquial, de Acción Católica, de Cáritas y demás ramas de la iglesia y el cura párroco local reverendo padre Samuel Martino.

Le fue entregado a monseñor Bolatti, un decreto municipal, mediante el cual fue declarado huésped de honor de la ciudad, donde el alto prelado, goza de una general estima.

Por la noche se realizó una cena de carácter privado, de la cual participaron el distinguido prelado, su secretario, el intendente municipal, el jefe de policía, el presbítero Martino y un grupo de misioneros.



Monseñor Bolatti, asistido por el cura párroco de Villa Constitución, presbítero Samuel Martino, oficiando la misa.

Para recibir a monseñor Bolatti, hizo uso de la palabra en la oportunidad, en nombre de la Junta Parroquial y de la feligresía, el señor A. Alberdi, quien expresó "Hoy, día magnífico dedicado a la Inmaculada Concepción, que ha venido precedido de un mes fervoroso, donde la cristianidad de Villa Constitución se dio cita para estar junto a la Madre de los Cielos, nos regocijamos en recibir a nuestro Pastor, su Excelencia Reverendísima monseñor Guillermo Bolatti"

"Nos sentimos particularmente dichosos de tenerlo aquí y dispuesto a ofrecer el sacrificio de la Santa Misa, donde por el maravillo Misterio de la Eucaristía, nos unimos con amor a Cristo".

"Estamos como Cristo nos pidió, unidos en racimo; los niños, que tanto amó; la juventud en la que tenemos tantas esperanzas; los hombres y mujeres que conocen sus responsabilidades de cristianos".

"Su presencia es un estímulo más que Dios nos regala y ofrecemos a la Santísima Virgen para gloria de Dios".

A. S. I. M. R. A. RENOVO SU MESA DIRECTIVA

VILLA CONSTITUCION, 11 (Agencia). — La filial local de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la República Argentina, procedió a la renovación parcial de su mesa directiva en su última asamblea general, quedando constituido el consejo directivo de la siguiente manera: secretario general: Pablo Mosca; secretario adjunto. Carlos Colombo; secretario de finanzas: Alfredo Defagot; tesorero: Carlos Chiavaro; secretario de administración: Alfredo Gigena; gremial: Juan C. Ludueña; de prensa y propaganda: Eduardo Montedoro; de acción social, Ramon Ponce; de actas: Bernardo Freyte; de educación y cultura: Miguel Martino; subsecretarios de administración: Eduardo Rothen; gremial, Genaro Banesevich; de prensa y propaganda: Oscar Tisera; de acción social: Cayetano Lucania y de actas: Andrés Morales.

VACUNACION

VILLA CONSTITUCION 11 (Agencia). — La Dirección del Hospital de esta ciudad comunica a los padres que han anotado a sus hijos para la vacunación antisarampionosa que la misma será aplicada el próximo lunes 14, de 9 a 1A2.

SOCIALES

MISA —

El próximo lunes, a las 8, en la iglesia San Pablo Apóstol, el cura párroco Samuel Martino, oficiará una misa en sufragio del alma del señor Luis Vicente Garais, a los 3 meses de su lamentada desaparición.

COMPROMISO —

El próximo sábado será concertado el compromiso matrimonial de la señorita Marta Nora Avilés con el señor Luis Carlos Gutiérrez. Con tal motivo, en la casa de la novia en Villa Constitución, se realizará una reunión de carácter íntimo.

La Fiesta de la Leche en Totoras

TOTORAS, 11 (Agencia). — En esta localidad, desde el 15 al 20 del corriente, se realizará la 5ª Fiesta Nacional de la Leche, habiéndose confeccionado un extenso programa de actos, que comprende también una mesa redonda que contaría con la participación de secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, ingeniero Walter Kugler, en la que se tratará el siguiente temario: 1) Reordenamiento de la lechería en el país 2) efectos de la oficialización del precio de la leche y contemplación de la situación del pequeño y mediano tambero, para luego presenciar el desfile de las señoritas aspirantes a reinas, y clausura de la primera muestra láctea.

La comisión organizadora ha invitado a asistir a los representantes de empresas, reparticiones oficiales, cooperativas, entidades gremiales, estándose al gauardo de que confirme su asistencia el gobernador de la provincia, general de división, don Guillermo Sánchez Almeyra.

Inaugurará un Club de Cañada de Gómez sus Instalaciones

C. DE GOMEZ, 11 (Agencia). — Para el 20 del cte. las autoridades del Club de Cazadores, han organizado un almuerzo de camaradería, con motivo de la habilitación de su campo de deportes y pedana para tiro al vuelo. Durante la jornada inaugural habrá práctica de tiro, campeonato de bochas y se disputará el primer concurso de tiro al vuelo para socios novicios, con importantes premios.

ACTO ACADEMICO

C. DE GOMEZ, 11 (Agencia). — En el Colegio San Antonio de Padua se efectuará hoy el acto académico de la promoción bachilleres C. O. P. 1970. Por la noche a partir de las 21 horas, en el establecimiento será servida una cena, reuniéndose padres, familiares, docentes, alumnos y ex alumnos.

Los Empresarios de la Zona de San Lorenzo Tratan Temas Impositivos

SAN LORENZO, 11. (Agencia). — Mucha expectativa ho creado en el ambiente de los comerciantes, industriales y empresarios del departamento San Lorenzo y su zona de influencia, la reunión que se llevará a cabo esta noche a las 21, en el salón del Centro "El Progreso", para considerar problemas de carácter impositivo

En la oportunidad estara presente el director general de Rentas de la provincia, contador Tito Roccheti, quien disertará sobre los alcances de la Ley 6.641 de condonación de multas, intereses y recargos. De acuerdo con el informe suministrado por el jefe de la delegación San Lorenzo de la Dirección de Rentas señor Deolindo René Piló, el referido funcionario será acompañado por funcionarios y personal técnico de la Dirección General de Rentas de la provincia, en cuya oportunidad no sólo se escuchará la disertación del contador Tito Roccheti, sino que los empresarios podrán dialogar, formular preguntas y omitir opiniones concretas sobre un tema que les incumbe directamente sobre aspectos de carácter impositivo.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Lorenzo Seghezzo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6291 27|11 al 11|12|70

REMATE POR JUAN JOSE ALMADA

Por disposición señor juez Civil y Comercial, 3ª Nominación, autos "Maizales SRL, c|Otro - Ejecución prendaria", se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta, el día 16 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de calle Brown Nº 2456 —cedido—, con la base de pesos ley 18.188: 7.000,20, y sin base y al contado, un automóvil marca Renault Dauphine, modelo año 1961, con motor Nº 2009765, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Rosario. Secretaría, noviembre 26 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6294 - 27|11 al 11|12|70

Remate por Martín Miguel Dávalos Güemes

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Héctor Juan Barés, hace saber en autos "Córdoba Ayala Nelson c| otro s| demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador Martín Miguel Dávalos Güemes, con domicilio en la calle Suipacha 284, ciudad de Rosario proceda a vender en subasta pública el 19 de diciembre de 1970 a las 11 hs., sobre el mismo inmueble de la localidad de Las Rosas, con la base de pesos 1.260, que es el avalúo proporcional para el pago del impuesto inmobiliario, del siguiente bien inmueble: na fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado y adherido al suelo, situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, Pcia., Oeste de la quita designada en de Santa Fe, en la manzana Sud, con el número 30, ubicado a los el plano oficial de dicho pueblo, treinta y seis metros contando dicha manzana hacia el Sud, com desde la esquina Nord-Oeste de puesto de dieciocho metros de frente al Oeste por cincuenta y cuatro metros de fondo, encerrando una superficie de novecientos setenta y dos metros la calle San Lorenzo, al Este cuadrados, lindando al Oeste con con la propiedad de don Domingo Marchioro, al Norte y al Sud con más terrenos de la misma manzana que fueron de don Francisco Faydella. Se registra la siguientes inhibiciónes a nombre del demandado; Primero: Anotado al tomo 821, fº 2178, Nº 137707 por la suma de pesos 1.074,40, con más la de pesos 322,32 por intereses y costas, entrando en esta repartición el 25|6|70. Segunda: anotado al tomo 821, fº 2486, Nº 145782, por la suma de pesos 2.046,67, entrado en esta repartición el 30|7|70. Siendo los juicios el primero caratulado "José Sileoni e Hijos SRL c| otro s| demanda ejecutiva" y el segundo caratulado "Banco Provincial de Santa Fe c| otro s| cobro ejecutivo de pesos". Asimismo se registran los siguientes embargos: Primero: anotado al tomo 79 E fº 1542, Nº 121357, autos caratulados "Córdoba Ayala Nelson c| otro s| demanda ejecutiva", por la suma de pesos 5.000 más 1.500, para intereses y costas entrando en esta repartición el 21|4|70. Segundo: anotado al tomo 79 E, fº 4306, número 154681, en autos caratulados "Wilcowicz, Gregorio c| otro s| ejecución hipotecaria", por la suma pesos 5.680, entrando en esta repartición el 3|9|70. Las copias de títulos están agregadas en autos, los que se encuentran en secretaría a disposición de los interesados, no admitiendo reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de ellos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % como seña a cuenta martillero y el saldo al aprobarse de precio, más la comisión del se la subasta Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Dr. Arturo Gorosito Martínez, Rosario, 2 de diciembre de 1970. secretario.
6450 10|12 al 16|12|70

Se hace saber de acuerdo a la ley Nº 11867, que doña Gloria Ines Martinea de Ferreyra, venderá ado n Rubén Antonio Heinrich, el negocio de Carnicería ubicado en esta ciudad en la calle Uriarte Nº 999. Reclamos Tietjen, Córdoba 1253, oficina 65.
6440 10|12 al 16|12|70

Por disposición de S.S. el señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial a cargo del Juzgado de la tercera nominación de Rosario Dr. Héctor Juan Bares, secretaría del Dr. Arturo Gorosito Martínez, y dentro del expediente Nº 2847|970 caratulado: "Affranchino Hilda Eulalia contra Beltramino Ricardo A. F. Ejecución hipotecaria", se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, sus sucesores, administrador provisorio de la herencia representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad notificándolos de haberse dictado el auto Nº 5295 del 19 de noviembre de 1970 que transcripto en su parte pertinente dice así: "Y vistos. Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 de. Código de Procedimientos civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Diez y siete mil quinientos pesos ley 18.188, más sus intereses y costas estimadas provisariamente en la suma de Cinco mil pesos de igual moneda u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y tenerlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: H. J. Bares, Juez en lo civil. Ante mí: A. Gorosito Martínez, secretario". El inmueble cuya hipoteca se ejecuta está ubicado en calle Tres hoy Arquitecto José Micheletti entre la calle Cuatro hoy González del Solar, y calle Ocho hoy Tarragona del barrio Nuevo Fisherton. Figura como lote Nº 29 de la manzana N 79 sección Quinta del Catastro Municipal Nº T 66334, con superficie de 530 metros, 5134 centímetros cuadrados: inscripto el dominio T 265 "B" folio 1080 Nº 84349 finca 79238 Depto. Rosario el 26 de julio de 1961. En el Juzgado se han dejado copias de la demanda escrito cargo 1026 del 2 de octubre próximo pasado y la demanda está instaurada contra el Sr. Ricardo Alberto Fermín Beltramino Rosario, secretaría. 4 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6412 9|12 al 12|12|70

Remate por Rodolfo Luis Berra

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario. Dr. Héctor Juan Barés el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Juan y Emilio Senor e Hijos SAIC c| otros; ejecución prendaria" (Expte. Nº 2477|69) se ha dispuesto que el martillero don Rodolfo Luis Berra proceda a vender en pública subasta el día lunes 28 de diciembre de 1970 a las 16 y 30 horas en el Km. 318 de la localidad de Funes, sobre calle Las Magnolias s|n, lo siguiente: "Una cosechadora automotriz marca "Senor" B.3 Nº 3629, usada en buen estado destinada para uso agrícola, con plataforma sin-fin de 16 pies de corte, motor marca Perkins diesel 6 cilindros de 88 HP Nº 5.285.514, equipada con neumáticos delanteros de 8 telas y traseros de 6 telas, con un recolector marca Druet usado Nº 1169, un tanque granel marca Senor usado Nº 1448 y una plataforma recolectora de maíz marca Senor usada Nº 801 de cinco surcos con todos sus accesorios para su normal funcionamiento. En el estado en que se encuentran sin reclamos posteriores de ninguna índole Con la base correspondiente al valor de la prenda, pesos ley 18.188, 37.400 corres. Al contado y en dinero efectivo. No habiendo ofertas por la base acto seguido saldrá sin base e iguales condiciones. Gastos de transferencia y comisión al martillero del 10 % a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. 9 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6431 10|12 al 16|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la Cuarta nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Enrique Goggi SRL; convocatoria de acreedores", que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Convocatoria de acreedores. Nº 2781. Rosario, trece de noviembre de mil novecientos setenta. Y visto: atento a lo solicitado lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional Nº 11.719. Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Enrique Goggi SRL., domiciliada en esta ciudad en calle Avenida Alberdi Nº 126. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Miguel Estevez (bolilla Nº 29), que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 185 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de veinte (20) días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día tres de marzo de 1971, a las nueve horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que esta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de los peticionantes y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13, Inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos presente por edictos que se publicarán durante el término de por el Art. 21. Notifíquese el cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dése intervención a la Dirección General de Rentas y hágase saber al Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, librándose los despachos que correspondan. (Autos: "Enrique Goggi SRL., s| convocatoria de acreedores"). Perel. Alegre". Rosario, 2 de diciembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6451 10|12 al 14|12|70

Juzgado primera instancia civil y comercial de la tercera nominacion, comunica por cinco días a los acreedores de la razón social Cavallo y Cía., SRL., de la localidad de Los Quirquinchos, provincia de Santa Fe, la convocatoria [illegible] les veinte días para presentar al síndico contador Rafael Lamanuzzi, con domicilio constituido en calle Maipú 2530 de Rosario, los justificativos de sus créditos. El día tres (3) de Marzo del año 1971, a las nueve horas se designa la fecha de audiencia para que tenga lugar la junta con los acreedores que concurran en la [illegible] Juzgado. Publicación: cinco días en "Boletín Oficial" y diario CRONICA Rosario, noviembre 30 de 1970 Gladys N. Alegre, secretaria.
6452 10|12 al 16|12|70

Por disposición del señor Juez de trámite del tribunal Colegiado de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "San Cristobal SMSG c| Juan aria Valenzuela y|o Francisco Tuttolomondo s| cobro de pesos", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, febrero 20 de 1970. Atento las constancias de autos y como se pide cite por edictos a los herederos de los demandados. Los mismos se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de ley. (Expte 476|69) Fdo. Fernández Díaz. Rosario, 4 de diciembre de 1970 Beatriz Kaml de Avila, secretaria.
6442 10|12 al 14|12|70

Remate por Hildo Armando Brebbia

Por orden Juez Paz Letrado segunda sección, secretaría del infrascripto, hace saber: que en autos: "CIDEC SA., contra Fernández Tomás; juicio ejecutivo" dispúsose que el martillero Hildo Armando Brebbia, venda en pública subasta el día 17 de diciembre 1970, a las 17 horas, en calle Córdoba 1432 subsuelo, (local Asoc. Martilleros Rosario), los siguientes bienes: Un combinado "Inelro Hi-Fi" Nº biador automático 4 velocidades; 1660, con radio dos ondas y cam Un televisor "H-IPEC" Nº 10214 C. con pantalla 23 pulgadas. Sin base, al contado y al mejor postor, con pago en efectivo y entrega inmediata, en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno después de realizada la subasta. Comisión de ley (10 %), a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos Rosario, 9 de diciembre de 1970. Humberto Luis de Giovannini secretario.
6430 10|12 al 14|12|70

Remate por M. Rufino Elizalde

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la 7ª nominación, el secretario que suscribe, hace saber: que en autos "Winger Isaac c| otro; ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 677|70), se ha dispuesto que el martillero M. Rufino Elizalde proceda a subastar el día martes 22 del corriente mes a las 17 horas, con la base de pesos ley 18.188 1.560, y sobre la misma lo siguiente: Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Roque Sáenz Peña, el que de acuerdo al plano archivado Nº 47271|39, es el designado con el lote Nº 215 de la manzana Nº 225, ubicado en el pasaje Pelican Nº 915 (hoy 411) entre Carrasco (hoy Leiva) y Salva, a los 19 mts., de Leiva hacia el Oeste, compuesto de 9 mts. de frente al Norte por 22 mts2. Linda: Norte con pasaje Pelican: Este con fondos de los lotes 217 y 218; por el Sud, con fondos del lote 216 y por el Oeste con el lote 213, todos del mismo plano y manzana. Del informe del Registro General consta el dominio en forma y no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución hipotecaria. Copia del título hipotecario agregado al expediente en secretaría, a disposición de los interesados, no reconociéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia en los mismos una vez efectuada la subasta. Seña 10 % comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 7 de 1970. María Elena Barraco Marmol, secretaria.
6436 10|12 al 14|12|70

Remate por Guillermo Ortiz de Guinea

El señor Juez civil y comercial 4ª nominación, Rosario, en el expediente Nº 2625: "Exhorto Juez en lo comercial Nº 7, de la Capital Federal, en juicio: Fiat Concord SAIC contra otra; prendario", ha dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea remate, base $ 5.729,18, al contado, martes 22 de diciembre 17 horas, en Catamarca 1640, Rosario, automóvil "Fiat", modelo 1500 M. año 1968, motor tipo 64 CV Nº 608906, chassis 0744060. Comisión 10 %. Rosario, 3 diciembre 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6437 10|12 al 14|12|70

Remate por Guillermo Ortiz de Guinea

El señor Juez civil y comercial 4ª nominación, en el expte. Nº 2626. "Exhorto Juez comercial Nº 1, Capital Federal, en el juicio "Fiat Concord SAIC c| otro prendario" ha dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea remate, base $ 3.243,99 martes 22 de diciembre, 17.15 horas, en Catamarca 1640, Rosario, automóvil "Fiat" modelo 600 E, año 1968 motor 36 CV Nº 2571746 chassis 2303240. Comisión 10 %. Rosario, 3 de diciembre 1970. Gladys N. Alegre secretaria.
6438 10|12 al 14|12|70

Por disposición de la Sra. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, la secretaría que suscribe, hace saber a don Raúl Oscar Manzur que en los autos: "Cervecería Rosarina Schlau SA contra Raúl Oscar Manzur - Ernesto D. Sandrigo; cobro de pesos", que tramita por ante el Juzgado a su cargo y secretaría de la que suscribe ha sido declarada la rebeldía del referido demandado Raúl Oscar Manzur, debiendo el juicio seguir sin dársele representación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 29 de octubre de 1970. Martha Colombini secretaria.
6454 10|12 al 14|12|70

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la séptima sección de Rosario, Dra., Nelly L. Testaferri, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos: Trepat de Judais, Rosa contra sucesores de Nazareno Giandoménico y otros; desalojo" se ha dispuesto inscribir como litigioso el galpón del fondo de la casa sita en esta ciudad, avenida Francia Nº 761 en el Registro General y a los fines del art. 521 del Código Procesal civil. Consta inscripto el dominio de ese inmueble en el Registro General, al tomo 70 P folio 791 v. Nº 23932, departamento Rosario. Pedro J. Casco. secretario.
6432 10|12 al 14|12|70

REMATE POR CARLOS SEVERIANO JAIME

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta nominación de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber: Que en autos: "Cesareo Atersilio Domingo c|. Otro. Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero don Carlos Severiano Jaime, el jueves 16 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en "Piñero" Estación Erasto, Provincia de Santa Fe, y en el domicilio del actor: proceda a subastar: Camión marca "Reo", modelo 1942, motor número 153624, sin barandas y sin las cuatro ruedas. Patente RAB 6817 de Rosario. En el estado que se encuentra. Sin base y al mejor postor. Venta al contado. El que resulte comprador, abonará en el acto de la subasta al martillero, el importe del precio de su compra, más la comisión de ley. En efectivo. Entrega inmediata. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna. Secretaría, Rosario, diciembre 9 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6455 - 10|12 al 14|12|70

EL POZO DE LA DICHA

8 C	5 N	2 U	4 C	6 V	3 U	8 A	5 U	2 N	4 O	7 G	6 I	8 E
3 N	6 G	7 R	8 S	2 A	4 M	7 A	3 G	6 I	8 Y	5 E	2 G	4 P
4 R	8 T	5 V	6 L	7 N	3 R	2 R	8 E	5 A	3 A	4 A	7 A	6 A
6 R	3 N	4 E	2 A	8 L	5 E	4 S	3 P	7 L	6 E	2 N	8 E	5 M
2 M	5 P	8 V	7 E	4 T	3 U	6 C	2 E	8 A	5 R	7 G	4 U	3 E
7 R	3 S	4 P	6 O	2 J	8 N	5 E	7 I	3 T	4 E	6 R	2 O	8 T
4 N	6 D	2 R	8 A	5 S	3 O	4 D	6 S	2 A	7 A	8 S	5 A	4 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Novedad del Cine Nacional Animada por Alberto Olmedo

En fecha próxima se conocerá en una de nuestras salas centroles la nueva película nacional titulada "El hombre del año", en la que se verá, como una de las figuras básicas del reparto, a Alberto Olmedo, el celebrado actor cómico que ha sabido imponerse como artista de auténtica popularidad a través de su actuación en divertidos programas humorísticos de la televisión. El mencionado film, que ha sido producido por Rafael Cohen para su sello cinematográfico, fue confiado, para su distribución a Argentina Sono Film.

Se trata de una adaptación que Nicolás Sarquís y ... de la Cazuela realizaron de la obra teatral del autor húngaro, radicado en Buenos Aires, Bela Kodar, titulada "El señor Donat se niega a morir". El guión según lo ha sido adelantado, profundiza el carácter satírico del original, al mismo tiempo que prevé una serie de situaciones de eficacia cómica. Fue su director Kurt Land, uno de los más experimentados realizadores del cine argentino, autor, entre otras, de "La delatora", "Mercado negro" y "El sátiro".

Alberto Olmedo, el popularísimo actor cómico de tan importante trayectoria artística a través de estos últimos años, y Olga Zubarry, que compone un personaje de comedia, integran la pareja protagónica, secundados por Fidel Pintos, Javier Portales, Cuny Vera, Ricardo Castro Ríos, Norma Pons, David Llewellyn ("Con alma y vida"), Alberto Piazza, Pacheco Fernández, Saúl Jarlip y Marcos Angel Buono.

La fotografía, en eastmancolor, fue dirigida por Oscar Melli; la música es de Alberto Núñez Palacio y la escenografía, de Miguel Angel Lumaldo. Confió el montaje a Vicente Castagno, ejerció la asistencia de dirección de Bernardo Arias y tuvo a su cargo la producción ejecutiva Arturo Torres Salguero.

Música Moderna en la Sala Rosario

Un recital de música moderna se llevará a cabo el próximo 20 del corriente, a las 21, en la sala del Teatro Rosario de Sarmiento y Mendoza. El mismo contará con la participación de los conjuntos rosarinos Grupo Live, Ambar Blue y Luz Verde, y la actuación especial del destacado solista "Chachi". Tendrá el programa una duración de dos horas.



FIDEL PINTOS

Exposición en Carrillo

En la galería Carrillo, queda inaugurada en la fecha, a las 19, una muestra de carácter especial que ocupará las diversas salas del establecimiento. Ha sido organizada con motivo de la finalización de actividades del presente año y será clausurada el día 31 del mes actual.

Se trata de una muestra colectiva que está compuesta por óleos, témperas, dibujos, tintas, xilografías, serigrafías y tapices de los siguientes artistas:

Aragone, Aranda Posse, Barea, Mele Bruniard, Barrera, Arranz Bravo, Domingo Candia, Celestino Capristo, Cecconi, Chitarroni, Dávila, Dubischar, Espino Esplugas, Elechosa, Corvalán, García Carrera, Giacaglia, Gambartes, Gelli, Grela, Gargatagli, Herrero Miranda, Lausana, Luna, Marx, Martínez Ramseyer, Muller, Moretto, Mijalichen, Musto, Otero, Ostiz, Orta, Puccinelli, Pierre, Pedroti, Panagiatopulos, Rodríguez, Ruiz Burgos, Rebuffo, Rufinergo, Sader, Supisiche, Spalleta, Suardi, Serón Shujin, Strembel, Soldi, Uriarte, Vallejos, Vanzo, Zini y Clara Waxwemberg.

Muestrario de Tipos en el Mundo del Espionaje: "La Carta del Kremlin"

Aunque, efectivamente, hay una carta muy comprometedora enviada desde Estados Unidos a Rusia y todo lo que en principio se trata de organizar y lograr es el rescate del importante documento, "La carta del Kremlin" no es una película de intriga en el exacto sentido de la palabra. John Huston, el veterano director, se preocupa por otra cosa en esta película norteamericana del sello 20th. Century Fox. Aquí desarrollo un amplio muestrario de tipos correspondientes al mundo del espionaje. Rusos y estadounidenses se mezclan envueltos en las propias redes de sus maniobras. Es la suya una mentalidad distinta, fuera de la medida corriente en el ámbito normal. Los conceptos de bien y de mal, de lealtad y de traición, alcanzan un sentido diferente también, que tiene sólo valor y realidad dentro de ese ambiente donde todos estos seres tienen que moverse.

Huton, al narrar esta misión del grupo de agentes norteamericanos enviados a Moscú, muestra su destreza como expositor. La historia va transcurriendo con gran fluidez, con un ritmo acentuado y vivo y con una considerable cantidad de acción. El espectador, con todo ello, se siente atraído por lo que Huton cuenta y por la manera que tiene de hacerlo. El filme constituye un buen entretenimiento y se sigue con interés desde el principio al fin.

Hay en esta novedad un reparto de especial importancia, muy internacional —desde los suecos Bibi Andersson y Max Von Sydow hasta el italiano Ralf Vallone— y muy homogéneo y eficaz. Quizá el que dentro del conjunto pueda ser destacado, sea Richard Boone, pero no hay que olvidar a Orson Welles, George Sanders y otros artistas.

Teatro no Disimulado en "Un Extraño Amor"

El inglés J. Lee Thompson, uno de los buenos realizadores que se alejó del cine de búsqueda para adentrarse por los más fructíferos campos —comercialmente, se entiende— de las superproducciones de gran espectáculo, ha dejado a un lado este último tipo de películas para filmar "Un extraño amor" sobre un tema de carácter psicológico y de tono dramático.

En esta cinta partió de una obra teatral. Aunque no lo hubiera dicho, los que no tuvieran ni siquiera idea de esa pieza escénica ni de su existencia, no tardarían en descubrir la procedencia de esta historia narrada en la cinta que producida por Robert Emment ha sido dada a conocer por la Metro Goldwyn Mayer en la sala del Broadway.

Por lo pronto, la concepción argumental de este conflicto en que se ven envueltos los protagonistas, corresponde plenamente a la estructura típica de obra teatral y no a la de una producción cinematográfica. Pero además, el desarrollo de la trama canta también claramente aquel origen no sólo por la abundancia del diálogo —fatigante en conjunto—, sino también por la misma construcción de las diferentes secuencias.

Tanto en el escenario como en la pantalla, el tema y su desenvolvimiento son artificio puro. Se juega con la pasión malsana, anormal, de Pink, o sea Sir Charles, hacia su hermana, y con ello, con lo que tiene de "atrevido", se busca interesar al espectador. El planteo es tramposo y lleva una considerable cantidad de complicaciones detonantes en lo erótico, creadas con el único fin de acentuar el tono básico del relato. Tal y como ha sido armado todo esto en el libreto, carece de dramatismo real y cae en el disparate. Por otra parte, entre lo que hay de teatral y lo que lleva de reiterativo la acción, sobran los motivos para que el espectador se canse de seguir la historia de Pink, Hilary y Douglas.

Lo único importante que puede hallarse en "Un extraño amor" está en la interpretación. El reparto ha sido muy bien elegido y el extraordinario actor que es Peter O'Toole logra imponer la presencia de su talento en esta película a pesar de todo. Junto a él, Susannah York sabe salvar con finura expresiva todos los obstáculos que su papel encierra, y Michael Craig compone sobrio y exacto el personaje del marido. Buena la colaboración del característico Harry Andrews.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

TEATRO ROBERTO ARLT — Sarmiento y Catamarca. Al aire libre. Sábado, a las 22 hs. "... de Barranco", de Laferrere; escenografía, Saulo Benavente; música, Ariel Ramírez; actriz invitada, Erika de Boero; dirección, Eugenio ...pelli; produce y auspicia, Caja de Créditos Rosario.

TEATRO ROBERTO ARLT. — Sarmiento y Catamarca. Al aire libre. Sensacional puesta en escena. "Las de Barranco", de Laferrere. Jueves populares $ 200. Viernes y Domingos 22 hs. Sábado 21 y 23 ... Estudiantes Universitarios, socios Cine Club y Grupos de Arte, 50% descuento.

OLIMPO — Viernes 18 a las 21.30 hs. Presentación de la compañía de Pedro Quartucci, N... y Panizza, Juan Carlos Ca..., Ago Francetti y Perla Caron en la comedia cómica "¿Será virgen mi marido?" en 3 actos de René Marcial. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

PALACE — $ 2.50 c|l. 16 y 22.20: "Guerra bajo la tierra", con Kerwin Mathews y Viviane Ventura. 17.45 y 22.10: "El botín de los valientes", con C. Eastwood y Telly Savalas. (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 3 c|l. 16.15 20.25: "El amargo fin", con Jean Simmons; Suc. Arg: 18.30 y 2240: "La sirena del Misisipí", con Catherine Deneuve.

EMPIRE — $ 2.50 c|l. 16.15 y 20.30: "La amante que volvió" con Catherine Deneuve; Not. EPA; 18.25 y 22.35: "Déjennos vivir", con James Broderick (Proh. men. 18 años).

RADAR — $ 3. Men. $ 2 c|l. 16.35, 19.10 y 21.45: "Charlie, el puma solitario", con Ron Brown. 15.25, 18, 20.35 y 23.10: "Bambi", de Walt Disney. (Para todo público).

SAN MARTIN — $ 1.50 c|l. (Proh. men. de 18 años). "Las muñecas", con N. Manfredi y Elke Sommers. "Vírgenes impacientes", con Christopher Plummer e Ian Bannen. "Nacida para pecar", con Carol Lynley y Efrem Sumbalist Jr.

BROADWAY — $ 2.50. Est. Univer. $ 1.50 c|l. 16.15 y 20 y 30: "Hotel Internacional", con Elizabeth Taylor y Richard Burton. 18.45 y 22.40: "Un extraño amor", con Peter O'Toole y Susanah York. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 2 y 1 c|l. 17.10 y 21.05: "Pasión" con Bibi Anderson; 19.20 y 22.45 hs: "Perdido en la noche", c. John Voigth (Proh. men. 18 años)

CAPITOL — $ 2. Estud. universitarios $ 1 c|l. 14.50 y 19.30: "El pueblo del terror", con George Montgomery. 16 y 20.40: "¿Dónde está el frente?", con Jerry Lewis. 13.15, 18 y 22.40: "Dos contra dos". Donald Sutherland y Gene Wilder. (Sin restric.).

MONUMENTAL — $ 2.70 c|l 16.15 y 20.20: "La masacre de Chicago", con Jason Robarts; 17.55 y 22: Not. EPA 519; 18.15 y 22.20: "La carta del Kremlin" con Orson Welles (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — $ 0.75 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: "Cansado y apaleado", "Ratonerías y gatuperios", "Chip y Dale", "Duérmete niñito", la docum: "Carrousel británico Nº 36"; los noticiarios: "Francés Nº 254" "Alemán Ufa Nº 426" y "Argentino" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 2 y 1.50 c|l 16 y 20.30: "Butch Cassidy", con Katharine Ross; 18.10 y 2230: "El clan siciliano", con Alain Delon (Proh. men. de 14 años)

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c|l. 16, 18.50 y 22.30: "Una cabaña en La Pampa" Ubaldo Martínez; 17.25 y 20.50 "El día que me quieras", con Susana Campos (Sin restric.)

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|l 13 hs. (Noche 19.45 hs.): "Los amantes de ultratumba" con Paul Miller Lawrence; "Un extraño en Sacramento", con Mike Haergytay; "Cara a cara, El Oeste violento", con Gian Volonté (Proh. men. de 14; inc. men. 18 años)

GRAN URQUIZA — $ 1.70 c|l. Niños $ 1 c|l. 19.30: "Operación flecha rota", con Lang Jeffries. 16.15 y 20.50: "Los fuera de la ley", con Lee Van Cleef y Antonio Sábato. 17.45 y 22.35: "Reino salvaje". (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c|l. 20.15 hs: "La fuga final", con Stuart Whitman; 17.45 y 22: hs: "El gran escape", con Ch. Bronson (Inc. men. 14 años)

EL NILO — $ 2 c|l. 18.40: "La novia vestía de negro", con Jeanne Moreau; 20.15: "Un hombre y una mujer", c. Anouk Aimée; 16 y 22: "Vida, amor y muerte", con Carolin Cellier (Proh. men. 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c|l. "Un marido de repuesto", con Shirley Mac Laine y James Boot. "Fraulein Doktor", con Kenneth Moore y Capuccine. "El extranjero", con Marcello Mastroianni y Anna Karina. (Programa prohibido para menores de 18 años).

AMERICA — $ 2 y 1 c|l. 20 hs: "El escuadrón mosquito", con David McCallun; 17.30 y 21.45: "El gran escape" Steve McQueen (Apto para todo público).

OPERA — $ 1.50 y 1 c|l 20: "El circo", con Charles Chaplin; Suc. Arg. Nº 1664: 17.10 y 21.25: "El gran escape", con Charles Bronson (S|restric.)

LUMIERE — $ 1.50. Entrada esp. para niños $ c|l. "El libro de la selva", dibujo. "El "Mono Rey", "La Pantera", "El feroz Tigre" y "La serpiente Pitón", "El valiente príncipe de Donegal", con Peter Mc Enery. "Los tres caballeros", dibujo de largo metraje, con El Pato Donad, José Carioca y Panchito. (Sin restric.).

MENDOZA — $ 1.50 c|l. 16 hs: "Los despiadados", con Richard Widmark; "Más allá del sol", con Mat Kellon; "Mi nombre es violencia", c. Clint Eastwood (Proh. men. de 18 años).

DIANA — $ 1.50 y 0,80 c|l. 20 hs. "Tarzán y la diablesa" con Joyce Mackenzie; "Espía espion" con Teresa Gimpera; "Los forajidos de Arkansas", c. Bradd Harris (Proh. men. de 14 años).

AVENIDA (Pueblo Nuevo) — $ 1.50 y 0.80 c|l. 19.45 hs: "Intriga mortal", con Henry Silva; "Altar de sangre", con Boris Karloff; "Cuando arden las brujas", con Vincent Price (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.— (5) La boutique del 5
18.05 (3) Los parientes de la galleguita
18.30 (3) Perdón para una mujer
(5) Berdman
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20E.— (5) El botón
(7) Dar en el blanco
20,30E (3) La muela del juicio
(5) Fútbol
(7) Básquetbol por TV
22.— (3) Premier mundial de cine
22.30E (5) Cine fantástico
(7) Canta el pueblo
23.— (7) Redacción 7
23.30 (7) El abogado del diablo
24.— (3) Expedición
(5) Area 12
0E.30 (3) Pausa para el diálogo

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY











Derechos Reservados

Ejercicios de Esta Mañana

Buenos ejercicios se han controlado esta mañana. El detalle de los mismos es el que se inserta seguidamente:

600 METROS

Mocasín, P. Maldonado en 38" con buen final; Suisse, V. Vera en 36"3|5 fácil; Amiela, Libré en 38"2|5 cómoda; Tartán, R. Rodríguez en 37"3|5 con buena acción; Catena, Rio en 38"3|5 cómodo; Umbroso, Bayardi en 37"2|5 con buena acción; Adonias, H. Figueroa en 38" fácil; Pink Wine, Nicolini en 37"2|5 a palo errado; Guadatren, Barattucci y El Montonero, Nicolini en 37"2|5 mejor el primero; Condecorado, Asito en 40"3|5 de galope.

700 METROS

Picote, Gómez en 44"2|5 fácil; Fugger, H. M. López en 43"1|5 con buen final; Kaikel P. Maldonado y Testarudo, Barattucci en 44"1|5 juntos; Huanque, Asito en 43"3|5 a la par de Play Boy, que venía de más distancia; Junquillo, C. Gómez en 43" a palo errado; Danán, R. Rodríguez en 44" cómodo; Eorrero, J. Nicolini en 43" buen final; Cositado, L. B. Carrizo en 43" con buena acción; La Desastre, Magistral en 44" con buen final; Poiskovi, Paul en 44"2|5 cómodo; La Musa, R. V. Ledesma en 43"3|5 buen final; Maroul, Quinteros en 43"2|5 buena acción; Tang, Funes y Fleur de Lys, Barattucci en 44"2|5 juntos; Laurito, Asito en 47" de galope; Calcén, P. Maldonado en 44" buen final; Santal, Bayardi en 44" cómodo; Agregado, peón en 45"2|5 de galope; Rianwood, Barattucci en 45" suave; Samuel, H. M. López en 43"3|5 buena acción; Incitatus, F. Rojas en 46" a medio correr; Sultán Can, H. Magistral y Tandilino, Savio en 44" mejor el primero; May Ko, Cáceres y Pikeman, L. Guerrero en 44"4|5 el primero a palo errado; Guatambó, B. Magistral en 47" a medio correr; Soto Mañ, Libré y Talión, Ferreyra en 43"1|5 juntos Calígrafo, Cáceres y Prodigio Guerrero en 45"2|5 juntos.

800 METROS

Lady Milagor, peón en 53" a la par de Staynless, que venía de más tiro; Morrega, C. Vera en 51"2|5 con buen final; Play Boy, R. F. López en 50" de atropellada; Pevadón, Cáceres en 54" de golope; Elmer Gary, H. M. Lopez en 50"2|5 buen final; Le Beguin, Barattucci en 53"2|5 de atropellada; Majita, H. M. López y Bismit, C. Agüero en 51"4|5 mejor la primera; Nogoyito, C. Vera en 51" buen final; Susanno, M. Quinteros en 51"2|5 de atropellada; Mendel, R. Rodríguez y Avro Lincoln, R. V. Ledesma en 51"2|5 juntos; Sofocadora, Bayardi en 51" cómoda; Polo Norte, Barattucci y Horse Power, Nicolini en 52" juntos; Satanín, P. Maldonado en 50" buen final; Santé, J. C. Zubiri en 50" a palo errado; Equívoco, Guerrero y Reflejo Cáceres en 49"3|5 a p. errado.



EDUARDO JARA es probable que en marzo viaje nuevamente a Estados Unidos para actuar en pistas de La Florida, pues ha recibido invitación para ello

Remate por AVELINO LOTTICI

En los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra José Pascual Grumelli - Secuestro prendario - Art. 39 Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Rosario, Secretaría Hon!, expte. 53055, el martillero Avelino Lottici procederá a vender en pública subasta el día 23 de diciembre de 1970, a las diez horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 2661|87 (cedido), de la ciudad de Casilda, con base de su deuda prendaria en primera subasta es decir la suma de $ 14.901,32, de no haber interesado acto seguido con la retasa del 25 %, es decir la suma de $ 11.176 y si tampoco hubiera postores acto seguido, sin base y al mejor postor el bien que se detalla a continuación: Un camión usado marca Ford modelo F-600 con motor número 170568, chapa patente CA 2573 de la Municipalidad de Casilda, en las condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará el 10 % de seña, más la comisión de ley del martillero y el saldo al retirar la unidad dentro de los cinco días del remate. Informes al martillero escritorio calle España Nº 2032 de la ciudad de Casilda y en la gerencia del Banco acreedor en la misma ciudad. Casilda, diciembre 9 de 1970.

7789 - 10, 11|12|70

ROMINA OBLIGARA MUCHO A BETSAIDA

Betsaida corre mucho en privado y por ello se estima es gran carta de triunfo en la sexta carrera de mañana en Palermo, donde Romina y Bela Opera y Tebaldo son contras severas. Los que actúan en esta reunión y sus probables montas son:

PRIMERA CARRERA

2.200 metros — A las 12.30
1 Ligario 57, Encinas
2 Boomerang 57, Núñez
3 Charleroi 57, X. X.
4 F. Sea 57, Perfetto
5 Montebello 57, no correrá
6 Regalo 57, Galeppi
7 V. Cognac 57, Sanguinetti
8 Frontenac 57, Cosenza
9 Retán 57, X. X.
10 Amici 57, Alvis
11 Linyera 54, Figueroa
12 Embobado 54, no correrá
13 O. Hawk 54, Tévez

SEGUNDA CARRERA

1.100 metros — A las 13.5
1 Lucasta 57, Jara
2 Andorra 57, Figueroa
3 Pimpina 57, Palmieri
4 Bahiana 57, Vismara
5 Las Cañas 57, Centeno
6 (Facción 57, Perdomo
7 (M. Bambi 57, no correrá
8 Bugiarda 57, X. X.
9 C. Craker 57, X. X.
10 A. Black 57, Lerma
11 B. Bam 57, Ciafardini
12 Popeline 57, Martino
13 La Ñusta 57, Sabín
14 La Ranita 57, Galloso
15 La Canterite 54, no corr.

TERCERA CARRERA

1.600 metros — A las 13.50
1 Diala 56, Rizzi
2 Abbazia 56, no correrá
3 Calleja 56, Sierra
4 La Salvación 56, Do'guez
5 Taytay 56, Sanguinetti
6 La Fuerte 56, Piá
7 Barullera 56, Vismara
8 Toquade 56, Gómez
9 Partiprise 56, Cosenza
10 Precacipé 56, Barroso
11 Marlita 56, Lescano
12 Cheers 56, Tévez
13 C. Game 56, Pauleau
14 Contemplada 56, Vallejos
15 Menudita 56, X. X.
16 Navaja 56, X. X.

CUARTA CARRERA

1.100 metros — A las 14.35
1 John Bull 57, no correrá
2 R. Lady 56, no correrá
3 Batueco 55 1|2, Miño
4 C. Amor 53 1|2, Tévez
5 El Patrón 53 1|2, Lerma
6 (Amorío 53, Cosenza
7 (Cruzeiro 51 1|2, Martino
8 Uquía 51 1|2, no correrá
9 Optifac 50 1|2, Sabín
10 Arate 50 1|2, Palmieri

QUINTA CARRERA

1.800 metros — A las 15.20
(Comienza la A. Triple)
1 Fiammata 56, Pérez
Mushinguita 56, Tévez
3 Cosette 56, Camoretti
4 Verdouze 56, no correrá
5 C. Bluff 56, Cosenza
6 Fondista 56, no correrá
7 L. Pampa 56, no correrá
8 Stad 56, Sanguinetti
9 Lisonjera 56, no correrá
10 (Teutonia 56, Lerma
11 Escarlatina 56, Oural
12 Diablesca 56, Jara
13 S. Path 56, Etchart
14 Mayonesa 56, no correrá

SEXTA CARRERA

1.600 metros — A las 16.5
1 Sisara 59, no correrá
2 La Machine 59, no correrá
3 O. Star 58, Etchart
4 (Romina 57, Olguín
5 (La Greca 57, no correrá
6 Betsaida 56 1|2, Jara
7 Habanita 55, Barrionuevo
8 B. Opera 54, Tavella
9 (Tebaldi 53 1|2, Cosenza
10 (Afgelia 51 1|2, Martino
11 Chaumiére 51, San'tti
12 Musinguita 49, Tévez
13 (Keel 48, Sabín
14 (Thundering 48, no corre.
— Arvida 48, no correrá
16 Fiammata 48, Pérez

SEPTIMA CARRERA

1.000 metros — A las 16.55
1 Bloomigdale 56, Ro'guez
2 Torreña 56, Tavella
3 L. Black 53, Nardi
4 Temerité 53, Lerma
5 M. Bluff 53, Guías
6 Vigencia 53, X. X.
7 (Duda 53, Cosenza
8 (P. Ballena 53, Iglesias
9 Vit Bell 53, Centeno
10 Chacarera 53, López
11 Bombay 53, Montenegro
12 B. Hills 53, X. X.
13 Gemela 53, Gutiérrez
14 Tizona 53, Figueroa

OCTAVA CARRERA

1.600 metros — A las 17.50
(Continúa la A. Triple)
1 Snowy 56, Lerma
2 E. Living 56, Barroso
3 Valais 56, Nardi
4 Vis de Coq 56, Figueroa
5 Por Gaucha 56, Palmieri
6 Seedling 56, Perdomo
7 Barrechina 56, Camoretti
8 Lauryfran 56, Núñez
9 Satalia 56, Domínguez
10 Balsalea 56, Pellegrino
11 Arrepentida 56, Etchart
12 Principela 56, X. X.
13 Syria 56, no correrá
14 Oreades 56, Tévez
15 Calabria 56, X. X.

NOVENA CARRERA

1.600 metros — A las 18.45
(Finaliza la A. Triple)
1 M. Plata 57, no correrá
2 Mellow 57, no correrá
3 S. Circus 57, no correrá
4 Quemanquel 57, Lerma
5 Staccata 57, Domínguez
6 Patas de Oro 57, no corre.
7 Campbell 57, Jara
8 Egines 57, Albertini
9 S. Sportsman 57, Sabín
10 C. Frío 57, no correrá
11 El Dulce 57, no correrá
Usk 57, no correrá
13 Cataor 57, X. X.
14 Don Manolín 57, Armesto
15 Karrasquillo 57, Ciafar'ni
16 Alemón 57, no correrá
17 Dr. Silvio 57, no correrá
18 Alzino 54, Colman
19 A. Real 54, Rolón
20 Carducio 54, Galeppi

Ríos no fue Suspendido

En la carrera final del domingo, tal como se informara, el jockey José H. Ríos tuvo una actitud desconsiderada en el recinto de la balanza del Comisariato. Se lo suspendió provisionalmente. Ahora la Comisión de Carreras dispuso apercibirlo seriamente por ello. Por tal el citado piloto podrá actuar en la jornada de esta noche.

CLAUSURA

Venado Tuerto hace disputar el domingo el clásico "Clausura". La carrera se disputará en la distancia de 1800 metros y los que van a tomar parte son: 1º (Ardenes 61, 2º (Sincopado 61, 3º Bolsón 61, 4º Relmo 60, 5º Prey 60, 6º La Peonía 58, 7º Laico 53. Otros cinco cotejos, dos de ellos cortos, se disputan en esta reunión que cierra el año hípico 1970, en la pista del vecino hipódromo.

Suplentes

En la tercera carrera de esta noche han sido designados suplentes los animales que se citan seguidamente: 1a. Lima Dulce, 2a. Meta Gloria. También hoy serán suplentes en la sexta carrera: 1º Recesit y 2º El Santulón.

Silver Screen en una Prueba Corta

Para la jornada de esta noche en la pista local, se han registrado algunas novedades. En la prueba inicial es probable que Silver Screen no sea de la partida, dejando sola a su compañera de techo Epa Fea. La hija de Harinoso, que prepara Oscar Mega, disputará la prueba de recta que se corre en cuarta hora.

—La presencia de Tangolero en la prueba de segunda se da como dudosa y Mantial será conducido por O. De Felippi.

—El jockey S. Scabone tendrá a su cargo la conducción de Saladeño, mucho más que lance en la que se iniciará la apuesta triple.

—No es seguro que corra Campanera en la competencia de cuarta hora.

—J. Montecino se apilará en Atoqui en el final de la apuesta triple.

—Quedó eliminado en la séptima prueba Alcaroz, por cuanto al ganar el martes quedó fuera de las condiciones de la prueba.

—J. M. Quiroga será el conductor de Renuevo en la prueba de séptima hora.

Candidatos de Palermo

1ª Vieux Cognac-Charleroi
2ª La Ranita-Lucasta
3ª Partiprise-La Salvación
4ª Optifac-El Patrón
5ª Diablesca-Stad
6ª Betsaida-Romina
7ª Tizona-Bloomingdale
8ª Seedling-Arrepentida
9ª Campbell-Cataor

PROGRAMA PARA HOY

1ª CARRERA — P. "Lucena" — Dist. 1.200 Mts. — A LAS 19
(Comienza la primera apuesta doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Byllibú	57	J Zubiri	M Carranza	1 N. cand.
2	2 Corbera	57	No correrá	R Orbea	2 ———
	3 Garadina	57	J Funes	A Palacios	3 La enem.
3	4 (Epa Fea	57	H Libré	O Mega	4 Mejorará
	5 (S. Screen	57	Dudosa	Id.	5 Ayudará
4	6 Grada	57	R Abello	J Abello	6 Les gust.
5	7 Divorciada	55	R López	O Malverde	7 S. contra
6	8 (Piolona	55	N Asito	L Andrada	8 A. lindo
	9 (Precutida	55	R Llull	Id.	9 Ayudará

2ª CARR. — P. "Lepanto" — Dist. 1.200 Mts. — A LAS 19,30
(Se complementa la primera apuesta doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Mantial	57	De Felippi	H Núñez	1 P. alto
	2 Quillotro	54	X X	A Argume.	2 D. bien
2	3 Oslo	57	R Iglesia	O Tavella	3 A. lindo
	4 Pirujo	55	J Nicolini	J Aman	4 C. brava
3	5 Un Real	57	H López	F Arcando	5 N. cand.
	6 Bonetillo	55	Dudoso	P Trepat	6 M. mañ.
4	7 Bonzuck	55	J Funes	L García	7 El enem.
5	8 Tangolero	55	R Llull	S Quiroga	8 S. rival
6	9 Tabris	54	A Maldona.	F Chirino	9 Ha mej.
	10 Gatebak	53	N Asito	R Giordano	10 S. contra

3ª CARRERA — P. "Tábano" — Dist. 550 Mts. — A LAS 20.10
(Comienza la Apuesta Triple)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Abismo	60	No correrá	A López	1 ———
	2 Acajou	60	G De Pina	H Guida	2 D. bien
	3 Aljofar	60	O Casadidio	M Ortiz	3 P. ganar
2	4 D Right	60	A Rolón	A Oliva	4 R. bien
	5 Ferchie	60	O Casadidio	M Tonolis	5 C. brava
	6 Kingbird	60	M Coronel	A Cárdenas	6 Es veloz
3	7 El Hori'te	60	X X	H Cabral	7 Es lance
	8 F Rouge	60	J Velázquez	C Velázquez	8 P. arrim.
	9 Panqueque	60	C Agüero	S Giménez	9 N. cand.
4	10 Chinú	60	J Montecino	H Lamote	10 Mejorará
	11 D Espera	60	L Carrizo	A Mendoza	11 C. brava
	12 L Dulce	60	X X	J Copé	12 P. ganar
5	13 Mulantic	60	R Herrera	S Santoro	13 El enem.
	14 Parleo	60	I Basualdo	I Basualdo	14 Si se ag.
	15 Tití	60	H López	F Herrera	15 S. rival
6	16 El Jabalí	60	F Mal'nado	R Maldona.	16 P. ganar
	17 M Gloria	60	L Carrizo	L Carrizo	17 No resp.
	18 Saladeño	60	A Scabone	A Merli	18 Ha mej.

4ª CARRERA — P. "Taba" — Dist. 550 Mts. — A LAS 20.45
(Continúa la Apuesta Triple)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Baladora	60	H López	E Solari	1 S. contra
	2 S Screen	60	L Carbal'da	O Mega	2 P. alto
2	3 Campanera	60	D Hern'dez	E Donato	3 R. bien
	4 Hiata	60	P Dom'guez	A Cardini	4 A. lindo
3	5 Catúa	60	L Carrizo	L Carrizo	5 L. gusta
4	6 Fincada	60	O Casadidio	B Moreyra	6 La enem.
5	7 Peinadita	60	J Montec'no	U Ardiles	7 N. cand.
6	8 Tantam'na	60	X X	R Arias	8 C. brava

5ª CARRERA — P. "Tala" — Dist. 550 Mts. — A LAS 21.20
(Se complementa la Apuesta Triple)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Nefasto	66	I Basualdo	I Basualdo	1 N. cand.
2	2 Atoqui	62	X X	J Ivas	2 R. bien
	3 Uranium	60	J Zubiri	R Orbea	3 O. c. éste
3	4 Carson	62	R Galeano	E Cazador	4 C. bien
4	5 Iñaki	62	L Carrizo	L Carrizo	5 P. ganar
5	6 Rancuola	62	L Benítez	F Ricchi	C. brava
	7 Alí Murad	60	Dudoso	M Carranza	7 P. arrim.
6	8 (Alexa	60	J Galván	D Barroso	8 La enem.
	9 (La Fuerza	60	X X	Id.	9 Ayudará

6ª CARRERA — P. "Tapir" — Dist. 550 Mts. — A LAS 22
(Comienza la segunda apuesta doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Afamado	60	R Benítez	L Fuentes	1 Es lance
	2 Arbitro	60	X X	F Chirino	2 D. que g.
	3 Barbastro	60	J Galván	D Barroso	3 N. cand.
2	4 Compete'te	60	J Mont'no	U Ardiles	4 P. ganar
	5 Curandero	60	L Carrizo	L Carrizo	Mejorará
	6 Dagón	60	I Basualdo	O Bessolo	6 Es difícil
3	7 Chunchun	60	N Asito	M Alessand.	7 Ha mej.
	8 El Brujón	60	X X	R Mazzocco	8 Es veloz
	9 El Sant'lón	60	[illegible]	J Rojas	9 Si no m.
4	10 Fusto	60	R Iglesia	C Varela	10 P. arrim.
	11 (Legnano	60	H Libré	E Cazador	11 Es veloz
	12 (Masham	60	R Galeano	Id.	[illegible]
5	13 L Out	60	J Zubiri	R Orbea	13 A. lindo
	14 Pedaneo	60	P Doming.	A Cardini	14 S. rival
	15 P. Vecchio	60	Ferreyra	A Palacios	15 El enem.
6	16 Recesit	60	X X	G Navarro	16 Es difícil
	17 Saborido	60	H López	F Arcando	17 A. bien
	18 Subidor	60	L Carb'da	A Oliva	18 P. alto

7ª CARR. — P. "Tapioca" — Dist. 550 Mts. — A LAS 22.35
(Se complementa la segunda apuesta doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Alcaraz	60	No correrá	E Cazador	1 ———
2	2 Cachorro	60	[illegible]	M Carranza	2 N. cand.
	3 Davantes	60	X X	H Cabral	3 P. ganar
3	4 Mirontino	60	A Rolón	A Oliva	4 C. brava
	5 N. Sólida	60	J Rojas	E Ricchi	5 P. arrim.
4	6 Miyanco	60	E Esquivel	A País	6 A. lindo
	7 T Manchas	60	I Osuna	P Olmedo	7 P. ganar
5	8 Renuevo	60	J Quiroga	P Trepat	8 S. contra
	9 Rianlito	60	F Mal'nado	F Maldona.	9 No resp.
6	10 (S Picture	60	H López	V Valdez	[illegible]
	11 (Taboo	60	I Basualdo	F Arcando	El enem.

8ª CARRERA — P. "Talero" — Dist. 550 Mts. — A LAS 23.15

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Azulito	60	R Galeano	E Cazador	1 Es lance
	2 Empalme	60	L Romero	P Olmedo	2 P. arrim.
2	3 Bocleto	60	C Vadala	V Sosa	3 P. alto
	4 Chinero	60	R Iglesia	C Varela	4 El enem.
3	5 Enviado	60	J Savio	P Carrizo	5 S. contra
3	6 Excelso	60	Bayardi	J Figueroa	6 P. ganar
	7 Naco Porá	60	R Rojas	S Gallardo	7 C. ganar.
4	8 Ego	60	I Basualdo	F Arcando	8 O. c. éste
	9 Muslero	60	J Zubiri	R Vega	9 A. lindo
	10 Pupito	60	N Asito	B Martire	10 P. ganar
5	11 Fiando	60	R Llull	H Lamothe	11 R. lindo
	12 Misti	60	Mont'cino	U Ardiles	12 N. cand.
	13 Wincor	60	X X	A Sosa	13 R. bien
6	14 Payandé	60	A Ferná'dez	R Fernánd.	14 Es difícil
	15 Sabú		Casadidio	I Budassi	15 R. bien

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Fernández por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6298 27|11 al 11|12|1970

LEY 11.867

Conforme a la Ley 11.867, se hace saber que el señor ERICO ARNSTEIN, con domicilio en la calle Ombú 1907 de esta ciudad, trata de vender al señor ENZO MARIO DELUCA, con domicilio en la calle Rioja 2983, también de esta ciudad, su negocio de "ALMACEN" que está ubicado en la calle Córdoba 2850 —Puesto 42—. Reclamos por el término de Ley en Rioja Nº 2983, Rosario.

6385 4 al 11|12|70

LEY 11.867

A los fines de la Ley 11.867, se hace saber que el señor Francisco Pedraita trata de vender su negocio de zapatería, sito en Avda. Alberdi Nº 941, a los señores Carlos Olmos y Miguel Angel Camaratta. Reclamos calle 3l, Nº 1161, Rosario. Rosario, diciembre de 1970.

6382 4|12 al 11|12|70

Por disposición Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación doctor Carlos Perel, hace saber autos D'AGOSTINO JOSE EGIDIO COCO, contra DANTE TRUCCHI y ESTELVIA MIRIAN GALELLI DE TRUCCHI, Ejecución Hipotecaria dictose auto Nº 1773: Rosario, Julio 7 de 1970. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Arts. 510, 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de Estelvina Mirian Galelli de Trucchi, inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese, emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abone el crédito reclamado de pesos Ley 18.188 $ 4.760. Con más la suma de 1.180 pesos de igual moneda, en que se estima provisoriamente los intereses y costas, no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndoselo por notificado de cualquier resolución, providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber, repóngase. C. Perel Alegre. Rosario, 23 de noviembre de 1970. — Gladys N. Alegre, Escribana.

6381 4 al 11|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la Ley 4477, el secretario que suscribe hace saber; Que el señor José Alberto Carreras, ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, diciembre 3 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.

6377 4 al 18|12|70

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sabino Nicora [illegible]

6305 [illegible] 11|12|70

El señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación, llama a los herederos [illegible]

acreedores y legatarios de don Ventura Guzmán, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6289 - 27|11 al 11|12|70

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rocco Bernabei, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, noviembre 10 de 1970. Gadys N. Alegre, secretaria.

6267 - 26|11 al 11|12|70

Por disposición del señor Juez de la Décima Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rodríguez Díaz para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 23 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6301 27|11 al 11|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ema Guagliatto de Dassi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Marta Colombini, secretaria.

6300 27|11 al 11|12|1970

Remate por Carlos Severino Jaime

Por disposición señor Juez 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, Dr. Miguel Angel Crespo, la secretaría que suscribe hace saber: que en autos: "Tecnicold SAIC contra otros; ejecución de prenda" (Expte. Nº 261|70), se ha dispuesto que, el martillero don Carlos Severino Jaime, proceda a subastar, el martes 15 de diciembre de 1970, a las 15 horas y en el local de calle Cerrito Nº 1116. Rosario, Ocho aparatos de aire acondicionado marca "Airval", Nºs 7628; 7630; 7631; 7632; 7633; 7635; 7636 y 7649. Modelo M 100. Frío-Calor de 1 CV. Dichos bienes saldrán a la venta en primera subasta, en block (los ocho aparatos), con base pesos m/n 1.702.500 (pesos ley Nº 18.188: pesos 17.025) De no haber postores por esta base, saldrán a la venta, seguidamente, en segunda subasta, por unidad. Sin base y al mejor postor Venta al contado. Pago en efectivo. Comisión ley a cargo del comprador. Entrega inmediata. Dichos bienes se venden en el estado que se encuentran. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna. Rosario, diciembre 7 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6409 9|12 al 12|12|70

Remate por Héctor Gerardo Schiavone

Por disposición Juez 1ª instancia civil y comercial 8ª nominación secretaría que suscribe hace saber que en autos "Caja Popular de Belgrano Coop. de Crédito LTda. c| otro: ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Héctor Gerardo Schiavone, venda en pública [illegible]

Norte y mide dos metros sesenta y cinco centímetros de frente Este por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo, superficie cincuenta y siete metros, treinta y siete decímetros cuadrados, lindando Este, calle San Carlos; Sud y Oeste José Trivisonno y Cía; Norte ídem; b) Nº 1, ubicado calle San Carlos a cuarenta y tres metros treinta centímetros de E. Ríos al Norte y mide: un metro sesenta y ocho centímetros frente Este por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; superficie treinta y seis metros treinta y siete decímetros cuadrados, lindando: Este, calle San Carlos; Norte y Oeste José de Ramos. Segundo: Una fracción de terreno irregular formada por lotes 5, 6, 9, 10 y parte de lotes 7 y 8, manzana 49 plano oficial, mide: sesenta y un metros diez y seis centímetros frente al Sud; diez y nueve metros de fondo y frente al Este, del extremo Norte esta línea hacia el Oeste veintiún metros sesenta y cinco centímetros de allí al Norte veinticinco metros noventa y ocho centímetros; de allí al Este veintiún metros sesenta y cinco centímetros del extremo Este esta línea ocho centímetros; de allí al al Norte veinticinco metros y Oeste cuarenta y siete metros sesenta y tres centímetros; del extremo Oeste al Sud veinticinco metros noventa y ocho centímetros y de allí al Oeste trece metros cincuenta y tres centímetros; del extremo esta línea al Sud hasta cerrar figura cuarenta y cuatro metros treinta y ocho centímetros, encerrando superficie de tres mil cuatrocientos siete metros cincuenta y un decímetros cuadrados. Tercero: Una fracción, parte lote 7, manzana 49 ubicado calle San Carlos entre E. Ríos y Tucumán a veintiún metros seiscientos cincuenta milímetros de la esquina de E. Ríos hacia el Norte y mide de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Este por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; superficie doscientos treinta y cuatro metros treinta y seis decímetros cuadrados lindando frente Este con calle San Carlos; Norte con parte lote 8; Oeste y Sud con resto lote 7. Cuarto: Un terreno formado parte lote 8, manzana 49, ubicado calle San Carlos entre E. Ríos y Tucumán a treinta y dos metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de esquina calle E. Ríos al Norte y mide diez metros ochocientos veinticinco milímetros frente Este por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; superficie doscientos treinta y cuatro metros treinta y seis decímetros cuadrados, lindando: Este con calle San Carlos; Norte parte lote 9; Oeste resto lote 8, y Sud parte lote 7. Dominio a nombre de la ejecutada, Primero orden: tomo 77, folio 451, Nº 62720, finca 20613, Dpto. San Lorenzo plano 54351, año 1952; Segundo orden: tomo 68, folio 117, Nº 68231 finca 191413, Dpto. San Lorenzo plano 33161, año 1949. Tercero orden: tomo 65, folio 333, Nº 33762, finca 10643, Dpto. San Lorenzo, plano 14762, año 1939. Cuarto orden: tomo 80, folio 218 Nº 107613, finca 10613, Dpto. San Lorenzo, plano 14762, año [illegible]

judicialmente la subasta, todo lo que se hace saber a sus efectos legales Rosario, diciembre 9 de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.

6143 10|12 al 14|12|70

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la séptima sección de Rosario, Dra. Nelly L. Testaferri, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos: "Trepat de Judais, Rosa contra Sucesores de Nazareno Giandoménico y otros; desalojo", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 16 de octubre de 1970. Por presentada en condiciones de ley y constituyendo domicilio legal. Resérvese en secretaría la instrumental que acompaña, dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada la acción que expresa. Emplácese a Establecimientos Alejo Giandoménico sociedad en comandita por acciones para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días de Nazareno Giandoménico por y a los herederos y|o sucesores edictos que se publicarán 3 veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía; sirviendo estas notificaciones de suficiente intimación de desahucio. Dése intervención al señor defensor general. Hágase las notificaciones prescriptas en los arts. 520 del Código Procesal civil y 60 y 61 de la ley 16739. Inscríbase como litigioso el inmueble y a tales fines ofíciese al Registro General y publíquense edictos en los diarios ya designados. Practique las primeras notificaciones el señor oficial de justicia con facultad de allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública si fuere necesario a fin de proceder compulsivamente a la identificación Desígnase a los auxiliares de este juzgado, indistintamente, para hacer las demás notificaciones Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Nelly L. Testaferri; Pedro J. Casco" Por tanto, emplazo a los herederos y|o sucesores de don Nazareno Giandoménico para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de Cinco días después de la última publicación de estos edictos, bajo apercibimiento de rebeldía, sirviendo esta notificación de suficiente intimación de desahucio. Atento lo perceptuado por el art. 60 de la ley 16739 se transcriben los artículos 60 y 61 de esa ley. "Art. 60: En la primera oportunidad en que se presenten las partes están obligadas a denunciar la existencia de subinquilinos, si los hubiere. Los subinquilinos serán notificados de la demanda con el traslado de la misma, a fin de que hagan valer, en el juicio, los derechos que les asistan. Entodos los casos el oficial notificador tendrá la obligación de notificar personalmente a todos los ocupantes de la unidad a desalojar acreditando bajo su responsabilidad la identidad de los notificados, quienes estarán obligados a exhibir documento idóneo. El oficial notificador informará al Juez del carácter de éstos invoquen, así como de la existencia de subinquilinos. En la cédula de notificación debe [illegible]

ticencia maliciosa o negligencia en la denuncia de subinquilinos, será penado con una multa de pesos m/n 5.000 a 100.000, cuyo importe se depositará en el Banco Hipotecario Nacional con destino a un fondo de la vivienda, si el juicio no prosperara; y en caso de desalojo, a beneficio de los danmificados omitidos. Art. 61.— No será admitida la presentación en juicio de quienes invoquen el carácter de subinquilinos si la denuncia por parte del actor o del demandado o presentación espontnea del interesado no es anterior al llamado de autos por sentencia". Lo que se publica a sus efectos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Pedro J. Casco, secretario.

6433 10|12 al 14|12|70

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1a nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Eezkui, José y otra c| Roberto Antoniz s| ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 2756 Rosario, noviembre 27 vistos: De conformidad con lo de mil novecientos setenta. Y solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de treinta mil pesos, no apareciendo otros acreedores hipotecarios. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Treinta mil pesos, con más la suma de Nueve mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas y no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase Dr. Jaime Blank; Dr. Víctor Arevalo [illegible]", secretario.

6453 10|12 al [illegible]

Remate por Raúl Marasco

Por disposición señor Juez primera instancia civil y comercial de la 7ª nominación, secretaría autorizante, hace saber que en autos caratulados "Dante J. Buffa SRL., s| quiebra" se ha dispuesto que el martillero señor Raúl Marasco, remate en pública subasta, días miércoles dieciséis de diciembre de 1970, a las dieciséis horas y siguientes días hasta terminar, a saber: Primero: Una fracción de terreno situada Pueblo Villa Eloisa, departamento Iriondo, de esta provincia la que según plano realizó ingeniero César Torriglia (h) archivado bajo el Nº 72.574, está integrada por los co seis siete, ocho, nueve, diez, lotes, uno, dos tres, cuatro, cinco y doce de la manzana Nº cinco, los que unidos como están forman la manzana número cinco, delimitada por las calles [illegible]

bles, útiles, instalaciones, etc., y maquinarias. Consta dominio en forma y reconoce siguientes gravámenes. Inhibiciones: Tomo 80 I, folio 2030, Nº 120 81, orden exhorto Sr. Juez Dr. A. de La bougle, Juzgado Comercial Nº 3 Capital Federal, secretaría Nº 5, autos "Sajar SAI y C de Aceros Rheen c| otro; demanda ejecutiva" por $ 5,350, ley 18.188; tomo 81 I, folio 5, Nº 100225, orden Juez primera instancia civil y comercial 7ª nominación, autos "Dante J. Buffa SRL., s| quiebra", y siguiente embargo: tomo 76 E, folio 2441, Nº 162110 orden Juez primera instancia civil y comercial cuarta nominación, autos "Manufactura Algodonera Argentina SA., c| Dante J. Buffa SRL; demanda ejecutiva" por $ 1.105,13 ley 18.188 más pesos 200, costas e intereses. Título de propiedad agregados a los autos no admitiéndose reclamos posteriores por falta o insuficiencia de los mismos. Condiciones de venta, comprador del inmueble ya descripto anteriormente abonará acto remate el diez por ciento importe de su compra y compradores de los bienes de la quiebra abonarán el importe total de sus compras, todos además con la comisión de ley correspondientes, en dinero efectivo o cheque certificado. Se han habilitado días y horas necesarias para la realización de la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 7 de 1970 Beatriz Graciela Casiello, secretaria.

6405 9|12 al 12|12|70

Remate por Mario Arcángel Simoniello

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5ª sección de Rosario, en los autos caratulados "Pelliza, Juan Carlos c| otro s| demanda ejecutiva" el rematador matriculado señor Mario Arcángel Simoniello, venderá en pública subasta, el día miércoles 16 de diciembre de 1970 a las 17 horas, en el local de calle Córdoba 1432, subsuelo (sede de la Asociación de Martilleros de Rosario), los siguientes bienes: Un televisor para corriente alternada, con mueble de madera, de 23 pulgadas, marca "Hallicrafters", número 65699 con su correspondiente mesita de madera con cuatro ruedas giratorias; Una heladera familiar para corriente alternada, marca "Dover" modelo "Super Nevera", de 11 pies, color blanco, deteriorada. Los bienes se venderán en dos lotes, en el estado en que se encuentran, sin base y al mejor postor, no aceptándose reclamos de ninguna naturaleza después de realizada la subasta. Quien resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto del remate, el precio más la comisión de ley (10 %), todo en dinero efectivo, debiendo retirar los bienes dentro de las 24 horas de efectuado el remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Edictos: "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, 7 de diciembre de 1970 Mario A. Solís, secretario.

6419 9|12 al 12|12|70

Remate por HORACIO S. BRAVO

Juzgado Civil y Comercial de la 4ª nominación, secretaría autorizante, hace saber: que en autos: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) contra otro Ejecución hipotecaria", que el martillero Horacio S. Bravo rematará el 23 de diciembre de 1970 [illegible]

mensiones y linderos: 176,73 m en su lado Norte, línea A-B [illegible]

c| el demandado por $ 2.536.282 [illegible]

6372 4|12 al 12|12|70

Problemas en Rosario Central Para Formar el Equipo

NEWELL'S ADQUIRIO A SILVA Y CABRERO

Pagará 14 Millones y Cederá a 2 Jugadores

C. FEDERAL, 11 (AP.) — Bartolomé Chiaparra, presidente del Club Lanús, informó en la Asociación del Fútbol Argentino, que los jugadores Silva y Cabrero, de su institución, fueron transferidos a Newell's Old Boys de Rosario.

Chiaparra indicó que la entidad rosarina deberá abonar por la contratación de ambos elementos, catorce millones de pesos moneda nacional.

EN NUESTRA CIUDAD

Consultamos esta mañana al señor Armando Botti, tesorero de Newell's Old Boys para certificar aquella noticia y nos dijo lo siguiente: "Existe plena conformidad de palabras, aunque firmado no tenemos nada. Nosotros estamos dispuestos a pagar 4 millones al contado, cederíamos a dos elementos de las divisiones inferiores y el resto documentado. Consideramos factible la operación y en los primeros días de la próxima semana estará todo resuelto".

Aprovechando nuestro diálogo con el señor Botti, preguntamos si se realizan gestiones para obtener el concurso de Mastrángelo de Atlanta. Nos respondió lo siguiente: "Desconozco cualquier conversación. Yo no sé nada al respecto".

No obstante en círculos futbolísticos de la Capital Federal, trascendió que el citado elemento es codiciado por la entidad rosarina, la cual habría iniciado las gestiones para solcitar condiciones.

EL PLANTEL

A todo esto el plantel rojinegro se adiestra normalmente con la dirección de Miguel Antonio Juárez, quien esta noche dará a conocer la formación que recibirá la visita de Gimnasia y Esgrima de Mendoza, en partido que se jugará el domingo a las 17.30 en el estadio del parque Independencia.

San Lorenzo y San Martín se Miden hoy

C. FEDERAL, 11 (AP). — San Lorenzo de Almagro y San Martín, de Tucumán, animarán esta noche, a partir de las 20.45, el encuentro adelantado para la televisión correspondiente a la penúltima fecha del campeonato Nacional. El encuentro adquiere especial significación para el conjunto de esta capital, quien necesariamente debe triunfar para alentar las últimas esperanzas de clasificarse, no obstante lo cual deberá aguardar hasta el domingo, una vez completada la reunión, para saber en definitiva que suerte puede corresponderle.

El árbitro de este cotejo será el señor Humberto Dellacasa.

San Lorenzo y Vélez en la "Copa Montevideo"

MONTEVIDEO, 11. (AP). — Ha quedado concretada la realización de una nueva edición del certamen internacional por el trofeo "Copa Montevideo". Este importante certamen se iniciará el 11 del mes próximo en el estadio Centenario, de esta capital.

El anuncio respectivo fue efectuado por el contratista Samuel Rattinof, organizador del torneo y que en las cuaro ediciones anteriores tuvo excelente acogida por pare de los aficionados en razón de la categoría de los clubes que tomarán parte en la competencia.

En esta quinta edición habrán de intervenir los siguientes conjuntos: Nacional y Peñarol, de Uruguay; San Lorenzo de Almagro y Vélez Sársfield, de Argentina; Palmeiras, de Brasil; Slovan de Bratislava, o el Vasas de Hungría.

Asimismo, se ha confirmado que el flamante campeón de Uruguay, Nacional, habrá de intervenir en el campeonato internacional de fútbol que se efectuará en la ciudad de Rosario, Argentina, a partir del 12 de febrero del año próximo. El otro equipo uruguayo que ha sido invitado, es Huracán Buceo, que acaba de asegurarse el tercer puesto en el torneo uruguayo, pero recién en las próximas horas decidirá si participará en el certamen.

Creados por Lesiones y Suspensiones. Un Plantel

Causó asombro y disconformidad en el seno de Rosario Central, la decisión del Tribunal de Penas de la Asociacion del Fútbol Argentno, el que aplico tres fechas de suspensión a Roberto Artemio Gramajo, quien de tal forma no podrá actuar en San Juan. Tampoco podrá hacerlo Carlos Colmán, uno de los engranajes principales del medio campo centralista, quien al arribar al límite de amonestaciones fue sancionado por una fecha.

Estas deserciones han originado cierta preocupación en el director técnico Angel Tulio Zof, quien se limitó, luego de la práctica de esta mañana, a formar un plantel y dar a conocer el equipo minutos antes de comenzar el cotejo frente a San Martín de San Juan. Se estima que podrá actuar Agustín Balbuena que estaba algo lesionado, pero no así José A. Mesiano. De acuerdo a estas novedades, la posible formación auriazul sería la siguiente: Quiroga; González, Fanesi o Pascutini, Pierucci o Fanesi y Carrascosa; Bustos, Landucci y Gómez; Bóveda, Poy y Balbuena.

FORMA DE VIAJE

No tuvieron éxito las gestiones efectuadas por el Club Rosario Central en el sentido de contratar un avión especial para trasladar la delegación a San Juan. Ello varió fundamentalmente todos los planes y es por ello que en la fecha se viajará hasta Buenos Aires, donde se pernoctará, en tren, y mañana en el vuelo 926 de ALA, que sale del aeroparque, a las 7.30, lo harán con destino a la ciudad cuyana. El regreso se hará el lunes por avión de San Juan a Buenos Aires y de inmediato por el mismo medio se retornará a nuestra ciudad.

MICROS A SAN JUAN

Debido al interés del partido y la importancia que implica para Rosario Central, las autoridades rosarinas han dispuesto fletar micros especiales para facilitar el traslado de los aficionados que deseen concurrir a presenciar el encuentro. Los mismas partirán mañana a las 21, y el precio del pasaje, ida y vuelta, será de 3,400 nacionales.

71 Anotados en el Gran Premio

Mientras CADAD estudia el diagrama del calendario aficionados sólo hablan del Gran Premio de Turismo Carretera, que comenzará el próximo viernes en Venado Tuerto.

La nómina completa de anotados es la siguiente: Héctor Manzotti, Santiago Julio González, Roberto Mauras, Aurelio Santoro, Domingo Novinski, Emilio Sampol, "Limerabozzone", Ernesto Pierángelo, Antonio del Vito, José Manzano, Francisco Espinosa, Alfredo Manzano, Félix Mabellini, Juan Ayarza Garré, Luis Di Palma, César Horacio Malnatti, Néstor Perlán, Antonio Oscar Tempone, Cayetano Saladino, Oscar Mauricio Franco, Roque Boyle, Eduardo Volpicina, "Perry Masson", Antonio de Maio, Juan Carlos Gómez, "Queirolo", Antonio Brischetta, "Hermanos Suárez", Luis Sáint-Germez, Alberto Eusebi, Rubén Miotti, Ricardo Bellitti, Pablo Fernández, "Larry", Edison Valsagna, Oscar "Cacho" Fangio, Norberto Rondelli, Juan Roberto Machado, Rogelio Scvaramella, Carlos Onainty, Críspulo Villanueva, Adrián Villegas, Eloy González, Gastón Perkins, Arturo amín, "Liseviche-Vinograd", Norberto Castañón, Rudy Marincovich, Héctor Brown, Carmelo Galbato, Dora Bavio, Juan Félix Luluaga, Norberto Gómez, Rodolfo Maberto Castelli, Jorge Gentile, rich, Daniel Favre, Francisco Alcuaz, Carlos Loeffel, Juan Manuel Bordeu, Eduardo Matías, Nello Marsilli, Omar Cuvertino, José Manuel Faraoni, Oscar Santagada, "Eddie", Oscar Lofeudo, Oscar Grilli, Oscar Gagliardi y Norberto Villa.

González y Cardoso en el Ñaró

Una nueva reunión pugilística de carácter profesional, correspondiente a la temporada de verano, se realizará esta noche en las instalaciones del Ñaró Club, avenida Lucero 465. En el asalto central de la velada, reaparecerá el medio pesado local Adolfo Cardoso, quien de tal forma reanudará su campaña luego de una seria de presentaciones en el Luna Park de la Capital Federal. Su rival, en la oportunidad, será el fuerte pegador Rubén González, elemento capaz que reúne las condiciones necesarias para permitir juzgar las posibilidades de Cardoso en su futuro.

SE RETIRA MENNO

LA PLATA, 11 (AP.) — El Club Atenas, de esta ciudad, será escenario esta noche de una reunión pugilística excepcional, en honor del boxeador José Menno, que se retirará definitivamente de esta disciplina. Para ello, Menno realizará un combate exhibición, de cuatro rounds frente al campeón mundial Carlos Monzón.

Se Ponen en Marcha Mañana Torneos de Reclasificación

Se cumplirá mañana la primera fecha correspondiente a los campeonatos de Reclasificación de Primera y Primera "B", que patrocina la Asociación del Fútbol Argentino. En lo que respecta al certamen de primera, contará con la participación de los conjuntos de Ferrocarril Oeste, Colón, Almirante Brown y Quilmes. El torneo consta de tres etapas, la segunda se jugará el 15 y la tercera el 19. Se efectuará a una sola rueda por puntos, y los dos primeros pasarán al Metropolitano de 1971 y los dos restantes actuarán la próxima temporada en primera ... En caso de que se produzca empate en los puestos claves, el desempate se producirá por mayor cantidad de goles a favor ó en su defecto, por menor cantidad de goles en contra.

La primera jornada establece estos partidos: Colón se medirá con Ferrocarril Oeste, en la cancha de Unión, y Almirante Brown enfrentará a Quilmes, en el field de Atlanta.

EN PRIMERA "B"

El Reclasificación de primera "B", se realizará de la misma manera que el anterior, con una sola variante: de los cuatro participantes sólo se clasificará uno, el campeón, que será el que militará en Primera "B" en 1971. Los tres restantes actuarán en la divisióEn "C" en la temporada próxima.

El programa que se cumplirá mañana, en horas de la tarde, es el que señalamos de inmediato: Talleres jugará con Liniers, en el estadio de Huracán; Argentino de Quilmes tendrá por advertario a Almagro, en la cancha de Nueva Chicago.

LOS ARBITROS

C. FEDERAL, 11 (AP). — Fueron designados anoche los jueces que habrán de controlar los encuentros correspondientes a la penúltima fecha del torneo Nacional. El detalle de los mismos, será el siguiente:

ZONA "A": Newell's Old Boys vs. Gimnasia y Esgrima, de Mendoza, Miguel Comesaña; Talleres, de Córdoba vs. Platense, Atilio García; Rácing vs. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Alberto Ducatelli; River Plate vs. Chacarita Juniors, Angel Coerezza.

ZONA "B": San Martín, de San Juan vs. Rosario Central, José Filachione; Atlanta vs. Boca Juniors, Roberto Goicoechea; Gimnasia y Esgrima, de Jujuy vs. Vélez Sársfield, Eduardo Furlani; Estudiantes vs. Independiente, Roberto Barreiro y Bánfield vs. Kimberley, Juan C. Casayouz.

NOTICIAS DIVERSAS

Rácing con Gimnasia y Esgrima La Plata, jugarán en cancha de Independiente, el domingo, a partir de las 17.30, por tener los albicelestes su estadio clausurado. Asimismo, el match Talleres de Córdoba-Platense, correspondiente a la penúltima fecha del Nacional, se jugará el domingo, en Córdoba, a partir de las 18.

—Bentrón, a préstamo en Lanús, se reintegrará en los primeros días de enero próximo a Vélez Sársfield.

Finalizó Torneo de Bochas por Tríos

Culminó con todo éxito el certamen de bochas que organizó el Mercado de Productores de nuestra cviudad, donde estuvo en juego el trofeo diario "La Capital". Resulto ganador el conjunto integrado por Peralta, Plencovich y Gavosto, quien logró ejercer una notable regularidad a través del torneo que se llevó a cabo en las instalaciones del Club Sportivo Pérez, de esa localidad.

El Certamen de la "C" Concluirá

Llegará mañana a su término el campeonato de Reclasificación de primera división "C", que patrocinó la Asociación del Fútbol Argentino. En lo que respecta a la zona "B", donde actúa el elenco rosarino de Argentino, se encuentran ya definidas las posicioes, en cuanto hace a los elencos que permanecerán en la división y los que tendrán que descender de categoría. En este aspecto, descenderán Defensores de Cambaceres y Sportivo Palermo, mientras que seguirán en la división, las escuadras de Sportivo Italiano, Defensores Unidos de Zárate, Argentino, Leandro N. Alem y Justo José de Urquiza.

Lo que resta definir es el ganador de la zona, donde cuentan con chance Sportivo Italiao —actual puntero y que tendrá fecha libre— y Defensores Unidos de Zárate, que se encuentra ubicado a solo un punto del líder, lo cual quiere decir que ganando obtendrá la zona.

Los partidos programados serán protagonizados por los siguientes conjuntos: Justo José de Urquiza recibirá la visita de Argentino; Sportivo Palermo será local frente a Defensores de Cambaceres y Leandro N. Alem jugará con Defensores Unidos de Zárate. Estará libre la representación de Sportivo Italiano.

Con respecto a la zona "A", ya están salvados los elencos de Brown, Deportivo Riestra, Luz y Fuerza y Midland. El Porvenir ya esta signado para descender. Falta en consecuencia saber el nombre del otro equipo que bajará de categoría. Fénix, tiene 10 puntos pero mañana tendrá fecha libre y Barracas Central, posee 9 unidades. Quiere decir que ganando éste equipo continuará en la división. También se salvaría empatando, pero por un score de dos tantos o más.

El programa de partidos para este grupo es el que señalamos a continuación: El Porvenir con Midland, Luz y Fuerza con Barracas Central y Brown con Deportivo Riestra. Libre: Fénix.

Hubo Básquet Anoche

Los tres encuentros que en su oportunidad debieron ser suspendidos por lluvia se completaron anoche juntamente con otros tres que se jugaron integramente.

Rosario Central, que en el momento de la suspensión, perdía ante Calzada 16 a 11, en cancha de éstos, se impuso finalmente 87 a 74, después de finalizar el tiempo de apertura igualado en 37.

Otro visitante que se impuso fue Ciclón que lo hizo ante El Tala por 53 a 36, habiéndose impuesto al terminar el primer tiempo 28 a 15. Como para no ser menos, Echesortu, también visitante, logró el triunfo sobre Atalaya a quien derrotó 61 a 53. Libertad también se impuso a Ben Hur 87 a 50, Témperley a Sportivo Constitución 65 a 29 y Sportsmen Unidos a Unión y Progreso 66 a 49.

EL PROGRAMA DE HOY

La jornada de esta noche resultará interesantísima dada la programación preparada. Lógicamente de los encuentros a disputarse el que sobresale será el que sostendrán Témperley y Provincial, en cancha de los primeros. El resto de los partidos será el siguiente: Náutico Sportivo Avellaneda v. Sportivo Constitución; El Tala v. Los Rosarinos Estudiantil; Calzada v. Sportivo América; Ciclón v. Leandro N. Alem y Horizonte v. Rosario Central.

ENCUENTROS FEMENINOS

Por la novena fecha del torneo superior de la Asociación Rosarina Femenina de Básquet se jugaron anoche dos encuentros. En ellos triunfaron Rosario Central ante Ñaró 46 a 27 y Argentino sobre Gimnasia y Esgrima, 40 a 39.

Esta fecha se completará el domingo con el encuentro entre Talleres Rosario Puerto Belgrano y Newell's Old Boys.

VARIANTE

La Asociación Rosarina ha modificado la realización de los encuentros finales de cadetes. En un principio se había fijado fecha para el miércoles 16 pero se decidió que ella se efectúe el martes 15 y dentro de esa programación el encuentro que debía disputarse en cancha de Los Rosarinos Estudiantil se llevará a cabo en la de Atalaya. El resto de la programación dada a conocer no sufrirá variante alguna.

POSTERGACION

El encuentro entre Provincial y Rosario Central por el torneo clasificatorio de primera división que debía efectuarse el lunes venidero fue postergado en virtud de que el conjunto auriazul participará en el campeonato de clubes campeones en la ciudad de Esperanza entre mañana y el domingo.

Perdió Rosario en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 11. (Enviado especial del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario). — No resultó todo lo feliz que se esperaba el debut del seleccionado rosarino en las finales del Campeonato Argentino de Fútbol, ya que en su primera presentación, cumplida anoche en el estadio General San Martín, cayó derrotado por uno a cero frente al conjunto marplatense. De cualquier manera la derrota, si bien resta posibilidades en cuanto a la chance final, de ninguna forma se ajustó a lo ocurrido en la cancha, donde el conjunto rosarino observó una clara superioridad, especialmente en la etapa de apertura, en la que los marplatenses sólo concretaron el gol, merced a una falla de la defensa rosarina.

Luego, en el segundo tiempo, Mar del Plata, trató de justificar su ventaja y, por espacio de 15 minutos, logró controlar el partido. Pasado dicho lapso, Rosario retomó la conducción de la lucha y exhibiendo habilidad y precisión en sus desplazamientos llegó una y otra vez hasta la meta defendida por Videla, pero sin lograr superarla.

El único gol del partido, que fue dirigido por el árbitro Rabón Florindo, de Posadas, lo obtuvo Loyola, a los 11 minutos del período incial, alistándose los conjuntos de la siguiente manera:

MAR DEL PLATA: Videla, Lauge, Picabea, Moreno, Soler (Montero), Ripse, Moscono, Parodi (Bustos), Missio, Loyola y Fiore.

ROSARIO: Corte, Sevérini, Dentesano, Cappellari, Barro, Alvarez, Mercuri (Mascherano), Veira (Peralta), Papalardo, Marangoni y Sidorckzaik.

PRIMER PARTIDO

En el primer encuentro de la jornada inaugural, Córdoba y Mendoza empataron uno a uno. Beltrán, a los 33 minutos del primer tiempo, abrió el marcador para Córdoba, igualando Domínguez, para Mendoza, a los 45 minutos de la segunda etapa al ejecutar un tiro libre penal. La recaudación de esta primera reunión alcanzó a 1.053.000 pesos moneda nacional.

ACTO INAUGURAL

En el intervalo de los dos partidos, se realizó la ceremonia inaugural, encontrándose presentes el doctor Gerónimo Granel, secretario de Gobierno de la Municipalidad de General Pueyrredón, el doctor Luis A. Sobrino Aranda, delegado interventor en el Consejo Federal de la AFA, el señor Argentino Manuel Menéndez, presidente de la Federación Argentina de Periodistas Deportivos, y los titulares de las delegaciones intervinientes, y el representante del Círculo de Periodistas Deportivos, señor Rubén Avila, todos los cuales entonaron las estrofas del Himno Naconail Argentino procediendo seguidamente al izamiento de la Enseña Patria. A continuación y bajo los sones de la Marcha del Deporte, las delegaciones desfilaron en el campo de juego para, por último, escuchar las palabras del doctor Juan Pablo Gabenara, titular de la Federación Santafesina de Fútbol, quien destacó la importancia de este torneo a la vez que dio la bienvenda o todos los futbolistas presentes.

SEGUNDA JORNADA

Mañana, a partir de las 17, se disputará en el estadio General San Martín la segunda jornada de esta ronda final. A primera hora, se enfrentarán los conjuntos de Rosario y Mendoza, haciéndolo posteriormente, a las 19, los elencos de Mar del Plata y Córdoba.

En el día de la fecha, la delegación rosarina se trasladó a la ciudad de Miramar, habiéndose previsto descanso para esta tarde, oportunidad en la que se habrá de analizar distintos aspectos del encuentro disputado anoche.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.00
ROSARIO, Viernes 11 de Diciembre de 1970

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

CENA—

Mañana, a las 18.30, en la Escuela Normal de Maestros "Mariano Moreno", se realizará la colación de grados de los bachilleres pedagógicos. Luego se ofrecerá a los egresados una cena a la que asistirán padres, autoridades del establecimiento, profesores y miembros de la cooperadora de la escuela que son los que ofrecen el agasajo.

DESPEDIDA—

Mañana, a las 22, en una confitería de la zona oeste, amigos, compañeros y allegados del señor Juan Antonio Sánchez, le ofrecerán una cena con motivo de su próximo enlace.

FIESTA—

En Regatas Rosario se están ultimando los preparativos de la tradicional "fiesta veneciana" que se realizará el 19 de este mes, a partir de las 23, en agasajo de los socios y un grupo de invitados especiales. Las adhesiones se reciben en Cordiviola 1268.

CASAMIENTOS—



MARTA GONZALEZ
(Foto Plus Ultra)

González - Lartigau—

Esta noche, a las 20.45, en la iglesia María Auxiliadora, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Marta González con el señor Enzo Horacio Lartigau. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Mercedes E. Demonty y el señor Sergio J. Giordano. Suscribieron el acta del casamiento civil, en representación de ambos contrayentes, las señoritas Lucía P. Alves y Luján P. Burgos.

RINCON INFANTIL CRISTIAN





CLAUDIO BRELICH
(2 Años)
Padres: Luis Brelich y María de Brelich
Montevideo 3735

ALEJANDRA TUTTOLOMONDO
Padres: José Tuttolomondo y Rosa de Tuttolomondo

VERONICA BALZANO
(4 Meses)
Padres: Elido Balzano y Haydée de Balzano
Córdoba 5587



ALEJANDRA GRASSI
Padres: José Francisco Grassi y Luciana Volpe de Grassi

Micheletti Calvo-Delpino Bitetti—

Esta noche, a las 21, en la iglesia Santa Rosa de Lima, el obispo titular de Giubalzana, monseñor doctor Francisco J. Vennera, consagrará la boda de la señorita Alicia Clotilde Micheletti Calvo con el doctor Rodolfo Roberto Delpino Bitetti. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Clotilde Calvo de Micheletti y María Bitetti de Delpino, y los señores Alejandro Micheletti y José María Delpino. Intervinieron como testigos de la boda civil, en representación de ambos novios, la señora Ana M. Micheletti de Casiello, la señorita Olga Micheletti, el doctor Juan Manuel González y el señor Juan Carlos Delpino.

Beloscar Llorca - Buzzini Olsina—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), será realizado mañana, a las 12.15, el matrimonio de la señorita Lidia Eda Beloscar Llorca con el ingeniero Jorge Alberto Buzzini Olsina. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Lidia A. Llorca de Beloscar y Mercedes O. de Buzzini, y los señores Juan Beloscar y D. Andrés Buzzini. Fueron testigos de la boda civil, por ambos novios, la señora Elsa S. Buzzini de García y el señor Juan S. Beloscar.

Orfali - Escobar—

El R. P. Fernando de la Sagrada Familia consagrará mañana, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, los esponsales de la señorita Stella Maris Orfali con el señor Luis Ramón Escobar. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Aída C. de Saifari y el señor Luis T. Roche. Como testigos de la boda civil actuaron la señorita Delia Larosa y el señor Miguel Angel Senatiore.

Laurino - Lucero—

Mañana, a las 21.30, en la iglesia San Casimiro, serán consagrados los esponsales de la señorita Carmen T. Laurino con el señor Luis E. Lucero. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señorita María M. Lucero y el señor Juan Laurino. Fueron testigos del matrimonio civil, por los novios, la señorita Palmira Laurino y el señor Carlos González.

MISAS—

Por D. Carlos J. Juaristi—

Mañana, a las 9, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Carlos J. Juaristi al cumplirse el mes de su fallecimiento.

Por el Dr. Aníbal H. Ivancich—

Mañana, a las 9.30, en la iglesia María Auxiliadora, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del doctor Aníbal H. Ivancich de cuyo fallecimiento se cumple el primer mes.

AGRADECIMIENTO—

La familia del señor Cayetano Randazzo agradece a amistades y relaciones las múltiples expresiones de pesar recibidas con motivo de su desaparición.

CULTO CATOLICO

Sociedad Vicentina—

Pasado mañana, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se realizará la Cuarta Junta General de la Sociedad de San Vicente de Paul. A las 9, se rezará la misa comunitaria. Luego, a las 10, tendrá lugar la asamblea en la sede societaria de avenida Pellegrini 1660, 1º piso.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y BARRY









PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



